19890803

# BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 3 DE AGOSTO DE 1989 — AÑO XCVII — ₳ 32,00

# Nº 26.689

## 2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

**HORACIO GASTIABURO**
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

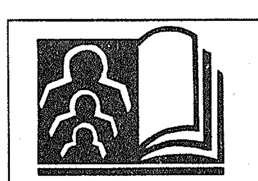
DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

## SUMARIO


| | Pág. |
|---|---|
| ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS | 1 |
| CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA | 11 |
| SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES | 17 |
| EDICTOS JUDICIALES | |
| Nuevos | 18 |
| Anteriores | 25 |
| PARTIDOS POLITICOS | |
| Nuevos | 20 |
| Anteriores | 28 |
| REMATES JUDICIALES | |
| Nuevos | 20 |
| Anteriores | 28 |
| CONVOCATORIAS | |
| Nuevas | 21 |
| Anteriores | 29 |
| TRANSFERENCIAS | |
| Nuevas | 22 |
| Anteriores | 34 |
| AVISOS COMERCIALES | |
| Nuevos | 22 |
| Anteriores | 34 |

## Estatutos de Sociedades Anónimas

### ALTOUNIAN

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA

Se hace saber por un día. Reforma. 2) 3/2/1984 y 7/12/1988. Fecha de las asambleas: 15/11/1983; 17/11/1986. 3) "ALTOUNIAN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA". 4) Avda. Regimiento de los Patricios 654 Capital Federal. Modificación de los artículos 4, 5 y 9 del Estatuto Social. 7) $a. 60.000 representado por sesenta mil (60.000) acciones de valor nominal de un peso argentino ($a. 1) cada una. Las aciones serán al portador ordinarias o preferidas. Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no conforme a las condiciones de su emisión.

La Autorizada
Nº 67.237

### ANDAR VIAJES

SOCIEDAD ANONIMA

1) 25/7/1989. 2) Ricardo Ernesto Schlieper, argentino, nacido el 5/5/1959, casado, comerciante, D.N.I. 12.804.715, domiciliado en Paraguay 487 piso 6º dep. "A" Rosario, Pcia. de Sta. Fe; Fernando Roberto Barrandeguy, argentino, nacido el 30/5/1958, casado, comerciante, D.N.I. 12.404.621, domiciliado en Italia 209 piso 2º dep. "B" Rosario, Pcia. de Sta. Fe; Víctor Rogelio Ramos, argentino, nacido el 4/9/1958, casado, comerciante, D.N.I. 12.527.146, domiciliado en Salta 1247 piso 19 dep. "B" Rosario, Pcia. de Sta. Fe y Juan Ernesto Simon, argentino, nacido el 4/11/1960, casado, comerciante, D.N.I. 13.966.304, domiciliado en Santa Fe 1131 piso 1º Rosario, Pcia. de Sta. Fe. 3) "ANDAR VIAJES S.A." 4) 25 de Mayo 564 piso 2º Cap. Fed. 4) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 5) Tiene por objeto dedicarse a la reserva y compra de pasajes terrestres, marítimos, fluviales y aéreos nacionales o internacionales; reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propias; compraventa, reserva y explotación de servicios de hotelería dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales y/o deportivos, organización de congresos y convenciones por cuenta propia o de terceros; alquiler de automóviles, por cuenta propia o de terceros; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; la representación de otras agencias; tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; y la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. 6) Australes tres mil. 7) Un Directorio de uno a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 8) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 9) 31 de diciembre de cada año. 10) Presidente: Ricardo Ernesto Schlieper, Vicepresidente: Fernando Roberto Barrandeguy, Director Titular: Juan Ernesto Simon, Director Suplente: Victor Rogelio Ramos.

El Autorizado
Nº 69.110

### BUZOS DE LA COSTA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Armando Amenábar, nacido 20/1/23, casado, LE. 2.518.829, Teodoro García 2234, 5º A, Cap; Ricardo Oscar Amenábar, nacido 19/12/49, divorciado, D.N.I. 8.037.302, Artigas 1411, Cap.; Nélida Genoveva Conca de Amenábar, nacida 7/10/24, casada, L.C. 130.310, Teodoro García 2234, 5º A,Cap.; y Silvia Beatriz Grzybowski, nacida 20/12/56, divorciada, D.N.I. 12.752.229, General Artigas 1411, Cap.; todos argentinos e industriales. 2) 21/6/89. 4) Tres Arroyos 1055, Dto. A, Cap. 5) a) Industriales; Explotación, industrialización, fabricación y elaboración de productos y subproductos de algodón, lana, seda, gasa, rayón y todo tipo de fibras, hilados y tejidos naturales o artificiales, también lo relacionado con la estampería y tintorería del ramo textil y todo cuanto acontezca o se relacione con la industria del vestido. b) La compra, venta, distribución, comercialización, representación, comisiones, mandatos y consignaciones de los productos fabricados por la Sociedad o no, conforme a lo descripto en el artículo anterior. c) importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles, herramientas, frutos y productos en general. 6) 99 años desde inscripción. 7) ₳ 60.000. 8) Directorio de 2 a 7 titulares e igual o menor número de suplentes, todos por un año. 9) Corresponde al presidente y al vicepresidente, indistintamente. 10) 30/9 de cada año. Directorio: Presidente: Ricardo Armando Amenábar; Vicepresidente: Ricardo Oscar Amenábar; Directora: Nélida Genoveva Conca de Amenábar y suplente: Silvia Beatriz Grzybowski. Se abstiene de la sindicatura.

El Autorizado
Nº 69.175

### CANTERA LA DONOSTIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 21/4/89. Socios: Presidente: Claudina Catalina Kotula, argentina, soltera, empleada, 51, D.N.I. 2.836.776, Lavalle 1536 CF. Suplente: Miguel Enrique Samora, argentino, casado, empleado, 46, CIPF. 4.766.364, Vidt 331. Compraventa, distribución productos metalúrgicos, siderúrgicos, de construcción, maquinarias, herramientas, motores, componentes. Fabricación, reparación. Aportes préstamos, créditos, acciones, excluidas previsiones ley 21.526. Construcción edificios, estructuras. Compraventa, alquiler, administración inmuebles. Exploración, excavación, perforación, explotación minas, yacimientos, canteras. Importación. Exportación productos en estado natural o manufacturado. Capital ₳ 3000 suscripto por mitades, integrando 25 %. Prescinde Sindicatura. 99 años. Cierre: 30/1. Tucumán 1455.

El Apoderado
Nº 69.061

### CARPALL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura del 12/7/89 Nº 197, Fº 432 del Reg. 676 de Cap. Fed; los Sres. Carlos Alberto Pallas, arg., 49 años, casado, comerciante, D.N.I. Nº 4.296.898; Norma Susana Nogueira, arg., 36 años, casada, ama de casa, D.N.I. Nº 11.640.640, ambos dom. en Cañada de Gómez 1566, Cap. Fed.; y Antonio Chirico, arg.; 40 años, casado, comerciante, D.N.I. Nº 4.310.757, dom. en Medina 1739, Cap. Fed.; resolvieron constituir una sociedad anónima, cuyos principales enunciados del Estatuto son: Denominación: "CARPALL S.A." Domicilio: Lascano 5071 Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, consignación, distribución, importación y exportación de maquinarias para la industria, motores eléctricos, unidades mecánicas, compresores, válvulas, caños, canillas, bombas hidráulicas, repuestos y accesorios para uso y aplicación en maquinarias industriales. Capital: A 10.000. Administración y representación: La administración a cargo de un directorio compuesto entre 1 a 5 miembros titulares. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente indistintamente. Directorio: Presidente: Norma Susana Nogueira. Vicepresidente: Carlos Alberto Pallas. Director Suplente: Antonio Chirico. Fiscalización: a cargo de los socios conforme facultades conferidas por el art. 55 ley 19.550. Cierre ejercicio: 30/6 de cada año.

El Escribano
Nº 69.145

### CERROBRAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Leonardo Juan Pablo Pavese, nació: 30/11/54, D.N.I. 11.427.444, industrial, domicilio: Retiro 62, Adrogué, Bs. Aires; Angel Ariel Rodriguez Vernimme, nació: 16/12/60, arquitecto, D.N.I. 14.013.819, domicilio:Conesa 2531 P. 9 A, Capital; Rubén Alberto Catalano, nació: 10/11/58, D.N.I. 12.685.176, arquitecto, domicilio: Blanco Encalada 3274, Capital; los tres argentinos, casados; Ruperto Seitz, austríaco, divorciado, nació: 18/4/49, industrial, C.I. 4.923.591, domicilio: Teodoro García 2525 P. 1 B, Capital; 2) 11/7/89; 3) "CERROBRAS S.A." 4) Blanco Encalada 3274; 5) Industrial: Fabricación y venta de carpintería metálica, herrería de obra, calderería, estructuras metálicas, autopartes, herrajes y cualquier otro producto que tenga relación directa o indirecta con productos metalúrgicos. Elaboración y transformación de chapas y perfiles. Comercial: Compra y venta de chapas, perfiles, aberturas, caños y tubos de metales ferrosos o no ferrosos, lectrodos, herrajes e insumos para la industria metalúrgica en general. Construcción: la proyección, dirección y construcción de obras civiles e industriales, montajes y mantenimiento en general, para lo cual podrán suscribir la documentación los profesionales que integran la sociedad o los que para cada caso en particular se contraten. 6) 20 años desde inscripción Registro P. Comercio; 7) ₳ 3000; 8) Directorio: 3 a 9 titulares 2 años; Presidente: Leonardo Juan Pablo Pavese, Vicepresidente: Angel Ariel Rodriguez Vernimme, Director Titular: Rubén Alberto Catalano; Direc-

tor Suplente: Ruperto Seitz. Prescinde Sindicatura; 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso; 10) Diciembre 31 de cada año.

El Abogado-Apoderado
Nº 69.155

**CISTRIP**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rubén Carlos Cisneros, nacido 24/5/56, casado, D.N.I. 92.738.174, domicilio: Pedro Reta 930, Monte Grande, Pr. Bs. As.; y Carlos Anibal Tulon Medina, nacido 9/4/54, viudo, D.N.I. 92.363.768, domicilio Oliden 2075, Cap. ambos uruguayos y comerciantes. 2) 23/6/1989. 4) Oliden 2075, Cap. 5) Compra, venta, acopio, distribución, industrialización, importación y exportación, representaciones, comisiones y consignaciones de productos y subproductos alimenticios, carnes de todo origen, productos ganaderos, agricolas, de mar, frutos del país, productos avícolas y de granja, subproductos de todo tipo y saladero de tripas, su depósito y transporte; faenamiento de hacienda, explotación de frigoríficos y mataderos e industrialización de carnes y saladero de tripas y subproductos de todo tipo; explotación de todo tipo de establecimiento agropecuario, granjas, viveros, criaderos, establecimientos avícolas, forestación y servicios agropecuarios. Inversión o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades, existentes o a constituirse, negocios presentes o futuros, otorgamiento de créditos y en general toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. 6) ₳ 500.000. 7) 99 años desde inscripción. 8) Directorio de 2 a 5 titulares y 1 suplente, todos por 3 ejercicios. La representación corresponde al Presidente, y en su caso, al Vicepresidente. Se prescinde de la sindicatura. 10) 30/6 de cada año. Directorio: Presidente: Carlos Anibal Tulón Medina; Vicepresidente: Rubén Carlos Cisneros; Dir. Suplente: Luis Sánchez.

El Autorizado
Nº 69.174

**COMPAÑIA GRAMAC**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Pastene, CI. 6.094.562, Licenciado en Administración de empresas, 41 años, domicilio Monasterio 6664 Vicente López, Pcia. de Bs. As. Graciela Susana Ghirardelli, D.N.I. 10.126.444, Empleada 37 años, domicilio Beauchef 3338, 1 piso, 1, Cap. Guillermo Carlos Montepagano, L.E. 4.991.779, 41 años, Industrial, domicilio Cabildo 1536, 1, A, Cap. Jorge Guillermo Massaro, D.N.I. 10.113.396, Industrial, 36 años, domicilio Av. Gaona 4081, 7, E, Cap. Angel Guidoccio, D.N.I. 17.551.977, 39 años, Contador Público, domicilio 20 de setiembre 1350,Rafael Calzada Pcia. de Bs. As. todos Argentinos, casados. 2) Escrit. 23/6/89. 3) "COMPAÑIA GRAMAC w S.A." 4) Beauchef 3338 1, 1, Cap. 5) Industriales: Impresión, encuadernación, grabado, bronceado, dorado y bordeado de libros o papel, timbrado, composición, tipografía, fotograbado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de libros, revistas, periódicos, cuadernos, folletos, prospectos o afiches, cartulinas, cartones, envases y en general de publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural e informativa. Podrá también dedicarse a la distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas ya sea de edición propias o ajena, como así mismo de papel, cartulina y cualquier materia prima utilizable en las industrias gráficas y editorial. Compra, venta, distribución, representación de marcas y patentes, comisiones consignaciones de muebles y artefactos para oficina. Exportadora e Importadora: Por la importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia, mediante la celebración de contratos de representación y distribución. Financiera: por el aporte de capitales a personas o sociedades, creadas o a crearse, para negocios realizados o a realizarse, dar y tomar dinero en préstamos con o sin garantía, otorgar fianzas y/o avales, constitución y/o transferencia de hipotecas, compra, venta y administración de créditos, títulos, acciones, debentures y valores mobiliarios con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: mediante al compra venta, permuta, construcción, intermediación, arrendamiento y administración de todo tipo de bienes inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes de propiedad horizontal. Agropecuaria: por la explotación y/o administración de establecimientos dedicados a la agricultura, ganadería, forestación y fruticultura y demás establecimientos agrarios en forma directa o indirecta, en campos propios o ajenos. Mandataria: por la realización de todo tipo de mandatos representaciones, comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, gestiones de negocios y mandato, administración de toda clase de bienes, capitales, empresas, propiedades y patrimonios, todo ello con la mayor amplitud y con las solas limitaciones que establezcan las leyes y reglamentaciones. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 5000 representado por acciones de ₳ 1 VAN. 8) Un Directorio de 4 a 8 con mandato por 3 años. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) A cargo del presidente o del Vice. en forma indistinta. 10) 30/6 de c/año. Presidente: Graciela Susana Ghirardelli, Vice. Carlos Alberto Pastene. Directores titulares: Guillermo Carlos Montepagano y Jorge Guillermo Massaro. Director Sup. Angel Guidoccio.

Nº 69.178

**CONDUCCION Y SELLADOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: Eduardo Néstor Epifanio González, arg. nac. el 28/3/49, ingeniero, divorciado, L.E. 7.698.666, domiciliado en Estanislao del Campo 2129, Munro Pcia. Bs. Bs. Pablo Pisa, arg. nac. el 1/1/55, cte. cas. D.N.I. 11.455.626, domiciliado en Atte. Brown 720, 1º "B" Capital. Y Daniel Anator Reist, arg., nac. el 20/4/55, cte. cas. D.N.I. 11.594.256, domiciliado en Concepción Arenales 3676, Capital. Fecha del Instrumento: Esc. del 19/7/89. 1) Denominación: "CONDUCCION Y SELLADOS S.A." 2) Tiene su domicilio en la jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. 3) Duración 99 años, contados desde su inscripción en el Reg. P. de Comercio. 4) Objeto: Tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero, la compra, venta, fabricación, comercialización, importación, exportación, representación, distribución, reparación y mantenimiento de elementos de sellados y conducción. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 5) Capital Social: Australes cien mil (₳ 100.000) 10) Ejercicio: cierra el 31 de enero de cada año. Directorio: Pte.: Eduardo Néstor Epifanio González, Vce. Pte.: Pablo Pisa, Director: Daniel Anator Reist, Síndico Titular: Jorge Eduardo Barenbaum, Síndico Suplente: Hugo Daniel Barenbaum, quienes aceptan los cargos para los que fueron designados. Sede: Calle Monte 4639, Capital Federal.

La Apoderada
Nº 69.092

**CONSTRUCCIONES CONSART**

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Se hace saber por un día. Aumento de Capital, emisión de acciones, adecuación a la Ley 19.550, y reestructuración Estatutos Sociales. Que por escritura Nº 90 del 22/6/1989, pasada ante el Escribano Arturo A. Riat, al folio 277, del Registro 729 a su cargo, la sociedad "CONSTRUCCIONES CONSART SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA", resolvió: a) Aumentar el capital social de la suma de ₳ 0,01 a la de ₳ 30.000. b) Emitir 30.000 acciones nominativas no endosables de ₳ 1 de valor nominal cada una y de un voto por acción. Y c) Adecuar a la Ley 19.550 y Reestructurar totalmente los estatutos sociales en la forma siguiente: 1) 22/6/1989. 2) "CONSTRUCCIONES CONSART SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA" 3) 3 de Febrero 1286, Capital Federal. 4) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, fraccionamiento y depósito de materias primas y mercaderías, productos y subproductos y frutos del país, y en especial de artículos y materiales para la construcción. Industriales: Mediante la fabricación y elaboración de materias primas y productos derivados de las industrias metalúrgicas, plástica, maderera, química y de canteras destinadas a la construcción. Financieras: Mediante aportes de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse o a particulares, con o sin garantías reales; la compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la construcción de obras públicas o particulares, propias o de terceros, la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, inclusive todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, así como la organización de clubes de campo y parques industriales. Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos, frutihortícolas, haras, cabañas, forestación y granjas. 5) Su duración es de 99 años contados desde el 9/9/1969, fecha de inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. 6) ₳ 30.000. 7) Presidente, Vicepresidente o dos Directores Titulares en forma conjunta, que designará la asamblea. 8) 31 de mayo de cada año.

El Escribano
Nº 69.036

**COSMO METAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha Escritura 17/7/89. Registro 863 Cap. Fed. Socios: Delia Julien, viuda, nacida el 12/2/922, domicilio Av. de Mayo 1316 3º D y María Luisa Medici, soltera, nacida el 5/3/924, domiciliada en Viamonte 1454 1º C, ambas argentinas, comerciantes, vecinas Capital Federal. Denominación: "COSMO METAL S.A." Domicilio: Uruguay 864 6º 601 Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros dentro o fuera del país las siguientes actividades vinculadas a la venta, compra, fabricación, importación y exportación de metales en general: Comerciales, Industriales, Inmobiliarias, Financieras. Capital: ₳ 200.000. Administración: Directorio: entre 1 y 5 miembros por 2 años. Presidente: Roberto Eduardo Chapedi, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 20/11/947, L.E. 7.608.920 domiciliado en Martín Pescador 2224 Capital Federal; vicepresidente: Delia Julien; Directora Suplente: María Luisa Medici. Representación legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12.

El Escribano
Nº 69.144

**DECLAN**

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escritura del 29/6/89 se constituyó. Socios: Cristina Cándida Curto, argentina, nacida el 23/11/40, soltera, abogada, DNI 4.412.161, domiciliada en Francisco Acuña de Figueroa 768, 9º "B", Capital y Ricardo Alfredo Oliva Day, argentino, soltero, comerciante, nacido el 31/5/52, DNI 10.489.237, domiciliado en Las Heras 2581, Martínez, prov. de Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: compraventa, fabricación, consignación, representación, distribución y transporte, importación y exportación de toda clase de elementos, productos y accesorios para uso hospitalario, tales como gasas, algodón, cinta adhesiva, elementos descartables para cirugía, ropa y guantes para cirugía, toda clase de vendas alcohol medicinal, agua oxigenada, papeles, productos de vidrio para laboratorio, equipos para electromedicina y cirugía, aparatos e instrumental médicos, quirúrgicos y ortopédicos, y cualquier otro producto o elemento descartable, o no, que se destine al uso y práctica de la medicina. Podrá participar en todo tipo de licitaciones, concursos y pedidos de precios de carácter público o privado. Capital: ₳ 50.000. Administración: directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. Ejercicio social: cierra el 31 de agosto. Sede social: Maipú 459, 6º piso, Capital Federal. Presidente: Cristina Cándida Curto; Vicepresidente: Ricardo Alfredo Oliva Day; Director Suplente: Jaime Horowitz.

El Autorizado
Nº 67.250

**DIGICOM**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 26/7/89 se constituyó "DIGICOM S. A." Socios: Carlos Angel María Florencio Figueredo, nacido el 19/4/43 D.N.I. 7.738.763 y Magdalena Susana Fantino de Figueredo, nacida el 29/12/44 L.C. 4.727.121, ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Anatole France 2978, Castelar, Pcia. Bs. As. Sede social; Esmeralda 779, 2º P. Cap. Fed. Plazo 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto; a la fabricación, venta alquiler y/o distribución de máquinas computadoras, accesorios y/o equipos periféricos para computadoras, programas propios o desarrollados por terceros y todo otro elemento vinculado con la ciencia y técnica de la computación, como así también máquinas, equipos y mobiliarios de oficinas y sus accesorios. Aceptar y otorgar representaciones y consignaciones nacionales o extranjeras. Importación y exportación de los elementos necesarios para desarrollar los fines mencionados. Capital ₳ 3.000; Administración de 3 a 7 miembros con mandato por 2 años. Representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Cierre del ejercicio social el 30/6 de c/ año. Presidente: Carlos Angel María Florencio Figueredo; Vicepresidente; Magdalena Susana Fantino de Figueredo; Director Suplente: Carlos M. Lovato.

El Autorizado
Nº 69.034

**DIVO**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Constitución: 1º) José María Brunni argentino casado comerciante, 25 de mayo 1949, LE 5.524.056 Agüero 1330 P. B. "B" Capital; Marta Delfina Echevarria argentina divorciada periodista 27/1/1945 DNI 4.761.315 Billinghurst 2349; 14 "A" Capital. 2º) 12/6/1989. 3º) DIVO S. A. 4º) Agüero 1330 P. B. "B" Capital Federal. 5º) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a la compra y venta permuta alquiler arrendamiento de propiedades inmuebles inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda urbanización clubes de campo explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales pudiendo tomar para la venta o comercia[illegible] operaciones inmobiliarias de te[illegible] Podrá inclusive realizar todas las oper[illegible] sobre inmuebles que autoricen las leye[illegible] comprendidas en las disposiciones de la l[illegible] propiedad horizontal. También podrá dedicar[illegible] a la administración de propiedades inmueble[illegible] propias o de terceros. 6º) 99 años desde s[illegible] inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) ₳ 15.000.000. 8º) A cargo de un directorio compuesto entre 2 y 5 miembros por 3 años. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: José María Brunni. Vicepresidente: Marta Delfina Echevarria. Director Suplente: Benjamín Omar López argentino 21/8/1941 divorciado LE 4.377.745 Tucumán 1682, 7º Capital. 9º) Presidente o vicepresidente en su caso. 10º) 30 de junio de cada año.

La Apoderada
Nº 67.236

**DON SIERRA**

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Hugo Osvaldo Hiriart, 53 años, D.N.I. 5.242.634, domicilio Colpayo y Acevedo, Villa Mayo, Pv. Bs. As. José Pablo Zapata 45 años, D.N.I. 5.877.393, domicilio Río Grande 187 Escobar Pv. Bs. As. ambos argentinos solteros, comerciantes. 2º) Escritura del 11/7/89. 3º) DON SIERRA S. A. 4º) Catamarca 535 Capital. 5º) Inmobiliarias. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley 13.612 de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. 6º) 99 años desde su inscripción. 7º) ₳ 100.000 representado por acciones de ₳ 1 y un voto por acción . 8º) Un directorio de 1 a 4 titulares por 2 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. 9º) Al presidente o el Vicepresidente en su caso. 10º) 31/12 de cada año. Prs. Hugo Osvaldo Hiriart. Director Suplente José Pablo Zapata.

Nº 69.179

**DRAGADOS Y OBRAS PORTUARIAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Asamblea General Ordinaria del 26/5/89 pasada a escritura número 160 del registro 633 de fecha 25/7/89, "DRAGADOS Y OBRAS PORTUARIAS SOCIEDAD ANONIMA"

dispuso el aumento de capital de la suma de ₳ 61.350.000 a la suma de ₳ 326.271.000, mediante la emisión de 26.492.100 acciones ordinarias, liberadas, nominativas, no endosables, cada una de valor nominal ₳ 10 con derecho a 5 votos, y la reforma del artículo 4º; "El capital social se fija en australes trescientos millones doscientos setenta y un mil representado por acciones de diez australes valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Toda resolución sobre aumento de capital o emisión de acciones deberá ser reducida a escritura pública (oportunidad en que se pagarán los impuestos correspondientes), comunicada a la Inspección General de Justicia e inscripta en el Registro Público de Comercio".

El Escribano
Nº 69.132

**ELECTASUIR**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 24/7/89, se constituyó "ELECTASUIR" S. A. Socios: Jorge Eduardo Altamirano, 30 años, DNI 14.780.289; Roxana y Myriam Mercadal, 25 años, DNI 16.496.399; argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Charrua 3322, C. Fed.; Sandra Teresa Nuñez, 27 años, DNI. 14.822.341, empleada y Carlos Miguel Ferrero, 28 años, DNI. 14.446.119, comerciantes, argentinos, casados, domiciliados Patricios 121, C. Fed.: Sede Social: Boedo 1392, C. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción en R. P. C. Objeto: Venta, alquiler y reparación de máquinas de oficinas, insumos, repuestos, papeles cortados, papelería, Service Técnico. Importadora y exportadora de productos en general. Capital: ₳ 20.000. Administración cargo de 3 a 6 miembros con mandato 2 años. Representación Legal y uso firma social corresponde al Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Presidente: Jorge Eduardo Altamirano; Vicepresidente: Carlos Miguel Ferrero; Directora Titular: Roxana Myriam Mercadal; Directora Suplente: Sandra Teresa Nuñez.

El Autorizado
Nº 69.030

**ELECTRODINAMICA ALCE**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas Generales Extraordinarias del 30/12/87 y 28/11/88 la sociedad resolvió el cambio de fecha de cierre del ejercicio comercial, fijándolo el día 31 de marzo de cada año; y reformó el Art. 15 de los Estatutos Sociales. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/3/89 se ratificó lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de fecha del 24/2/78, la que había modificado el Art. 12º de los Estatutos Sociales, y establecido que las acciones a emitirse por el aumento de capital eran de $ 10 valor nominal cada una, ordinarias al portador, de un voto por acción.

La Autorizada
Nº 69.125

**ESE-GE**

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Sergio Darío Rosenfeld, arg. nac. el 19/3/60, cas., con DNI 13.214.798, comerc., domic. en Olleros 1641, 5º p., "B", Cap. Fed.; y Guido Fabián Roij, arg., nac. el 10/4/61, solt., con DNI 14.391.345, comerc., domic. en Las Heras 1877, 5º p. "A", Cap. Fed.; Fecha: 27/7/89. Denominación: "ESE-GE S. A." Domicilio: Avda. Pueyrredón 1717 P.B. "E" Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, a la siguientes actividades: la fabricación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión y representaciones comerciales de toda clase de prendas de vestir y de uso deportivo, incluyendo toda clase de indumentarias y artículos textiles. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o por este estatuto. Duración: 99 años Capital: ₳ 100.000. Directorio: compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 7 con mandato por 2 ejercicios. Composición del Directorio: Presidente Sergio Darío Rosenfeld; Vicepresidente Guido Fabián Roij; Director Suplente Gabriela Andrea Feige de Rosenfeld. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Escribano
Nº 69.180

**ESTABLECIMIENTOS LA AGUADA**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura Nº 87 del 18/5/1989 se constituyó: ESTABLECIMIENTOS LA AGUADA S. A. Socios: Horacio Tercelan, argentino, nacido el 8/1/1948, divorciado, comerciante, L.E. Nº 7.788.124, domiciliado en Suipacha 927 piso 3º, departamento "5" y María Teresa Alvarez, argentina, nacida el 8/6/1950, soltera, comerciante, L.C. 1.825.878, domiciliada en la Circunscripción III, Sección I, Manzana 2, Casa 11, Ciudad Evita, Pcia. de Bs. As. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial e industrial: elaboración, comercialización, industrialización, importación y exportación de productos alimenticios, agropecuarios, forestales, frutos del país, maquinarias, repuestos y tecnología vinculada a dichas actividades. Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales o explotaciones granjeras. Financieras: mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras. Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y subdivisión fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Capital Social: ₳ 20.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto cada una y de valor ₳ 1 cada acción. Directorio: 1 a 5 titulares con mandato por dos ejercicios. Representación legal: el presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550. Cierre del ejercicio: 30/11 de cada año. Suscripción e integración del capital: Horacio Tercelan 16.000 acciones y María Teresa Alvarez: 4.000 acciones. Integración: 25 %. Domicilio Social: Suipacha 927, piso 3º, departamento "5" de esta ciudad. Directorio: Presidente: Horacio Tercelan; Director Suplente: María Teresa Alvarez.

La Autorizada
Nº 69.093

**ESTANCIA MAQUINCHAO**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 26/4/89. Socios: Presidente Miguel Enrique Samora, argentino, casado, empleado, 46, CIPF 4.766.364, Vidt 331 CF; Suplente: Juana Rosa Romero, argentina, casada, empleada, 48 años, CIPF 4.647.651, Montes 45 CF. Compraventa, representación productos alimenticios, bebidas, químicos, vidrios, madera; calzado, confecciones. Matanza ganado, pesca. Industrialización, refrigeración, envase. Explotación agroganadera, frutihortícola, forestal. Aserraderos, molienda, bodegas. Aportes, préstamos, créditos, acciones, títulos excluidas previsiones de ley 21.526. Mandatos,

representaciones, servicios, comisiones, arrendamientos transportes, embarques. Administración bienes. Construcción edificios y estructura Compraventa, alquiler, explotación inmuebles. Exportación Importación productos en estado natural o manufacturados. Capital: ₳ 3.000 suscripto por mitades e integrado al 25 %. Se prescinde Sindicatura 99 años, Cierre: 31/1. Paraná 73.

El Apoderado
Nº 69.059

**EXCLUSIVES TELCOM**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 197 del 19/7/89; Isaac Mario Lubchansky, uruguayo, 30 años, comerciante, casado, DNI 91.529.642; y José Enrique Queirolo Howard, uruguayo, 37 años, industrial, casado; CI uruguaya 1.245.979-2, ambos domiciliados en Av. Entre Ríos 607, 10º p., Capital; "EXCLUSIVES TELCOM S. A.", Lavalle 2065, Capital; 99 años; Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, locación, y cualquier otra forma de negociación comercial de películas, cintas magnéticas y de video, y de aparatos y accesorios para la proyección de películas y videos; producción, grabación y exhibición de películas y cintas de video y sus correspondientes anexos; Cap.: ₳ 50.000. Adm.: Mínimo de 1, máximo de 5, por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre: 30/11. Presidente: Isaac Mario Lubchansky; Vicepresidente: José Enrique Queirolo Howard; Director Suplente: Juan Bautista Gómez, uruguayo, 34 años, abogado, casado, CI Uruguaya 3.464.776-5, Av. Entre Ríos 607, 10º p. Capital.

El Apoderado
Nº 67.222

**FALETEX**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 200 del 2-5-89, registro 367 Capital, se constituyó dicha sociedad. Socios: Alberto Favio Godoy, argentino, casado, comerciante, 8-10-64, D.N.I. 17.299.177 y Laura Gallardo, argentina, casada, comerciante, 4-8-64, D.N.I. 17.267.103, ambos domiciliados en Lavalle 2124 Capital. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de ropa de vestir, indumentaria, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen. Duración: 99 años. Capital Social: ₳ 3000. La dirección y administración estará a cargo del directorio. Se prescinde de sindicatura. Representación legal, Presidente o Vicepresidente. Cierre del ejercicio social: 31-12 de cada año. Sede Social: Lavalle 2124 Capital. Presidente: Alberto Favio Godoy. Vice: Laura Gallardo. Director Titular: Alberto Crispiano Godoy. Director Suplente: Amalia Cristina Minvielle.

El Autorizado
Nº 69.101

**F. B.**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pedro Domingo Diano, comerciante, nacido 5/10/48, L.E. 5.083.478, domicilio 9 de Julio 233, Quilmes, Pcia. Bs. As.; Emilio Eduardo Angulo, Lic. en Administración, nacido 21/10/45, D.N.I. 7.764.034, domicilio Alsina 912, 1º, 3, Cap. Fed.; argentinos, casados. 2) 26/6/89. 3) "F. B. SOCIEDAD ANONIMA". 4) Alsina 912, 1º, 3, Cap. Fed. 5) Compra-venta, importación, exportación, provisión, distribución, consignación y representación de artículos y productos de las industrias: alimenticias, textiles, del cuero y de la indumentaria. Inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. 6) 99 años desde inscripción Reg. Púb. Com. 7) ₳ 350.000. 8) y 9) Presidente: Pedro Domingo Diano. Director Suplente: Emilio Eduardo Angulo 2 ejercicios. 10) 30/6 cada año.

El Autorizado
Nº 69.150

**FIRST**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 6/6/89; 2) Carlos Alberto Martínez, argentino, casado, 4/10/50, D.N.I. 8.479.799, Tucumán 513, Cap., comerciante; y Marcelo Jacobo Holtzman, argentino, divorciado, comerciante, 1/11/57, D.N.I. 13.656.606, R. Falcón 5132, Cap.; 3) "FIRST S. A." 4) Avda. Corrientes 3742, 7º "A", Cap.; 5) Proveer con destino a la actividad industrial, comercial y civil, sean entes públicos, privados o mixtos, personal obrero, empleados o técnicos, con carácter transitorio o eventual, con arreglo a las disposiciones de la Ley. Para su cumplimiento tiene plena capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones relacionadas con su objeto y que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto; 6) ₳ 5000; 7) 99 años desde inscripción; 8) Directorio, 1 a 5 miembros por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vice en su caso; 9) Presidente: Carlos Alberto Martínez; Director Suplente: Marcelo Jacobo Holtzman; 10) 31/12 de cada año.

El Abogado
Nº 67.256

**FORTIN REMECO**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 26.4.89. Socios: Presidente Claudina Catalina Kotula, argentina, soltera, empleada, 51, D.N.I. 2.836.776, Lavalle 153 6 Cf; Suplente: Juana Rosa Romero, argentina, casada, empleada, 48, C.I.P.F. 4.647.651, Montes 45 C.F. Compraventa, distribución, productos alimenticios, bebidas, químicos, plástico, maderas, calzado, confecciones. Matanza ganado, pesca. Industrialización, refrigeración, envase. Establecimientos ganaderos, frutihortícolas, forestales, aserraderos. Molienda, bodegas. Aportes, préstamos, créditos, acciones, títulos excluidas previsiones ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios, comisiones, arrendamientos, embarques, transportes, administraciones. Construcción edificios y obras. Compraventa alquiler, explotación inmuebles. Exportación Importación productos en estado natural o manufacturado. Capital: ₳ 3000 suscripto por mitades e integrado al 25 %. Prescinde Sindicatura. 99 años. Cierre 30.1. Sarmiento 1572.

El Apoderado
Nº 69.060

**FOTOEMPRES**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura Nº 135 del 18-07-89, se constituyó FOTOEMPRES S. A. Socios: Pascual Laurora, argentino, nacido el 2-4-23, casado, comerciante, titular del D.N.I. 1.743.988 y doña Elsa Mabel Curra, argentina, nacida el 4-10-29, casada, comerciante, titular de la L.C. 0.190.347, ambos domiciliados en esta Ciudad en la calle Wenceslao Villafañe Nº 476, Piso segundo, Departamento "A". Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) Compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de maquinarias, equipos, repuestos, accesorios y materias primas para el ramo de las artes gráficas, como así también la realización y/o ejecución de trabajos de reproducción fotográfica, fotomecánica, fotocomposición, fotolitos, recepción y fotoacabado de fotografía, venta de rollos, materiales y artículos fotográficos y toda clase de operaciones relacionadas en forma directa con el objeto social. Asimismo podrá realizar la fabricación, importación, exportación, comercialización de equipos de audio, video, fotocine, computación y sus accesorios. 2) Inmobiliarias: mediante la compraventa, arrendamiento, administración, construcción, explotación, y/o usufructo de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. 3) Financieras: mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital Social: ₳ 100.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto cada una y de valor ₳ 1 cada acción. Directorio: 1 a 5 titulares con mandato por dos ejercicios. Representación legal: el presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 31-1 de cada año. Suscripción e Integración del Capital: Pascual Laurora: 50.000 acciones y Elsa Mabel Curra: 50.000 acciones. Integración: 25 %. Domicilio Social: Sánchez de Bustamante 1605, UF "2" de esta Ciudad. Directorio: Presidente: Pascuala Laurora, y Director Suplente: Elsa Mabel Curra.

La Autorizada
Nº 69.094

**FRIGORIFICO MORON**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura Nº 92 del 22-5-1989 se constituyó: FRIGORIFICO MORON S. A. Socios: Hernán Fernando Castillo, argentino, nacido el 27-10-1965, casado, comerciante, D.N.I. Nº 17.639.370 y María Elena Funtak, argentina, nacida el 23-1-1960, casada, comerciante, D.N.I. Nº 14.038.321, ambos domiciliados en San Pedrito Nº 8, piso 2º, departamento "E". Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes activi-

dades: Comercial e Industrial: elaboración, comercialización, industrialización, importación y exportación de productos alimenticios, agropecuarios, forestales, frutos del país, maquinarias, repuestos y tecnología vinculadas a dichas actividades. Agropecuarias: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales o explotaciones granjeras. Frigoríficas: la compra venta de ganado bovino, ovino, equino y porcino faenado o en pie, matanza de hacienda, industrialización de subproductos o derivados en los centros de consumo interno o internacional, por sí o a través de terceros, arrendamiento de plantas frigoríficas. Consignataria de Hacienda: mediante la recepción de ganados directamente de los productores para su faena y posterior venta de las carnes y los subproductos resultantes por cuenta y orden del remitente. Mediante la actuación en las ventas de haciendas en forma directa en mercados de ganados, locales, remates, feria u otros establecimientos locales autorizados de acuerdo a lo establecido por los artículos 232 y siguientes del Código de Comercio y mediante la consignación de carne en gancho. Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Capital Social: ₳ 20.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto cada una y de valor ₳ 1 cada acción. Directorio: 1 a 5 titulares con mandato por dos ejercicios. Representación legal: el presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550. Cierre del Ejercicio: 31-12 de cada año. Suscripción e Integración del Capital: Hernán Fernando Castillo 10.000 acciones y María Elena Funtak: 10.000 acciones. Integración: 25 %. Domicilio Social: San Pedrito 8, piso 2º "E", de esta ciudad. Directorio: Presidente: Hernán Fernando Castillo y Director Suplente: María Elena Funtak.

La Autorizada
Nº 69.099

**GRUPO SAN JUAN**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura nº 468 del 21/6/1989. Cristobal Horacio Hawes, argentino, casado, nacido el 14/9/1944, L.E. 4.438.448, domiciliado en Avenida Fernández nº 333, Temperley (Bs. As.); Hugo Oscar Calichio, argentino, casado, nacido el 4/6/1948, L.E. 5.395.534, comerciante, domiciliado en Pedernera 176, Lomas de Zamora (Bs. As.); Alfonso Luis Di Leva, argentino, soltero, nacido el 27/6/1964, D.N.I. nº 16.243.942 comerciante, domiciliado en Pozos 809, Cap. Federal y María Elisabeth Rodríguez de Alvarez, argentina, casada, nacida el 21/10/1955, D.N.I. nº 11.911.084, comerciante, domiciliada en Humberto Primero 222 Cap. Federal. 1) "GRUPO SAN JUAN S. A." Domicilio en Solís 1187. Cap. Federal. 2) 99 años desde su Inscripción en el R.P.C. 3) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de todo tipo de actividades que intervengan en el proceso de elaboración, industrialización o comercialización del caucho, sus subproductos o derivados. Asimismo la sociedad tiene por objeto actuando en la misma forma, la importación y exportación de todo tipo de productos o mercaderías. 4) Veinte Mil Australes. 8) La dirección y administración de la sociedad a cargo de un Directorio integrado por uno a cinco miembros titulares, por 2 ejercicios, la representación a cargo del Presidente o en su defecto el Vicepresidente. 9) La sociedad Prescinde de la Sindicatura. 11) El cierre de ejercicio es el 30 de Junio. Integración del directorio: Presidente: Cristobal Horacio Hawes; Vicepresidente: Hugo Oscar Calichio; Directores Titulares: Alfonso Luis Di Leva y María Elisabeth Rodríguez de Alvarez; Director Suplente: Luis Pio Di Leva.

El Autorizado
Nº 69.071

**HAMPTON**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 202, del 29-6-1989. Socios: Alberto Sal, argentino, casado, DNI. 3.589.484, comerciante, nacido el 8-10-1930; Marcelo Jorge Sal, argentino, soltero, DNI. 18.208.623, técnico mecánico, nacido 11-5-1967, Alberto Eduardo Sal, argentino, casado, DNI. 17.817.129; técnico químico, nacido el 21-5-1966; Patricia René Sal, argentina, casada, comerciante, DNI. 20.013.189, nacida 24-6-1968; Irma González de Sal, argentina, casada, comerciante, LC. 04.158.672, nacida el 20-12-1937, todos los mencionados precedentemente con domicilio en Piedras 778, Capital; Irma Mercedes Sal, argentina, casada, técnica química, DNI. 1.719.879, nacida 10-8-1964, domicilio Juan Bautista Alberdi 1180, Capital. Denominación: "HAMPTON SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Piedras 778, Capital. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros a la compra, venta importación, exportación de mercaderías, materias primas, productos elaborados o semielaborados, maquinarias, bienes muebles, semovientes y frutos del país, representaciones, distribuciones, consignaciones, comisiones, mandatos, licitaciones y la explotación del negocio de productos de veterinaria, instrumental y afines a esa especialidad y todo lo relacionado a la Sanidad Animal y Ambiental. Elaboración y transformación de productos veterinarios, químicos, medicinales, metalúrgicos y construcciones. Duración: 99 años. Capital Social: Australes diez mil. Administración y Fiscalización: Presidente: Alberto René Sal. Vicepresidente: Alberto Eduardo Sal. Directores Titulares: Irma Mercedes Sal y Marcelo Jorge Sal. Directores Suplentes: Patricia René Sal e Irma González de Sal. Representación Legal; a cargo del presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Fiscalización La sociedad prescinde de la Sindicatura de acuerdo al art. 284 Ley 19.550. Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Abogado
Nº 69.122

**HILSU**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Quintas, arg., nac.: 14/3/35, industrial, L. E. 5.598.191, casado, Susana Reboleiro, arg., nac. 10/2/37, comerciante, LC. 3.612.814, casada, Adrián Mario Quintas, arg., nac.: 9/12/66, industrial, soltero D. N. I. 18.058.878. Todos domiciliados en Av. San Martín 5654, Villa Ballester, 2) 5/6/89. 3) "HILSU S. A.". 4) Sede Social: Goleta Espora 152, 1º Piso, Capital. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros asociados o participación con terceros a la fabricación, compra, venta, importación y exportación, representación, distribución y consignación de tirabuzones, destapadores, abrelatas, recipientes y demás artículos de menaje y cuchillería. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: 90.000. 8) Suscripción: 30.000 acciones cada socio. 9) Cierre del ejercicio: 30/6. 10) Directorio: Presidente: Mario Quintas. Vicepresidente: Susana Reboleiro. Director: Adrián Mario Quintas, por 3 ejercicios. Fiscalización: sin síndicos.

El Presidente
Nº 69.017

**INVERSIONES E INFORMATICA**

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme el Art. 10 de la Ley 19.550 (texto según Decreto 841/84), se comunica la siguiente constitución de sociedad: 1) Socios: Carlos Francisco Yametti, argentino, casado, empleado, nacido el 15 de junio de 1951, C. I. Nº 6.464.426, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal; Néstor Mario Manzi, argentino, casado, nacido el 24 de enero de 1960, empleado, DNI. Nº 14.008.340, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal. 2) Fecha de instrumento de constitución: Constituida el 21 de julio de 1989, mediante escritura pública Nº 404 de fecha 21 de julio de 1989. 3) Denominación: INVERSIONES E INFORMATICA S. A. 4) Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires; se fija la sede social en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: efectuar inversiones, participando en otras sociedades existentes o que se constituyan en el futuro; realizando aportes, suscripción o compra de títulos o de derechos sociales, efectuando adquisiciones, transferencias y/o cesiones de toda clase de valores mobiliarios. Desarrollando y promoviendo inversiones mobiliarias mediante la adquisición y transferencia de títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos, derechos y cualesquiera otros documentos o valores emitidos o correspondientes a entidades públicas, privadas o mixtas del país o del exterior. Se excluyen las operaciones de la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: ₳ 3.000.- 8) Administración: Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por un ejercicio. Presidente: Carlos Francisco Yametti y Director Suplente: Néstor Mario Manzi. 9) Sindicatura: Se prescinde de ella conforme lo dispuesto por el Art. 284, Ley 19.550. 10) Representación Legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. 11) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 69.166

**ITALTUR**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura Pública Nº 247 de fecha 10-7-89, otorgada ante el Registro Notarial Nº 983, a cargo del Escribano Julio C. Etchart, la Sociedad ITALTUR SOCIEDAD ANONIMA resolvió en la Asamblea General Extraordinaria del 2-5-89 la modificación de los arts. 8º y 9º del Estatuto Social, de acuerdo a lo siguiente: Artículo Octavo: La administración de la Sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de seis con mandato por un año. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente; éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Artículo Noveno: Los Directores deben presentar la siguiente garantía: doscientos australes en dinero efectivo, que serán reintegrados al término de su mandato.

El Directorio
Nº 69.147

**LESTIL**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura Nº 38 del 31-3-89, se protocolizó: a) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 6 del 7-6-88 donde como consecuencia de la renuncia presentada por los directores anteriores, se procedió a designar Director Titular. Presidente: Claudio Fabián Pileo y Director Suplente: Alicia Nélida Samid. Y también se resolvió trasladar el domicilio legal a la calle Pilar 1922 de esta Ciudad, consecuentemente se reformó el artículo primero, el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Primero: Que la sociedad se denomina: LESTIL S. A., y tiene su domicilio legal en la calle Pilar 1922, de esta Ciudad. y b) Acta de Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada Unánime Nº 7 de fecha 9-6-88, donde se consideraron los siguientes puntos: 1) Emisión de acciones con nueva unidad monetaria y canje por las actualmente en circulación y reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. 2) Prescindencia del Consejo de Vigilancia y reforma de los artículos 9, 11 y 12 del Estatuto Social. Los artículos reformados quedarán redactados de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 100.- (Australes cien) y se divide en acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1.- (Austral uno) cada acción. Artículo Noveno: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el Art. 284 de la Ley número 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del art. 299 de la Ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titulares y suplente. Artículo Décimo Primero: Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) el 5% (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20% (veinte por ciento) del capital social, al fondo de reserva legal; 2) a remuneración del directorio y sindicatura, en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. Artículo Décimo Segundo: Producida la disolución de la sociedad su liquidación estará a cargo del directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la asamblea. En ambos casos si correspondiere se procederá bajo vigilancia del Síndico. Cancelado el pasivo, y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones.

La Autorizada
Nº 69.097

**LOS LUISES**

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que: Guillermo Luis Balbi, casado, perito naval, nacido: 11/10/44, LE. 4.447.021 y Laura Calvo, soltera, comerciante, nacida: 5/11/61, DNI. 13.956.705; ambos argentinos, domiciliados en Conde 1869, 9º P., Capital; por escritura de fecha 24/7/89; constituyeron la sociedad "LOS LUISES S. A."; Domicilio: Av. Santa Fe 900, 7º P.; Capital; Duración: 20 años; Objeto: 2) El rescate y reflotamiento de cascos o

cualquier otro objeto navegable o de cualquier otro tipo y en general la limpieza de vías navegables y espejos de agua; b) El mantenimiento de buques fluviales, de ultramar y todo tipo de embarcaciones en general; limpieza de cascos, reparaciones subacuáticas, remolques, acarreos, limpieza de bodegas, pintura y aprovisionamiento de los mismos; c) La carga y descarga de bultos y demás bienes, en terminales portuarias, así como también el traslado desde y hacia las mismas; d) El peritaje, asesoramiento, asistencia tecnológica y operativa a todo tipo de entidades cuya actividad directa o indirectamente se desarrolle en el medio acuático o subacuático; e) La compra, venta, permuta y comercialización de todo tipo de bienes muebles; f) La importación y exportación; g) La compra, venta, locación, administración e intermediación sobre bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales. La subdivisión de tierras, su urbanización y loteo y en general todas la operaciones comprendidas en el régimen de la Propiedad Horizontal; Capital Social: ₳ 50.000.-; Administración: A cargo de un Directorio entre uno y cinco miembros, con mandato por dos ejercicios; Directorio: Presidente: Guillermo Luis Balbi; Director Suplente: Laura Calvo; Representación legal y uso de firma: Presidente o Vicepresidente, indistintamente; Fiscalización: a cargo de los accionistas, de acuerdo a la ley 19.550; Cierre de ejercicio: 31/7 de cada año.

El Autorizado
Nº 69.085

**LUBRI**

SOCIEDAD ANONIMA

I) Socios: Edith Emilia Ledesma de Carabelli, 63 años, casada, argentina, ama de casa, con domicilio en La Pampa 1902, Piso 7º, Capital Federal, L. C. Nº 3.158.349; Leonor Amelia Vargas de Perroni, 43 años, casada, argentina, ama de casa, domiciliada en Ruta 22 y Gobernador Amaya, Dúplex 20, Neuquén, Provincia del mismo nombre, L. C. Nº 4.787.532; Pablo Luis Carabelli (h), 38 años, soltero, argentino, licenciado en sociología, con domicilio en Dardo Rocha 48, Martínez, Provincia de Buenos Aires, D. N. I. Nº 8.490.800; Horacio Vicente Perroni, 48 años, casado, argentino, empresario, domiciliado en Ruta 22 y Gobernador Amaya, Dúplex 20, Neuquén, Provincia del mismo nombre, L. E. Nº 5.183.074 y Egidio Roberto Tiraborelli, 52 años, casado, italiano, empresario, con domicilio en Buenos Aires 954, Plotier, Provincia de Neuquén, C. I. P. F. Nº 4.974.009. II) Fecha de la Escritura: 3/7/89. III) Denominación: "LUBRI S. A." IV) Domicilio: Carlos Pellegrini 331, Piso 2º "A", Capital Federal. V) Objeto: a) Industriales: La fabricación, elaboración e industrialización de autopiezas, repuestos, accesorios, productos semielaborados y elaborados para la Industria del Automotor, sea para automóviles, camiones, tractores y rodados en general. b) Comerciales: La compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, acoplados, motores, motocicletas, lanchas y rodados en general, nuevos o usados, repuestos, accesorios y productos para el mercado automotor y la reparación de vehículos automotores y acoplados, sus partes y accesorios. La compraventa, distribución, importación y exportación, industrialización y transporte de lubricantes, sólidos, líquidos y gaseosos, filtros de aire, aceites y combustibles, para rodados, tractores y turbinas. La explotación de procedimientos, patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, artísticos y literarios vinculados a la actividad industrial mencionada en el apartado a) de éste, su negociación en el país y fuera de él. c) Agropecuarias: La Administración, explotación, desarrollo y fomento de explotaciones y negocios agropecuarios, sea mediante la compra de campos, y semovientes con esa finalidad o a través de la adquisición de acciones de otras sociedades que se dediquen a actividades de ese carácter. La compraventa o permuta de frutos, mercaderías, semovientes y productos agropecuarios, maquinarias rurales y materias primas elaboradas o a elaborar, industrializadas o no, muebles, útiles y artículos o productos agropecuarios, su importación, exportación y comercialización dentro del mercado interno y externo. La producción, elaboración y transformación de materias primas y productos semielaborados y elaborados correspondientes a la actividad agropecuaria. d) Financieras: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o por realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, otorgamiento de créditos en general ya sea en forma de prenda, warrants o cualquiera otra permitidas por la ley relacionadas directamente con el objeto de la sociedad y financiaciones a terceros con la excepción mencionada precedentemente. e) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamientos y construcciones en general de inmuebles urbanos y rurales, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal y la compra de tierras por subdivisión y venta al contado, por mensualidades o por períodos de otro carácter. f) Mandatos: Mediante la aceptación y ejercicio de representaciones, consignaciones y mandatos, aun en forma fiduciaria. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer derechos y obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. VI) Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. VII) Capital: ₳ 10.000.- VIII) Organo de Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Pablo Luis Carabelli (h); Vicepresidente: Horacio Vicente Perroni; Directores Titulares: Edmundo Rivelli y Egidio Roberto Tiraborelli. Organo de Fiscalización: Un síndico titular y uno suplente con mandato por 2 ejercicios. Síndico Titular: Contador Publico Nacional Alfredo Horacio Aprea; Síndico Suplente: Dr. Lázaro Flah. IX) Representación legal a cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. X) Fecha del cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 69.165




**MARCUER**

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL IMPORTADORA Y EXPORTADORA

Constitución S. A.: 1) Adolfo Schajnovetz, argentino, nacido 29.9.32, casado, con Martha Salomonsky Borer, DNI. 4.096.943, hijo de José Schajnovetz y Teresa Fritzman, Mirtha Salomonsky Borer, de Schajnovetz, argentina, nacida 31/5/36, casada con Adolfo Schajnovetz, DNI. 2.914.390, hija de Benito Salomonsky y Sara Borer; Marcelo José Schajnovetz, argentino, nacido 21.7.64, casado con Ana Lucía Deau Nichen de Castro, DNI. 16.938.668; Liliana Patricia Schajnovetz, argentina, nacida 2.8.59, casada con Carlos Alberto Salas, DNI. 13.604.336; Ariel Fernando Schajnovetz, argentino, nacido 25.12.67, soltero, DNI. 18.551.873, los 3 últimos hijos de Adolfo Schajnovetz y Martha Salomonsky Borer; y Carlos Alberto Salas, argentino, nacido 1º-1-54, casado con Liliana Patricia Schajnovetz, DNI. 11.179.878; todos de profesión comerciantes y domiciliados en Florida 547, Cap. Fed.; 2) Escr. 272 del 21.7.89, al fº 701 del Reg. 631 Cap.; 3) MARCUER SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL IMPORTADORA Y EXPORTADORA". 4) Sarmiento 2544, 9º "B", Cap. Fed.; 5) Realizar por cuenta propia o ajena, o mediante asociación con terceros las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, y distribución de artículos de cuero, pieles y materiales sintéticos, frutos del país en general y especialmente afines a la indumentaria en general. Industriales: Mediante el procesamiento, industrialización, fabricación y manufactura de los artículos mencionados en el párrafo anterior. Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos personales o con garantía real, aporte de capitales a comercios, empresas o sociedades de todo tipo, existentes o a crearse; compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios o papeles de crédito en cualquiera de sus modalidades; tomar dinero prestado, aceptar, constituir y cancelar hipotecas y/o prendas; realizar toda clase de operaciones financieras legales, con exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras; Inmobiliarias: Comprar, vender y gravar toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, con o sin edificación. Agropecuarias: Comprar y vender ganado de todo tipo; comprar, vender y arrendar campos para todo tipo de explotación agropecuaria; comprar, vender y acopiar por cuenta propia o de terceros, todo tipo de productos agropecuarios, industrializados o no, pudiendo construir e instalar depósitos, almacenes, silos y todo tipo de construcciones necesarias para el cumplimiento de los fines indicados. Para el desarrollo de tales objetivos, la sociedad queda facultada para: a) Operar en comisiones, consignaciones y mandatos; b) Adquirir y transferir el dominio de los bienes por cualquier título; c) Celebrar toda clase de contratos; d) conferir mandatos y poderes especiales y generales; e) Ejercer la representación comercial, administrativa y judicial de otras sociedades comerciales, pudiendo administrar y explotar sus negocios; f) Intervenir en la formación de nuevas sociedades bajo cualquiera de sus formas; g) Registrar e inscribir marcas de fábrica, de comercio, nombres o denominaciones comerciales o de fantasía, patentes de invención, procedimiento de fabricación, elaboración y construcción; h) Solicitar, adquirir y enajenar concesiones nacionales, provinciales y/o municipales; i) Efectuar en general, todos los actos o gestiones que resulten necesarios para el cumplimiento de sus afines y objeto, y todo otro negocio lícito u operación mercantil de cualquier clase, debiendo entenderse que la enumeración precedente es simplemente enunciativa y no limitará en forma alguna las facultades y objeto señalados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) 50 años desde su inscripción; 7) Australes cinco millones, suscriptos 100%, integrados 25% en dinero efectivo; 500.000 acciones valor nominal ₳ 10.-; Martha Salomonsky Borer de Schajnovetz 120.000 acciones; Adolfo Marcelo José y Ariel Schajnovetz 95.000 acciones y Liliana Patricia Schajnovetz y Carlos Alberto Salas 47.500 acciones, cada uno; 8) Presidente o Vice indistintamente; 9) Presidente: Martha Salomonsky Borer de Schajnovetz; Vicepresidente: Adolfo Schajnovetz; Directores Titulares: Marcelo José Schajnovetz, Ariel Fernando Schajnovetz, Liliana Patricia Schajnovetz y Carlos Alberto Salas. Síndico Titular: Rodolfo Antonio Decker; Síndico Suplente: Jorge Luis Segovia; 10) 30 de junio.

El Autorizado
Nº 69.124

**MARGRA**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución: Socios: Margarita Regina Papouchado de Goldberger, argentina, viuda, de 51 años, comerciante, C. I. P. F. 3.346.416, domiciliada en Villanueva 1365, Piso 12º de Capital Federal y Luisa Nélida Rodríguez Rossi, argentina, casada, de 61 años, comerciante, L. C. 1.653.926, domiciliada en Callao 1350, Piso 10º C. de Capital Federal. Constitución: Escrituras 1046 y 427 del 28.12.88 y 13.6.89, respectivamente, pasadas ante el Escribano Simón Drucaroff. Denominación: Posadas 1337. Duración: 99 años contados desde su inscripción. Objeto: a) Industria-

les: Mediante la confección de prendas de vestir para damas; b) Comerciales: Mediante la compra y venta de prendas de vestir y accesorios para la indumentaria femenina; c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta o locación de toda clase de inmuebles urbanos o rurales. d) Financieras: Mediante el otorgamiento de créditos financieros para operaciones de venta e inversiones en otras Sociedades o en títulos de la deuda pública, quedando totalmente excluidas las actividades regladas por las leyes de Entidades Financieras y/o las que de cualquier manera acudan al ahorro público. Capital: ₳ 80.000.- Administración: Presidente: Margarita Regina Papouchado de Goldberger; Vicepresidente: Luis Nélida Rodríguez Rossi; Director Suplente: Moira Goldberger, argentina, soltera, de 21 años, comerciante, DNI. 18.488.679, domiciliada en Villanueva 1365, Piso 12 de Capital Federal. La Representación Legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 30 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 67.229

**NORMANDIA**

SOCIEDAD ANONIMA

"NORMANDIA S.A.": 1) Jorge Exequiel Acosta, 2/12/45, casado, D.N.I. 6.656.080; y Mirian Carmen Acosta, 28/10/54, soltera, D.N.I. 11.347.241; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Montañeses 2937, 3º "C", Capital.- 2) 29/6/89, al Fº 229 del Reg. 1216.- 3) "NORMANDIA S.A.".- 4) Montaneses 2937, 3º "C", Capital.- 5) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, distribución, depósito, comodato y en general a la comercialización de toda clase de productos, especialmente los relacionados con la actividad agropecuaria. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Agropecuaria: mediante la explotación en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas; compra y venta de hacienda, granos, cereales y productos fruto hortícolas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no estén prohibidos por las leyes o por el presente Estatuto.- 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 y un voto cada una. 8) Directorio de 1 a 10 miembros por dos años. Se prescinde de Sindicatura. Presidente: Jorge Exequiel Acosta, Vicepresidente: Mirian Carmen Acosta, Director Suplente: Julio César Victorio Silgueira. 9) Presidente del Directorio. 10) 31/12.-

El Autorizado
Nº 69.103

**NUELEN**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura Nº 93 del 22/5/1989 se constituyó: "NUELEN S.A.".- Socios: Hernán Fernando Castillo, argentino, nacido el 27/10/1965, casado, comerciante, D.N.I. Nº 17.639.370 y María Elena Funtak, argentina, nacida el 23/1/1960, casada, comerciante, D.N.I. Nº 14.038.321, ambos domiciliados en San Pedrito Nº 8, 2º piso, departamento "E" de esta ciudad. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial e Industrial: elaboración, comercialización, industrialización, importación y exportación de productos alimenticios, agropecuarios, forestales ,frutos del país, maquinarias, repuestos y tecnología vinculada a dichas actividades. Agropecuarias: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales o explotaciones granjeras. Frigoríficas: la compra venta de ganado bovino, ovino, equino y porcino, faenado o en pie, matanza de hacienda, industrialización de subproductos o derivados en los centros de consumo interno o internacional, por sí o a través de terceros, arrendamiento de plantas frigoríficas. Consignataria de hacienda: mediante la recepción de ganados directamente de los productores para su faena y posterior venta de las carnes y los subproductos resultantes por cuenta y orden del remitente. Mediante la actuación en las ventas de haciendas en forma directa en mercados de ganados, locales, remates, ferias u otros establecimientos locales autorizados de acuerdo a lo establecido por los artículos 232 y siguientes del Código de Comercio y mediante la consignación de carne en gancho. Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Financieras: mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Capital Social: ₳ 20.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto cada una y de valor ₳ 1 cada acción.- Directorio: 1 a 5 titulares con mandato por dos ejercicios. Representación legal: el presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Suscripción e integración del capital: Hernán Fernando Castillo: 10.000 acciones y María Elena Funtak: 10.000 acciones. Integración: 25 %. Domicilio social: San Pedrito 8, piso 2º "E" de esta ciudad. Directorio: Presidente: Hernán Fernando Castillo y Director Suplente: María Elena Funtak.

La Autorizada
Nº 69.098

**PRO AS**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 101, fecha 21/7/89, Registro 823, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 30 de Junio de 1989, Nº 35, se modifican los Estatutos, en sus artículos 8º y 11º, estableciéndose nuevo domicilio legal y fiscal en la Avenida Corrientes Nº 538 Capital Federal; y se designan Presidente: Héctor Rizzotto y Vicepresidente: Luis Lasaga, quedando los artículos modificados, redactados en la siguiente forma: Artículo 8º: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de un mínimo de dos y un máximo de cinco con mandato por un año.- La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor

número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección.- Los directores en su primera sesión, deben designar un presidente y un vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funcionará con la presencia de la mitad más uno de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes.- La Asamblea fija la remuneración del Directorio.- Artículo 11º: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550 (T. I. Decreto Nº 841/84). Cuando conforme al capital social la sociedad quedara comprendida en el artículo 299, inciso 2º de la Ley citada, la Asamblea anualmente deberá elegir un síndico titular y un suplente.

El Presidente
Nº 69.168

**PRODUCCIONES RINCON**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 358, del 27/6/89, Ramón Enrique Francisco Bolla, argentino, casado, Empresario, 13/12/52, D.N.I. 10.555.422, Graciela Alicia Sotera de Bolla, argentina, casada, 30/9/53, Empresaria, D.N.I. 11.023.630, domiciliados en Bariloche 1790, Aníbal Sotera, argentino, casado, Empresario, 16/12/56, D.N.I. 12.548.857, Padre Acevedo 3723. Dora María Markich de Sotera, argentina, casada, Empresaria, 6/5/28, L.C. 477.007, y Alfredo Sotera, casado, argentino, 29/11/27, empresario, L.E. 4.041.581, ambos domiciliados en Federico Chopin 46, todos de San Isidro, Pcia. Bs. As. constituyeron "PRODUCCIONES RINCON S.A.".- Duración: 99 años. Objeto: Publicitarias: Mediante la realización de servicios de publicidad y propaganda pública o privada en todos sus aspectos y modalidades, ya sea por la prensa, radio, televisión, transportes, carteleras, letreros, stands, gráficos, impresos, megáfonos, films publicitarios, audiovisuales, películas, organización integral de eventos.- Producción: Producir, promover, distribuir, organizar, dirigir y asesorar programas para radio, televisión o cinematografía; contratar técnicos y elencos para los fines nombrados; comprar o vender derechos que se vinculen a su ramo y a la realización, montaje y fabricación de los elementos necesarios para su fin.- Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas directamente con el objeto de publicidad, propaganda y programaciones.- En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalente para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante.- Capital: ₳ 10.000.- Administración: Directorio: mínimo 3, máximo 5.- Duración: 2 ejercicios.- Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Fiscalización: Prescinde.- Cierre de ejercicio: 30/11. Presidente: Alfredo Sotera.- Vicepresidente: Graciela Sotera de Bolla.- Director Titular: Alfredo Aníbal Sotera, Directora Suplente: Dora María Markich de Sotera.- Sede social: Rincón 263. Capital.

La Escribana
Nº 69.146

**PROMOCIONES Y SERVICIOS**

SOCIEDAD ANONIMA

"PROMOCIONES Y SERVICIOS S.A.". Fecha de constitución: 10/7/1989.- Socios: Mariano Guillermo Champalanne, argentino, soltero, nacido el 10/3/1967, D.N.I. 18.110.478, comerciante, domiciliado en Terrero 369, San Isidro (Bs. As.) y Elena Beatriz Esteiro, argentina, divorciada, nacida el 16/9/1958, D.N.I. 12.801.146, comerciante, domiciliado en Madero 323- (Bs. As.) Vicente López.- Denominación: "PROMOCIONES Y SERVICIOS S.A.". Domicilio: Jorge Newbery 262 - Cap. Fed.- Duración: 99 años desde su inscripción en el R.P.C.- Objeto Social: 1) la realización, organización promoción y prestación de servicios por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros vinculados en el Turismo Nacional o internacional, venta de pasajes, organización de eventos, traslado de pasajeros desde y hacia el exterior y dentro del país.- 2) la explotación en la misma forma de hoteles, restaurant o cualquier otra actividad vinculadas a la hotelería y gastronomía.- Capital social: Australes Veinte mil.- Dirección y la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por un mínimo de uno a cinco miembros titulares.- La representación a cargo del Presidente o en su defecto el Vicepresidente.- La sociedad Prescinde de la sindicatura.- Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.- Directorio: Presidente: Oscar Francisco Filardi; Director suplente: Elena Beatriz Esteiro.

El Autorizado
Nº 69.072

**PRONO**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura pública: 1) Zurdo Oscar A. casado, arquitecto, 40 años, C.I. 8.396.947, Jaramillo 2735 Capital; Cirino Isabel L., soltera, Contadora Pública, 32 años, D.N.I. 13.133.129, Olazábal 5008 Piso 11 Capital y Fernández, Mariana A., soltera, comerciante, 24 años, D.N.I. 17.366.863, J. Salguero 740 Capital; todos Argentinos.- 2) 27/6/89.- 3) "PRONO S.A.". 4) Beauchef 508 7º "A" Cap.- 5) 99 años.- 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: mediante la explotación, organización, administración de negocios comerciales de cualquier tipo y especie, teniendo la sociedad plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Inmobiliarias: construir, edificar, comprar y/o vender toda clase de inmuebles, incluso propiedades sujetas al régimen de la ley 13.512 y sus reglamentaciones, caminos, puentes, diques, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectónicas en general, mediante contratos públicos y/o privados; comprar, vender, urbanizar, colonizar, fraccionar inmuebles propios y/o de terceros. Aceptar mandatos, representaciones, comisiones o cualquier otra operación vinculada con bienes raíces. Adquirir créditos que provengan de la venta de fraccionamiento de tierras realizadas por terceros, pagando por los mismos las sumas que se estimen convenientes a los intereses sociales, realizar financiaciones relacionadas con la construcción, explotación, venta e hipoteca de bienes Urbanos y Rurales, propios o de terceros, celebrar contratos de locación, arrendamientos, sublocaciones, subarriendos o todo otro contrato sobre cualquier clase de inmuebles urbanos o rurales. Dar o recibir en pago toda clase de bienes inmuebles, muebles, semovientes, títulos de crédito, cesiones, derechos de hipotecas, cualquier otro derecho real de uso y goce.- Financieras: Aportar y/o invertir en empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, acordar préstamos con fondos propios a entidades civiles, comerciales o a simples particulares, con garantías reales o personales a corto o largo plazo, así como constituir y/o transferir hipotecas, prendas y todo otro derecho real creados o a crearse, comprar y vender por cuenta propia y/o de terceros, acciones, debentures y otra clase de valores mobiliarios. la sociedad no desarrollará actividades previstas en la Ley 21.526, modificatorias, concordantes y complementarias.- Mandatarias: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos para la gestión de negocios, representaciones, agencias y comisiones. A los fines indicados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sena prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 7) Capital ₳ 3.000.- 8) 30 Junio c/año.- 9) Presidente: Zurdo, Oscar A.- Vicepresidente: Cirino, Isabel L., Director Suplente: Fernández, Mariana A.

El Apoderado
Nº 69.123

**PROYECTOS E INVERSIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

PROYECTOS E INVERSIONES S.A.: Conforme el Art. 10 de la Ley 19.550 (texto según Decreto 841/84), se comunica la siguiente constitución de sociedad: 1) Socios: Maarten Cornelis Van Putten, holandés, casado, nacido el 6 de Julio de 1952, Ejecutivo, Pasaporte Holandés Nº 482.717-G, domiciliado en Berliozlaan 3,3055 Ka, Rotterdam, Holanda; Carlos Francisco Yametti, argentino, casado, nacido el 15 de Junio de 1951, empleado, C.I. Nº 6.464.426, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal. 2) Fecha de instrumento de constitución: Constituida el 21 de Julio de 1989, mediante escritura pública Nº 406 de fecha 21 de Julio de 1989. 3) Denominación: "PROYECTOS E INVERSIONES S.A.". 4) Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires; se fija la sede social en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: efectuar inversiones, participando en otras sociedades existentes o que se constituyen en el futuro; realizando aportes, suscripción o compra de títulos o de derechos sociales, efectuando adquisiciones, transferencias y/o cesiones de toda clase de valores mobiliarios. Desarrollando y promoviendo inversiones mobiliarias mediante la adquisición y transferencia de títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos, derechos y cualesquiera otros documentos o valores emitidos o correspondientes a entidades públicas, privadas o mixtas del país o del exterior. Se excluyen las operaciones de la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: ₳ 3.000. 8) Administración: Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por un ejercicio. Presidente: Carlos Francisco Yametti y Director Suplente: Néstor Mario Manzi. 9) Sindicatura: Se prescinde de ella conforme lo dispuesto por el Art. 284, Ley 19.550. 10) Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 11) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 69.167

**PTU INSTRUMENTAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 5/7/89. Accionistas: Roberto Omar Fernández, argentino, casado, nacido el 23/7/52, D.N.I. Nº 10.548.596, ingeniero, domiciliado en Luzuriaga 1390, Capital y Susana María Guida de Fernández, argentina, casada, nacida el 11/7/48, L.C. Nº 5.918.143 odontóloga, domiciliada en Luzuriaga 1390 de esta Capital. Razón Social: "PTU INSTRUMENTAL S.A.". Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociadas a terceros a las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la explotación, elaboración, transformación fabricación o industrialización de materias primas y productos semielaborados que sean necesarios para la fabricación de instrumental y aparatos eléctricos o electrónicos utilizados en meteorología y ciencias ambientales, electrónica, electromedicina, agricultura e industria en general; b) Comerciales: Mediante la compra, consignación, venta y/o permuta de materias primas, maquinarias, materiales elaborados o a elaborarse, productos y mercaderías en general por medio de la importación, exportación, transporte, representación, consignación, fraccionamiento y distribución de aquellos materiales productos y mercaderías que sean utilizados en meteorología ciencias ambientales, electrónica, electromedicina, agricultura e industria y comercio, en general, así como la explotación de inventos, patentes y marcas nacionales o extranjeros; c) Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, incluso la compra y venta de acciones y participaciones en otras sociedades y todas aquellas operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el Concurso Público. d) De Servicios: Mediante la prestación de servicios técnicos de construcción, instalación, reparación y mantenimiento de los productos, maquinarias e instrumentos fabricados o comercializados por la sociedad o por terceros. Por último para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto, quedando excluida toda actividad que en virtud de la materia, haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Capital Social: Seiscientos cincuenta mil australes (₳ 650.000) representado por 650.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de un Austral (₳ 1) valor nominal cada acción. Suscripción: Roberto Omar Fernández 487.500 acciones que representan ₳ 487.500.- y Susana María Guida de Fernández 162.500 acciones que representan ₳ 162.500.- Los aportes están representados por bienes muebles e instalaciones por un valor de ₳ 626.840 y el resto por dinero en efectivo, integrándose el 25 % (₳ 5.790) en efectivo en este acto. Cierre de Ejercicio: 30 de junio. Directorio: Presidente Roberto Omar Fernández. Directora Suplente: Susana María Guida de Fernández. Duración: 99 años. Domicilio: San Antonio de Areco 1474 Capital.

El Autorizado
Nº 69.042

**PUERTA DEL ABRA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 194 de fecha 25/7/1989, quedó constituida una sociedad anónima conforme a la Ley 19.550.- Integrantes: Blas Alberto Bistagnino, argentino, casado, comerciante, 14/11/38, L.E. Nº 4.272.497, Pedernera 1332, Cap. Fed. y Horacio Héctor Bertran, argentino, casado, Contador Público, 66 años de edad, L.E. Nº 1.736.529, Tucumán 843, 5º Piso, "I", Cap. Fed. en carácter de apoderado de la sociedad uruguaya "Compañía Clurbel Sociedad Anónima"; Denominación: "PUERTA DEL ABRA SOCIEDAD ANONIMA"; Domicilio: Tucumán 843, 5º piso "I" Capital Federal; Duración: 25 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; Capital Social: ₳ 10.000.000.-; Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos, la captación, depuración y elaboración de agua mineral, agua gasificada, agua mineralizada y cualquier tipo de agua potable, su envasado y comercialización, importación, exportación y distribución de dichos productos, sean propios o de terceros. Administración: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de seis, con mandato por dos ejercicios, si tiene fiscalización permanente el mínimo será de tres directores. Los directores deben designar un presidente y un vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al vicepresidente en caso de ausencia, incapacidad o fallecimiento. Fiscalización: Está a cargo de un Síndico Titular designado anualmente por la Asamblea, la que designará simultáneamente un suplente; Cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año; Directorio: Presidente: Horacio Héctor Bertran, Vicepresidente: Blas Alberto Bistagnino, Director: Carlos Alberto Castagnola, argentino, casado, Contador Público, LE. Nº 7.866.524, 28/10/49, Alvarez Jonte 256, Castelar, Bs. As. Síndico Titular: Roberto Cristóbal Cox, argentino, casado, Contador Público, 11/12/52, D.N.I. Nº 10.141.076, Tucumán 843, 5º piso "I", Cap. Fed. y Síndico Suplente: Dr. Jorge Atanasio Papantos, argentino, casado, Contador Público, 27/6/48, L.E. Nº 5.071.519, Tucumán 843, 5º piso, "I", Cap. Federal.

El Autorizado
Nº 69.152

**QUEIROZ**

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, AGRICOLA E INMOBILIARIA

Se avisa por un día: Que por Asamblea General Extraordinaria del 6/6/1989 y Escritura Nº 58 del 13/7/1989 Reg. Notarial 1043 Cap. Fed., la sociedad "QUEIROZ SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, AGRICOLA E INMOBILIARIA", cambió su jurisdicción y domicilio legal de la misma, trasladando el antedicho a la ciudad de Buenos Aires, instalando el domicilio legal de la sociedad en la calle Paraná 567, Piso 4to., Of. 401 Cap. Fed. Modificando el art. 1º de los Estatutos Sociales, quedando la nueva redacción del mismo de la siguiente manera: "Art. 1º: La sociedad se denomina QUEIROZ SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, AGRICOLA E INMOBILIARIA. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires".

La Autorizada
Nº 69.029

**QUITEC**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 194 del 11-7-89, Teresa Dolores Carnota, casada, LC. 5.590.849, 42 años, comerciante, argentina, Varela 768 2º p., Capital; Syrley Arrua, casada, uruguaya, 25 años, DNI. 92.538.343, comerciante, Filiberto 1725, PB A, Capital; José Antonio García, casado, LE. 564.771, 73 años, comerciante, argentino, Varela 768 2º p. Capital; "QUITEC S. A.", Moreno 1948 4º p. B Capital; 99 años; La elaboración, industrialización, fabricación, venta de toda clase de productos de la química industrial, farmacéutica y/o alimenticia. Elementos de seguridad e higiene industrial sus derivados y anexos; y la comercialización; Importación y exportación; Inmobiliaria; compra, venta, permuta, explotación, locación, arrendamiento y disposición de bienes urbanos y rurales; Toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Cap. ₳ 10.000.-

Adm.: Mínimo de 2, máximo de 7, por 1 año; Representación: Presidente o vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre: 30-6. Presidente: Teresa Dolores Carnota; Vicepresidente: Syrley Arrua; Director suplente: José Antonio García.

El Apoderado
Nº 67.217

**ROLLPAC**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura de fechas 29/5/1989 y 17/7/1989 los socios constituyentes de TRANSPAC S. A. decidieron cambiarle el nombre por el de ROLLPAC S. A. modificando el artículo primero de los Estatutos Sociales.

El Escribano
Nº 69.164

**RUTALSUR**

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Avisa que por escritura del 25/4/89 se protocolizó al acta de asamblea del 27/9/88 en la que se resolvió aumentar el capital de ₳ 5.000.- hasta ₳.. y reformar el art. 4º del estatuto social.

El Autorizado
Nº 67.231

**SAIL**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 131 del 21-7-89, Gladys Catalina Noemi Feigin, 66 años, divorciada, argentina, empresaria, CI. 6.737.848 y Silvina Luisa Chattas de Molina, 43 años, argentina, analista de sistemas, DNI. 5.279.800, casada, ambas domiciliadas en Carlos Pellegrini 961 1º p., Capital; Alberto Chattas, 46 años, divorciado, argentino, médico, Beruti 3825, PB, Capital; CI. 6.128.067; "SAIL S. A.", 99 años; Obj.: Toda clase de operaciones inmobiliarias, incluso las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; La realización, estudio, proyecto y ejecución de obras de ingeniería, públicas o privadas; Agropecuarias: la explotación, directa o indirecta de establecimientos propios o de terceros agrícolo-ganaderos, frutícolos, cultivos forestales y de granja; Toda clase de operaciones financieras permitidas por leyes, con exclusión de operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Cap. ₳ 1.000.000.- Adm. Mínimo de 1, máximo de 3, por 3 ejercicios; Representación: Presidente o vicepresidente; se prescinde de sindicatura; Cierre: 30-6. Presidente: Gladys Catalina Noemi Feigin; Director Titular: Alberto Chattas; Directora suplente: Silvina Luis Chattas de Molina; Sede social: Carlos Pellegrini 961, 1º p. Capital.

El Apoderado
Nº 67.218

**SEBELIN**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 196 del 19-7-89; José Enrique Queirolo Howard, uruguayo, 37 años, industrial, casado, CI uruguaya 1.245.979-2, e Isaac Mario Lubchansky, uruguayo, 30 años, comerciante, casado, DNI. 92.529.642, ambos domiciliados en Av. Entre Ríos 607 10º p. Capital; "SEBELIN S. A.", Lavalle 2065 Capital; 99 años; Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución y cualquier otra forma de negociación comercial de minerales, elaborados o no y derivados; y la industrialización; Cap. ₳ 50.000.- Adm.: Mínimo de 1, máximo de 5, por 3 ejercicios; Representación: Presidente o vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre 30-11. Presidente: José Enrique Queirolo Howard; Vicepresidente: Isaac Mario Lubchansky; Director suplente: Juan Bautista Gómez, uruguayo, 34 años, abogado, casado, CI uruguaya 3.464.776-5, Av. Entre Ríos 607 10º p. Capital.

El Apoderado
Nº 67.223

**SEGURIDAD MAGNUM**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública 116 del 21/7/1989 Diego Mario Adolfo Alvarez, argentino, casado, nacido el 14/4/1956, comerciante, D. N. I. 12.079.553 domiciliado en Independencia 2271 11º piso "P" Cap. Fed., Nora Susana Bouso, argentina, soltera, nacida el 19 de octubre de 1956, comerciante, D. N. I. 12.446.855, domiciliada en Humboldt 2094, piso 5º "A" Cap. Fed. 1) "SEGURIDAD MAGNUM S. A.". Tres Sargentos nº 463 piso 7º Cap. Fed. 2) 99 años desde su inscripción en el R. P. C. 3) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: efectuar servicios de vigilancia, en entidades civiles, comerciales y financieras a través de provisión de personal y equipo. 4) Australes cien mil. 8) Dirección y administración de la sociedad a cargo de un directorio integrado por 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Presidente o vicepresidente en su caso será la representación legal. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. 11) 30 de junio de cada año. Presidente: Diego Mario Adolfo Alvarez. Vicepresidente: Nora Susana Bouso. Director suplente: Miguel Angel Elli.

El Autorizado
Nº 69.073

**SITRA**

SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA, FINANCIERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se avisa por un día: Que por Asamblea General Extraordinaria del 23/2/1989, certificada por Escribano con Reg. Notarial 234 Cap. Fed., la sociedad "SITRA SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA, FINANCIERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL", aumentó el capital social a la suma de ₳ 48.317.422.- modificando el artículo 4º de los Estatutos sociales, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Art. 4º: El capital social es de A 48.317.422, representado por 48.317.422 acciones ordinarias de ₳ 1.- v/n c/u, nominativas no endosables, con derecho a un voto c/u. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, mediante la emisión de acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto c/u y de valor ₳ 1, cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188 de la Ley 19.550 (t. o. Dec. 841/84)". Asimismo actualizan el importe de garantía que deben ofrecer los directores, reformando el art. 9º de los Estatutos Sociales quedando el mismo de la siguiente manera: "Art. 9º: Los Directores deben prestar la siguiente garantía: A 1.000.- (australes un mil) en efectivo por cada Director."

La Autorizada
69.026

**SOCIEDAD ARGENTINA EXPORTADORA DE ALIMENTOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Que con fecha 27-7-89, se constituyó S. A. Socios: Néstor Alberto Marcote, argen-

tino, 16-7-55, casado, contador, D. N. I. 11.438.445, Cachimayo 112, 5to. "E" de esta Ciudad; María Cristina Soubelet, argentina, 2-5-56, casada, comerciante, D. N. I. 12.164.351, Cachimayo 112, 5to. "E" de esta ciudad; Marisa Adriana Mancusi, argentina, 16/10/60, soltera, comerciante D. N. I. 14.010.598, Tomás Le Bretón 5237 de esta Ciudad y Víctor Hugo Pedalino, argentino, 25-9-48, divorciado, comerciante, D. N. I. 7.821.858, Tomás Le Bretón 5237 de esta Ciudad. Denominación: "SOCIEDAD ARGENTINA EXPORTADORA DE ALIMENTOS SOCIEDAD ANONIMA", domicilio legal: Tomás Le Bretón 5237 de esta Ciudad. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Industrial: 1) mediante la faena, industrialización, producción, comercialización, importación, exportación, elaboración y distribución de productos cárnicos, derivados y afines. 2) Mediante la fabricación, elaboración, transformación y fraccionamiento de productos alimenticios y comestibles. 3) Mediante la producción y elaboración de los productos extraídos del mar, ríos, lagos y lagunas. 4) La industrialización y reciclaje de los excedentes y sobrantes de fabricación de la industria de la carne, alimenticia y pesquera. 5) Instalación y explotación de instalaciones frigoríficas, conservadoras y transporte frigorífico. 6) Mediante la producción, elaboración, transformación de substancias, materias primas, materiales, elementos, productos, aparatos y maquinarias relacionados con la industria de la carne, alimenticia y pesquera. 7) Participación en proyectos de promoción industrial y desarrollo territorial o sectorial, con relación a las industrias consignadas, tanto propios como de terceros. B) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución, importación o exportación de productos, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la industria de la carne, alimenticia y pesquera. C) Trading: Mediante la comercialización de productos con países del exterior (trading), incluyendo la importación y exportación de materias primas, productos semielaborados y productos terminados. Para el cumplimiento del objeto principal podrá: Importar materias primas o productos semielaborados o partes para su procesamiento, elaboración, transformación o integración en productos terminados para su exportación posterior; comprar materias primas y productos semielaborados o partes de origen local para su procesamiento, elaboración, transformación o integración, por sí o por terceros, en productos terminados para su exportación posterior. Solamente a los fines del objeto principal, la empresa podrá tomar representaciones o aceptar mandatos, prestar servicios y adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. D) Representaciones y mandatos: Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras, relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Australes un millón cuatrocientos mil (₳ 1.400.000.-). Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Víctor Hugo Pedalino. Vicepresidente: Néstor Alberto Marcote, Directores suplentes: María Cristina Soubelet y Marisa Adriana Mancusi.

El Apoderado
Nº 69.137

**SOCIEDAD ECUESTRE AGROPECUARIA Y GANADERA DEL ESTE**

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Tomás Diego Bernard, arg., nacido el 15-3-48, escribano, casado, L. E. 7.790.530, domiciliado en Calle 2 Nº 1088 La Plata, Pcia. Bs. As.; Eduardo Martín Dumon, arg., nacido el 17-9-48, divorciado, comerciante, DNI. 5.094.995, domiciliado en Avda. Santa Fe 3435 Pº. 4º "C" Cap. Fed., Rubén Enrique Robert, arg., casado, contador público, DNI. 10.725.238, domiciliado en Calle 48 Nº 558 La Plata, Pcia. Bs. As. 2º) 20 de julio de 1989. 3º) "SOCIEDAD ECUESTRE AGROPECUARIA Y GANADERA DEL ESTE S. A.". 4º) Avda. Santa Fe 3435 P. 4º "C" Cap. 5º) Actividades agrícola-ganaderas, cría, invernada, mestización y cruza de ganado a todo tipo; explotación de haras, criaderos, pasturas y cultivos, pudiendo intervenir en licitaciones nacionales o extranjeras, sus adjudicaciones y fundamentos y celebrar contratos a esos fines. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6º) Cien años a partir de su inscripción en el Reg. Públ. de Com. 7º) Treinta mil australes. 8º y 9º) Presidente: Tomás Diego Bernard. Vicepresidente: Eduardo Martín Dumon. Director suplente: Rubén Enrique Robert. La sociedad prescinde de la sindicatura; 10º) 30 de junio de cada año.

El Presidente
Nº 69.082

**SUPERCEMENTO**

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Que por Asamblea General Ordinaria del 30/6/89, pasada a escritura Nº 159 del Registro 633 de fecha 25/7/89, "SUPERCEMENTO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" dispuso el aumento de capital de la suma de ₳ 73.725.000 a la suma de ₳ 373.794.000 mediante la emisión de 30.006.900 acciones ordinarias liberadas, nominativas no endosables, cada una de valor nominal de ₳ 10, de las cuales, 6.339.024 serán con derecho a un voto y 23.667.876, con derecho a cinco votos y la reforma del Artículo 4º: "El capital social se fija en Trescientos setenta y tres millones setecientos noventa y cuatro mil australes representado por acciones de diez australes valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Toda resolución sobre aumento de capital o emisión de acciones deberá ser reducida a escritura pública (oportunidad en que se pagarán los impuestos correspondientes), comunicada a la Inspección General de Justicia, publicada e inscripta en el Registro Público de Comercio.

El Escribano
Nº 69.131

**TALA**

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 10/3/89, modificó la denominación y objeto social de la siguiente forma: Art. 1º: Bajo la denominación de "TALA SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA", continúa funcionando la sociedad que fuera constituida bajo la denominación de "TALA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE TRANSPORTES" y posteriormente bajo las de "TALA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, INMOBILIARIA Y DE TRANSPORTES" y "TALA SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires pudiendo instalar agencias, sucursales o representaciones dentro o fuera del país". Art. 3º: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la realización de: I) Operaciones Inmobiliarias; mediante la adquisición, venta, permuta, construcción, urbanización y/o arrendamiento de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, incluso operaciones de propiedad horizontal; II) Actividad Agropecuaria: a) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino y toda clase y especie de animales de pedigree; b) Explotación de actividades en general, tanto en establecimientos de la sociedad como de terceros, realizando todas las labores del ciclo agrícola o solamente alguna de ellas; c) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos, y todo otro fruto de la agricultura; d) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería y/o agricultura; e) Administración de campos propios y/o ajenos; siembra directa y/o a porcentaje de cereales y/u oleaginosas".

El Escribano
Nº 67.244

**TECNICUER**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 145 del 24/7/89; Acta de Asamblea General extraordinaria del 15/7/89; "TECNICUER S. A.", aumenta el capital y modifica los siguientes artículos: 4º: El capital es de ₳ 27.000.000; representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y de ₳ 1, valor nominal c/una; 5º: Las acciones son nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas; 8º: Administración: Mínimo de 2, máximo de 7, por 2 ejercicios.

El Apoderado
Nº 67.224

**T. J. SEBELE E HIJOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Modificación. Escritura Nº 117 del 11/4/89; Actas de Asambleas Extraordinarias Nº 9 y 10 de fechas 18/4/88 y 16/9/88, donde los accionistas de "T. J. SEBELE E HIJOS S. A.", resolvieron aumentar el Capital a ₳ 50.000. y Modificar los Arts. 4º, 5º y 8º así: Artículo Cuarto: Capital ₳ 50.000 Artículo Octavo: mínimo 1 máximo 10.

El Presidente
Nº 69.186

**U. TRA. CO**

SOCIEDAD ANONIMA

En la Ciudad de Buenos Aires, con fecha 27 de julio de 1989 por escritura Nro. 202 Fº 617, pasada ante el Registro Notarial Nro. 164 de Cap. Fed. se constituyó la sociedad cuyo nombre es "U. TRA. CO. SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: San Martín 575 6º "A", Cap. Fed. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones en el país o en el extranjero: I) La importación y exportación. II) La compra venta, locación, permuta, comercialización e intermediación en todas sus formas de: a) Productos y subproductos mineros, agropecuarios, ictícolas y alimenticios en estado primario, semielaborados, elaborados o industrializados, en todas sus formas, géneros, especies y variedades; b) Mercaderías, maquinarias, equipos, repuestos y accesorios relacionados con las actividades industriales y agropecuarias. III) La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. IV) La realización, organización e implementación de proyectos y plantas industriales, obras civiles y sanitarias. V) El desempeño de representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, distribuciones y mandatos comerciales, e industriales. En el caso en que fuere necesario, las actividades de la sociedad se desenvolverán por intermedio de profesionales debidamente diplomados en la materia de que se trate. Duración: 99 años. Capital: ₳ 1.480.000. Representado: por 1.480.000 acciones de valor nominal ₳ 1. de un voto por acción. Cierre de ejercicio social 31 de junio de cada año. Suscripción e integración: Alberto Reinaldo Muñoz suscribe 740.000 acciones por un total de 740.000 australes integra el 25% en efectivo Javier Fernando Muñoz suscribe 740.000 acciones por un total de ₳ 740.000 integra el 25% en efectivo. Designación del Directorio: Presidente Alberto Reynaldo Muñoz. Vice Presidente: Javier Fernando Muñoz. Director Suplente: Carlos María Outes. Socios: Alberto Reynaldo Muñoz, argentino, casado, comerciante, nacido el 23 de setiembre de 1931, con L. E. 7.342.135 domiciliado en San Martín 575 6º, "A", Cap. Fed. Javier Fernando Muñoz, argentino, soltero, comerciante, nacido el 5 de setiembre de 1964, con D. N. I. Nº 16.990.362, domiciliado en San Martín 575 6º "A", Cap. Fed.

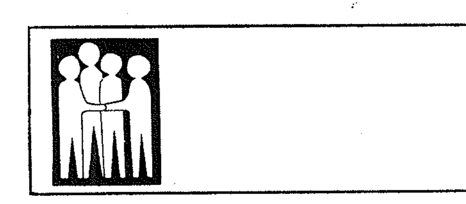
Nº 69.051

**VACSAN**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura Nº 286 del 27/7/89; Accionistas: Alicia Marta González, argentina, casada, médica, 34 años, D. N. I. 11.454.220, Florencio Sánchez 3098, San Isidro; Enrique Carlos Abdala, argentino, casado, industrial, 35 años, D. N. I. 11.076. 557, Florencio Sánchez 3098, San Isidro; Jorge Alberto Abdala, argentino, casado, comerciante, 39 años, C. I. 6.243.464, Mariano Acha 1136, Capital; Denominación: "VACSAN S. A."; duración 99 años; Objeto: Industrial Comercial: La elaboración, formulación, fabricación, fraccionamiento, compra, venta, importación, exportación y distribución de materias primas de origen mineral, vegetal y/o animal, productos químicos o bioquímicos destinados a uso humano y de la industria cosmética, a usos veterinarios y de aplicación agropecuaria; Capital: ₳ 3.000 Administración: mínimo 1 máximo 5; Representación: Presidente o Vicepresidente; Fiscalización: Sin síndicos; Cierre de ejercicio: 30/6; Directorio: Presidente: Enrique Carlos Abdala; Vicepresidente: Alicia Marta González; Director Suplente: Jorge Alberto Abdala; Sede Social: Tte. Gral. Juan D. Perón 1333, 6º, 55 Capital.

La Sociedad
Nº 69.185



# Contratos de S.R.L.

**ALBERTO RECEPCIONES, de ALBERTO PAVON Y CIA.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Socios: Alberto Ramón Pavón, argentino, casado, de 42 años de edad, empresario, D.N.I. Nº 7.882.230, Andrés Lamas 1996, Dto. 30; Atilio Lanzetti, argentino, casado, de 59 años de edad, empresario, D.N.I. Nº 4.234.422, Av. Juan B. Justo 3546, 3º piso, Dto. "C"; Alejandro Lanzetti, argentino, casado, empresario, de 30 años de edad, D.N.I. Nº 13.072.485, Av. Juan B. Justo 3546, 3º piso, Dto. "C", todos de Capital Federal; Denominación: "ALBERTO RECEPCIONES, de ALBERTO PAVON Y CIA. S. R. L."; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, Canalejas 902; Objeto: La prestación de servicios gastronómicos y anexos de restaurante, organización de fiestas y recepciones, o lunch para terceros, incluyendo la elaboración de todos los productos necesarios para las mismas; Duración: Diez años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; Capital Social: Australes: 200.000; Administración: La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de los socios, quienes revestirán la calidad de Gerentes pudiendo actuar en forma individual o conjunta. Para contraer obligaciones a cargo de la Sociedad se requerirá la firma conjunta del Sr. Pavón con uno cualquiera de los restantes socios; Cierre del Ejercicio: 30 de Noviembre de cada año; Acto privado de fecha 5 de julio de 1989.

El Socio Gerente
Nº 69.095

**ASCENSORES ASTOR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por instrumento privado del 2/6/89 Mario José Amato cede, vende y transfiere las cuotas que posee del capital social a Armando Bocchigliere, argentino, L.E. Nº 8.037.241, casado, nacido el 3/11/49, empleado, domicilio Navarro 4753, Capital Federal, quedando este último designado gerente de la sociedad.

Nº 67.251

**BAYTRON**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Por Acto Privado del 25/8/ y 28/10/1988, modificó Contrato, el socio Raúl Néstor González, cedió a Adriana Inés Schufer, argentina, de 37 años de edad, casada, licenciada en química, D.N.I. Nº 11.251.025, domiciliada en San Blas 2870, 6º piso "25", de Capital Federal, las mil cuotas que tiene en la Sociedad. Precio ₳ 2.000. En tal virtud, los socios Claudio Luis Schabas y Adriana Inés Schufer, modifican los artículos 3º, 4º y 5º, a saber: Tercero: Objeto: Explotar los siguientes ramos de la actividad económica: a) Relojería, electrónica, fotografía, música, electrodomésticos y productos de y para los comercios denominados multiuso, mediante la compra venta, fabricación y locación de maquinarias, bienes y aparatología destinados a dichos ramos. b) Otorgamiento de créditos, incluso con garantía real, exclusivamente para financiar sus propias operaciones. c) Importación y exportación de bienes, servicios y tecnología vinculados con esos objetos. d) Compra, venta y locación de inmuebles. Cuarto: El Capital Social es de ₳ 2.000; dividido en 2.000 cuotas de un austral, valor nominal cada una. Suscripto e integrado por los socios por partes iguales o sean 1.000 cuotas cada uno. Quinto: Administración y Fiscalización: Estará a cargo en forma indistinta de ambos socios, que quedan nombrados Gerentes.

La Socia Gerente
Nº 67.228

**BI.MED**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un dia el siguiente edicto: Fecha Constitución: 25/7/89. Socios: Mabel Graciela Fernández de Bitar, D.N.I. Nº 6.371.073, nac. el 21/7/50, argentina, casada, empleada, dom. Wenceslao Villafañe 1540, Cap. Fed. y Myrka Carlevaro de Bitar, D.N.I. Nº 5.202.947, nac. el 14/11/45, argentina, casada, empleada, dom. Fco. Acuña de Figueroa 139, P. B. Dto. "A", Cap. Fed. Denominación: "BI.MED S. R. L.". Sede Social: Avda. Regimiento Patricios 330, 336, Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir inscripción I. G. J. Objeto: Industrial: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de medias, prendas y ropas de vestir en todas sus formas. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, y distribución de medias, prendas y ropas de vestir y de la indumentaria; fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que la componen. Capital: ₳ 100.000 australes. Administración - Representación Legal: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por término duración sociedad. Se designan gerentes a Mabel Graciela Fernández de Bitar y Myrka Carlevaro de Bitar. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 69.019

**BRUZZO ENTREGAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 24-7-89 se constituyó la Sociedad "BRUZZO ENTREGAS S. R. L.": 1) Máximo Jorge De La Fuente, argentino, nacido el 16-10-25, perito clasificador cereales, L. E. Nº 3.014.738, casado, domiciliado en Monroe 1230, Ituzaingó, Prov. Bs. As., Ricardo Bruzzo, argentino, nacido el 13-10-51, comerciante, D.N.I. Nº 10.248.397, soltero, domiciliado en José P. Varela 4212, Capital; Oscar Enrique Bressan, argentino, nacido el 28-3-35, perito clasificador cereales, D.N.I. Nº 4.151.533, casado, domiciliado en San Luis 2727, San Miguel, Prov. Bs. As.; Luis María Laplace, argentino, nacido el 28-5-26, comerciante, D.N.I. Nº 4.221.845, casado, domiciliado en Corrientes 5239, Capital. Marcelo Fabián Bilick, argentino, nacido el 27-1-63, comerciante, D.N.I. Nº 16.322.610, soltero, domiciliado en calle 16 y calle 155, Berazategui, Prov. Bs. As.; 2) San Martín 683, 2º piso, Of. 22, Cap. Fed.; 3) La sociedad tiene por objeto actuar como entregadora y recibidora de cereales, derivados y oleaginosos, supervisando las tareas de embarque en las unidades portuarias, elevadores de granos, fábricas, molinos e instalaciones oficiales; 4) 10 años; 5) ₳ 10.000; 6) Gerentes: Ricardo Bruzzo, Luis María Laplace, Marcelo Fabián Bilick, en forma conjunta dos cualesquiera de ellos; 7) 30 de setiembre.

La Escribana
Nº 69.016

**CAIPRE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado se constituyó "CAIPRE S. R. L.", con fecha 21/7/89. Socios: Hugo José Caramuto, 37 años, argentino, D.N.I. Nº 10.061.511, casado, domiciliado en Richieri 730, Rosario, Pcia. de Santa Fe; Julio Gustavo Caramuto, 24 años, argentino, D.N.I. Nº 17.234.719, casado, domiciliado en Pte. Perón 229, Capitán Bermúdez, Pcia. de Santa Fe. Duración: 5 años. Objeto: La explotación comercial de Servicios Sociales, entendiéndose por tales la contratación de seguros colectivos de sepelio y vida, con Entidades de Seguros autorizadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación, para los adherentes a su sistema proteccional, la contratación con instituciones, personas físicas o jurídicas, privadas o públicas, dedicadas a la instalación y explotación de establecimientos y centro asistenciales geriátricos, ofreciendo sus servicios, así como la intermediación y promoción de los referidos seguros a sus adherentes, como así también descuentos para los mismos en los precios de medicamentos, prestaciones de enfermería, servicios de ambulancias y uso de salas velatorias, y la obtención de marcas, patentes, licencias y consignaciones afines a su gestión empresarial, y en general efectuar todos los actos jurídicos necesarios para la mejor obtención de los fines sociales. Capital: ₳ 20.000, dividido en 200 cuotas de ₳ 100 c/u. Denominación: "CAIPRE S. R. L.". Administración: Gerentes todos los socios, con representación legal y uso de firma individual o indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 69.157

**CALERBAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: La sociedad se denomina "CALERBAL S. R. L.". Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de materiales para la construcción. Capital Social: Se fija en ₳ 20.000.- (Australes veinte mil), dividido en 20.000 cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas por c/u de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: el señor Juan M. Selva suscribe 10.000 cuotas, el señor Mario J. Falcheti suscribe 10.000 cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Socios: La sociedad está integrada por: Juan Martín Selva, argentino, casado, comerciante, D.N.I. Nº 11.488.485, con domicilio en Muñoz 3761, Ciudadela, Pcia. de Bs. As., y Mario Jorge Falcheti, argentino, casado, comerciante, D.N.I. Nº 10.479.341, con domicilio en Rufino 3164, Cap. Fed. Administración: estará a cargo de los socios, Juan M. Selva y Mario J. Falcheti, con el cargo de gerentes, teniendo el uso de la firma en forma individual e indistinta, y debiendo suscribir las obligaciones con firmas personales a continuación de la fórmula "CALERBAL S. R. L.". Cierre de ejercicio: 28 de febrero de cada año. Sede Social: se establece en la calle Pte. Perón 1454, 6º "33", Cap. Fed.

Nº 69.169

**CAMPI RAMOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un dia: 1) Ernesto Vicente Pérez, argentino, nacido el 22/11/1945, con L.E. Nº 4.535.931, médico, casado, domiciliado en Campichuelo 262, Cap. Fed.; Aníbal Argentino Dreyzin, arg., nacido el 2/10/1958, con D.N.I

Nº 12.949.002, soltero, psicoanalista, domiciliado en Pueyrredón 1535, Cap. Fed.; Graciela Margarita Rosalen, arg., nacida el 31/1/1946, con L. C. Nº 5.269.989, psicóloga, divorciada, domiciliada en José Bonifacini 2702, Cap. Fed.; y Julio Vera Goldschmidt de Gorali, arg., casada, domiciliada en Gaspar Campos 171, Vte. López. 2) Escritura nº 269 del 7/7/89. Reg. Notarial 95-Vte. López. 3) "CAMPI RAMOS S. R. L.". 4) Larrea 1485, 2º piso, Dto. "A", Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse a cualesquiera de las siguientes actividades: La prestación de servicios de la medicina y psicología en sus distintas áreas en especial la de salud mental; la organización de las prestaciones antes mencionadas, pudiendo asimismo prestar todos los servicios afines y necesarios o conducentes para una mejor concreción del objeto principal; la organización de una estructura administrativa y comercial de apoyo a los profesionales que deseen ser asistidos a fin del desarrollo de sus actividades específicas; la investigación específica e interdisciplinaria; la organización de congresos, cursos y otros medios de difusión, transmisión docente y divulgación de los resultados de la investigación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 24.000.- 8) La administración de la sociedad estará a cargo de los socios actuando dos cualesquiera de ellos conjuntamente, revistiendo el carácter de Gerentes. Desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removidos sin expresión de causas. 9) 28 de Febrero de cada año.

La Autorizada
Nº 69.119

**CASA ERIX**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Prórroga y modificación. Acto privado del 13-6-89; entre los Sres. Idel León Aronowicz y Rubén Osvaldo Alvarez socios de "CASA ERIX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", resuelven Prorrogar la Duración por 24 meses, y Modificar la cláusula Quinta así: Duración hasta el 30-6-1991.

La Sociedad
Nº 69.184

**CASA KRAUSE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento Capital. Cesión Cuotas. Reforma Contrato. "CASA KRAUSE S. R. L.". Por escritura 54, del 18-12-86, ante escr. Clarisa L. V. Erlijman de Parkansky, Reg. 1178, Cap. "CASA KRAUSE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", aumentó el capital a ₳ 6.000. Las socias Cecilia Jatemliansky y Julia Beatriz Schneer o Schneer y Jatemliansky cedieron totalmente sus cuotas de capital a Osvaldo Alberto Schneer o Schneer y Jatemliansky: 900 y 350 cuotas y Alicia Noemí Zaidman 100 cuotas respectivamente. Modificándose art. 4 del Contrato: El Capital social se fija en la suma de seis mil australes (₳ 6.000) dividido en 2.000 cuotas de tres australes (₳ 3) c/u; totalmente suscripto e integrado por los socios de la siguiente manera: Osvaldo Alberto Schneer o Schneer y Jatemliansky suscribe e integra totalmente 1900 cuotas, o sea ₳ 5.700, y Alicia Noemí Zaidman, suscribe e integra totalmente 100 cuotas, o sea ₳ 300 totalmente, en dinero efectivo.

La Autorizada
Nº 69.058

**CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL EN INFORMATICA — C. C. P. I.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 16/5/89. Socios: Oscar Gregorio Vélez, argentino, casado, de 65 años, ingeniero, L. E. Nº 4.759.249, domiciliado en Maure 2126, 1º piso, Dep. "B", Capital y Carlos Alberto Burundarena, argentino, casado, de 67 años, ingeniero, L. E. Nº 1.732.446, domiciliado en Juncal 3102, piso 18, Dep. "A". Denominación: "CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL EN INFORMATICA — C. C. P. I. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio Social: Teniente Gral. Juan D. Perón 1515, 4º piso "A", Cap. Fed. Plazo: 5 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto: Realizar por sí o por terceros las siguientes actividades: Comerciales: a) Brindar servicios de capacitación a profesionales o empresas en informática, ingeniería, comercialización, publicidad, diseño, gráfico y publicaciones; b) Brindar servicios de consultoría a profesionales y empresas referidas a las mismas materias; c) Compra, venta, locación, permuta, comisión, consignación y distribución de equipos y software de procesamiento de datos; automatización de oficinas y comunicaciones y sus dispositivos periféricos, tales como terminales impresoras, lectograbadores, de soporte magnético y elementos de consumo asociado, tales como discos, cintas y diskettes magnéticos. Importación y exportación; d) Representación y explotación de patentes de marcas nacionales y extranjeras, licencias, dibujo y diseños industriales y su negociación en el país o fuera de él. Servicios: e) diseño e implementación de software de base y aplicación y asesoramiento para su utilización. Capital Social: Australes cinco mil. Dirección y Administración: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por 2 ejercicios. Se designa Gerentes ambos socios. Cierre de Ejercicio: 30 de Noviembre de c/año.

El Autorizado
Nº 69.114

**CINTHIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 112 del 5-5-89; Cambio de domicilio; los socios resuelven modificar el Art. 1 "CINTHIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Donato Alvarez 2045, 1º piso "C", Capital.

El Apoderado
Nº 67.215

**CONSULTORA EN MIGRACIONES Y SISTEMAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumentos privados de fechas 10/1/1989 y 11/5/1989 se dispuso la cesión de cuotas y reforma de la cláusula 4º. Los socios Luis María Mingorance, Ernesto Carlos Espada y Juan Luis Gesto, venden, ceden y transfieren las 1.000 cuotas que cada uno tienen y les corresponden en la mencionada sociedad o sea un total de tres mil (3.000) cuotas, a favor del socio Raúl Manuel Avila, por el precio total y convenido de ₳ 3.000 colocándolo en sus mismos lugares, grado y prelación. Los cedentes renuncian a los cargos de Gerentes que desempañaban en la sociedad. Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de Australes cinco mil (₳ 5.000) dividido en 5.000 cuotas de ₳ 1 c/ una.

El Autorizado
Nº 69.070

**CORI ARGENTINA S. R. L. COMPAÑIA DE REPRESENTACIONES INDUSTRIALES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que los socios de "CORI ARGENTINA S. R. L. COMPAÑIA DE REPRESENTACIONES INDUSTRIALES", mediante escritura del 7-6-89, Fº 159 del Registro 700 de la Cap. Fed., han procedido a aumentar el capital social en ₳ 25.302,00 dividido en 25.302 cuotas de 1 ₳ 1 v/n c/u, y a adecuar sus Estatutos a la Ley 19.550: Socios: Rosa Nusynkier de Rudich, argentina, nacida el 19-12-34, L. C. Nº 0.941.635, casada, farmacéutica; Manuel Nusynkier, argentino, nacido el 14-11-36, L. E. Nº 4.198.195, casado, abogado; y Armando Nusynkier, argentino, nacido el 1-9-40, L. E. Nº 4.319.640, divorciado, contador; domiciliados en General César Díaz 1833, Cap. Fed. Sede Social: Av. Nazca 1620/40, Cap. Fed. Objeto: Ejecución de las siguientes actividades por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: Compra y venta de materiales de construcción, de productos manufacturados o naturales, del país o del extranjero, importación y exportación en general, representaciones, consignaciones y todo cuanto se relacione con estas actividades, así como la financiación de las obras que contrate, y a la explotación de cualquier otro ramo o actividad comercial o industrial sin limitación alguna, fabricación e industrialización de cualquier clase de productos y su elaboración, mandatos comerciales, depósitos, transportes terrestres, marítimos, fluviales o aéreos. Plazo de duración: 99 años a partir del 1-3-61. Capital social: ₳ 25.302,00. Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: a cargo de uno o más gerentes en forma conjunta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Gerentes: Manuel Nusynkier y Armando Nusynkier. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

La Escribana
Nº 69.052

**DALOQUIM**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Juan Martín López de Gomara, argentino, divorciado, 63 años, comerciante, C. I. 2.019.856, Marcelo T. de Alvear 624, p. 12, Cap. Fed.; Esteban Daniel Lehmann, argentino, casado, 34 años, comerciante, C. I. 7.072.060, Heredia 1412, p. 1º, Cap. Fed. Constitución: 28/8/86. Denominación: "DALOQUIM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Suipacha 745, p. 6º, "J", Capital Federal. Objeto: La compraventa y comercialización de óxido de zinc, polvos metálicos y metales en general, pudiendo los socios a tal fin, comprar las materias primas necesarias, hacerlas elaborar por terceros, ya sea asociados a los mismos o abonando las sumas que se establezcan por la elaboración a maquila, especialmente el óxido de zinc en todos sus tipos, el polvo de zinc sublimado o por molienda, pasta de aluminio en todas sus clases, y polvos metálicos de cualquier clase, y toda clase de negocios afines con el rubro para el que se constituye la sociedad. Asimismo la sociedad podrá efectuar operaciones de exportación y/o importación de materias primas o productos elaborados que se consideren convenientes. Duración: 3 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: Australes 1.400. Administración y Representación: ambos socios con el cargo socios gerentes. Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Socio
Nº 67.283

**DASIL METALES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(1) David Kantorowicz, nacido el 1/4/39, casado, L. E. 4.281.819; Esther Lipszyc de Kantorowicz, nacida el 7/5/39, casada, L. C. 3.671.957; y Daniel Alejandro Kantorowicz, nacido el 1/10/66, soltero, D. N. I. 18.100.514, argentinos, comerciantes, c/domicilio en Virgilio 1742, Cap. (2) Contr. privado 29/6/89. (4) Av. Gaona 4867, Cap. (5) Comercialización, importación, exportación de metales para fundición y la industria, como así también la representación, comisión y consignación relacionadas a su objeto. (6) 5 años desde inscripción. (7) ₳ 45.000. (8) 3 socios gerentes indistintamente. (10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 69.173

**DISTRIBUIDORA LOS 4 HERMANOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Que con fecha 24/5/89, se constituyó S. R. L. Socios: Carlos Daniel Costabella, argentino, 9/4/60, casado, comerciante, D. N. I. 13.739.686, Roma 2525, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires y Miguel Angel Andrade, argentino, 29/11/57, casado, comerciante, D. N. I. 13.359.809, Formosa 509, Lanús, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "DISTRIBUIDORA LOS 4 HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", sede social: Catamarca 1459 de esta Ciudad. Duración: Cinco años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la siguiente actividad: Comercial: Mediante la producción, elaboración y venta de productos panificados y afines y de productos alimenticios en general. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Australes doce mil. Cierre ejercicio: 30 de abril de cada año. Gerentes: Carlos Daniel Costabella y Miguel Angel Andrade.

El Apoderado
Nº 69.139

**D'VERO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 18/7/89, Eduardo Jorge Gusmaroli y Alicia Virginia López, en su carácter integrantes de la sociedad "D'Vero Sociedad de Responsabilidad Limitada", ceden, venden y transfieren las dos mil quinientas cuotas de capital de las que son titulares cada uno de ellos en favor de don Leonardo Ariel Golberg, 6/9/69, soltero, D. N. I. 21.058.909, Rivadavia 6105 de esta Ciudad. Presta su conformidad como socia a la cesión efectuada Susana Aida Golstein, y Leonardo Ariel Goldberg y Susana Aida Golstein como únicos integrantes de "D'VERO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" expresan: 1) Que aceptan renuncias de los señores Gusmaroli y López a partir de la fecha. 2) Que se designan gerentes con uso indistinto de la firma social conforme art. 5to. del contrato social. 3) Que dejan así redactada el art. 4º del contrato: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de diez mil australes (₳ 10.000.-), dividido en 10.000 cuotas de ₳ 1 cada una, suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: doña Susana Aida Golstein 5000 cuotas y Leonardo Ariel Goldberg 5000 cuotas.

El Apoderado
Nº 69.138

**EDILAB**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento público del 21/6/89 se constituyó "EDILAB SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Socios: Ramón José Garcilazo, argentino, casado, empleado, nacido el 4/1/1934, L. E. Nº 6.004.889 y Evelyn Adela Harbi de Garcilazo, argentina, casada, comerciante, nacida el 7/12/1935, D. N. I. Nº 2.329.659 ambos con domicilio en Ruiz Huidobro 2321, 2º Piso, Capital Federal. Duración: 50 años contados desde la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la industrialización, fabricación, envasamiento y/o distribución al por mayor y menor de materias primas productos y subproductos para el uso humano y veterinarios entre el área de la salud sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con productos para laboratorio incluyendo materiales y equipamientos hospitalarios, sanatoriales, clínicas y afines, artículos medicinales y productos de perfumería, cosmética, belleza, higiene, dietética, óptica, fotografía, ortopedia, procesos químicos y físicos, ya sea para uso propio y/o para terceros. Para todo ello la sociedad requerirá la participación de profesionales inscriptos en las matrículas respectivas cuando los servicios deban ser prestados por profesionales con título habilitante. La sociedad no realizará las actividades asignadas a las farmacias según la ley número diecisiete mil quinientos sesenta y cinco. b) Comerciales: mediante la compra, venta, provisión, importación, exportación, representación, comisiones, mandatos, consignaciones y comercialización en general de toda clase de bienes, materias primas, instrumental para la práctica médica, artículos de laboratorios, clínicas y hospitales, mercaderías, productos y todo aquello relacionado con el objeto industrial. c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, administración y locación de inmuebles urbanos y rurales. d) Financieras: Mediante la realización de toda especie de operaciones financieras, mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o a largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos acciones, debentures y toda clase de valores inmobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y de toda otra clase que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social, que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato. Capital: ₳ 10.000 divididos en 100 cuotas de ₳ 100 cada una. Suscripción: Ramón José Garcilazo 50 cuotas y Evelyn Adela Harbi de Garcilazo 50 cuotas. Integración: 25 %. Administración: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta; socios o no por el término de duración de la sociedad. Fecha cierre ejercicio: 30/6 de cada año. Sede social: Paz Soldán 4780, Capital Federal. Gerentes: Ramón José Garcilazo y Evelyn Adela Harbi de Garcilazo.

El Socio Gerente
Nº 69.083

**EDITORIAL IGLOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 27/4/89. Constitución. 1) Favio David Barón, D. N. I. 18.522.237; 2/1/67,

domicilio: Pedro Morán 3649, 2º, B, Capital y Néstor Sánchez, D. N. I. 18.286.485; 13/5/67, domicilio: Carlos Calvo 1469, P. B. "2", Capital, ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) "EDITORIAL IGLOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 3) 10 años desde su inscripción en el R. P. C. 4) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, a la edición, publicación y distribución de revistas, libros, impresiones y todo lo relacionado a las artes gráficas; incluyendo la impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición, como así también la exportación, importación, consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas. Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, organización de exposiciones comerciales y congresos de distinta índole. Explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de empresas de publicidad en el ámbito radial, televisivo, gráfico y cinematográfico. La compraventa, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de espacios de publicidad de cualquier tipo ya sea radial, televisiva, cinematográfica e impresa. 5) Capital: ₳ 30.000.- 6) Gerentes: Favio David Barón y Néstor Sánchez quienes tendrán a su cargo la administración, representación legal y uso de la firma social en forma indistinta por 5 ejercicios. 7) 31 de diciembre de cada año. 8) Sede Social: Moreno 1359, 1º "F", Capital Federal.

El Autorizado
Nº 69.195

**ENNIVEL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 28/6/89; Oscar Horacio Mundo, 33 años, soltero, argentino, ingeniero, D. N. I. 11.781.031, Arévalo 2711, 5º p., Capital; y Horacio Umberto Mundo, 62 años, casado, argentino, L. E. 4.657.073, jubilado, Moldes 1361 7º P., Capital; "ENNIVEL S. R. L.", Arévalo 2711, 5º p. D, Capital; 10 años; Cap.: ₳ 4.000. Adm.: Ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta; Objeto: Fabricación de elementos y sistemas mecánicos, electromecánicos y electrónicos. Cierre: 30/6.

El Apoderado
Nº 67.216

**ESSENCES ET FLEURS SUDAMERICANA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por instrumento privado del 14/7/89, quedó constituida una Sociedad de Responsabilidad Limitada con las siguientes especificaciones: 1) Socios: Arturo Luis Dorfmann, argentino, casado, empresario, L. E. Nº 144.540, nacido el 5 de abril de 1916, domiciliado en calle Arcos 1698 de esta Capital Federal y Salomón Rubén Cohen, argentino, divorciado, comerciante, D. N. I. Nº 12.228.454, nacido el 18 de junio de 1956, domiciliado en Malabia 3254, piso 6º "27" de esta Capital Federal. 2) Denominación: "ESSENCES ET FLEURS SUDAMERICANA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 3) Objeto: dedicarse por sí, por terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industriales: Fabricación en cualquier etapa de elaboración de cosméticos, artículos de perfumería y de limpieza, y sus materias primas; b) Comerciales: La compraventa, envase, fraccionamiento, distribución, promoción y consignación de los bienes referidos; c) Financieras: Con el aporte o inversión a particulares o sociedades y el financiamiento de las operaciones que realiza con exclusión de las actividades que prevé la ley de entidades financieras u otros que requieran el concurso público de capitales y d) Mandataria: El ejercicio de comisiones y mandatos en relación al objeto antes expresado. Para el desarrollo de su actividad podrá importar y exportar. 4) Capital: Australes dos millones. 5) Duración: 5 años, desde la inscripción en el Registro Público. 6) Cierre ejercicio: 30/6. 7) Domicilio: Paraguay 5380, Capital Federal. 8) Representante legal y administrador: Gerentes, socios reelegibles 3 ejercicios, se designa a: Arturo Luis Dorfmann y Salomón Rubén Cohen. Buenos Aires, 14 de julio de 1989.

El Autorizado
Nº 67.264

**FENCER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"FENCER" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, el 20/7/89, por escritura 271, ante el Escrib. Carlos A. Goggia, Reg. 489 de C. Fed., Julio Alberto Díaz, cede sus 78.758 cuotas de ₳ 1 c/una, a Rubén Guillermo Goffredo, arg., nac. 21/9/48, empresario, L. E. 7.374.300, casado 1ras. nup. c/Ivana Liviana Giacomín, dom. A. de Prati 4173, V. Martelli, Prov. Bs. As. Se modificó Arts. 1º, 4º y 6º: constituyeron domicilio en Viamonte 675, 2º p., "J", C. Fed.; fijaron el capital en ₳ 157.516, dividido en 157.516 cuotas de ₳ 1 c/una, suscripto e integrado en partes iguales, y nombraron Gerentes a ambos socios Ivana Liviana Giacomín y Rubén Guillermo Goffredo, indistintamente, por el plazo del contrato.

El Autorizado
Nº 69.040

**FERBRA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Pública 48 del 21/7/1989. Fernando Javier Branca, argentino, soltero, nacido el 3/5/1969 (emancipado), comerciante, D. N. I. 20.910.852, y Ana María Tocalli, argentina, casada, nacida el 26/7/1945, comerciante, D. N. I. 5.198.518, ambos domiciliados en la calle Alto Perú nº 674 - San Isidro (Bs. As.). 1) "FERBRA S. R. L." Sede Social Gelly y Obes 2308 - 1º "A" Cap. Federal. 2) 10 años desde la inscripción en la I. G. J. 3) La sociedad tiene por objeto; a) Servicio integral de automotores, incluyendo el mismo la venta e instalación de equipo de Gas Natural Comprimido, todas las reparaciones y mantenimientos inherentes a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, recambios de cristales y alineación de dirección. b) Compra venta y/o permuta y/o consignaciones de repuestos y accesorios, baterías, cubiertas, cámaras, así como productos y subproductos, mercaderías industrializadas o no y en general cualquier otro artículo para vehículos automotores sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación. 4) Australes veintemil. 5) La administración representación legal y uso de la firma a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta por 5 ejercicios. 8) Cierre de ejercicio el 30 de Diciembre de c/año. Gerentes se nombran a Fernando Javier Branca y Ana María Tocalli.

El Autorizado
Nº 69.068

**FERRIBOCA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 27/7/89; Roberto José Palomeque, argentino, casado, comerciante, D. N. I. 8.700.162, nacido 1/8/46, domicilio Mansilla 3338, 1º A Cap. Fed. y Carlos Alberto Rodríguez, argentino, casado, comerciante, D. N. I. 12.228.233, nacido 4/2/56, domicilio Cochabamba 2459 P. B. A Cap. Fed.; FERRIBOCA S. R. L., Moreno 423 Cap. Fed.; 99 años insc. Reg. Púb. Com.; realizar por cuenta propia o de 3º o asociada a 3º: 1) Compra venta de bienes muebles y artefactos para el hogar y mercaderías de bazares y ferreterías industrializados o no, útiles y herramientas de ferreterías; máquinas y sus accesorios para la industria cerámica, de la construcción y naval y de las industrias que directamente se encuentren relacionadas con las mismas. 2) Importación y Exportación de los elementos citados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por leyes o por este contrato; ₳ 40.000 en 4.000 cuotas de ₳ 10. suscriptas por partes iguales; Gerentes ambos socios, tiempo dos años, actuación indistinta, 31 de Diciembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 69.109

**FIRST QUALITY REPS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Angel Jorge Ronchi, Agente de Viajes, casado, argentino, nacido el 23 de Agosto de 1941, con D. N. I.: 6.647.200, domiciliado en la calle Lavalle 407, 4º Piso, Capital Federal y Mirtha Dorlinda Piovano, comerciante, casada, argentina, nacida el 16 de Octubre de 1944, con L. C. 4.969.782, domiciliada en la calle Lavalle 407, 4º Piso, Capital Federal. Designación: "FIRST QUALITY REPS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 99 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio Legal: En jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Lavalle 407, 4º Piso, Capital Federal. Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes operaciones en cualquier parte del país o del exterior: Turismo en todas sus formas, en el ámbito nacional, provincial o internacional, operando en la compra venta de pasajes, la intermediación en la reserva o locación de servicio, en cualquier medio de transporte, en el país o en el extranjero, la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "A For Fait" en el país o en el extranjero, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país; la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticas y el despacho de sus equipajes. La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios, la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad, en beneficio del turismo. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para celebrar toda clase de actos, contratos y operaciones.

relacionadas con su objeto. Capital Social: Es de Australes Veinte mil (A 20.000), dividido en doscientas cuotas de cien australes, valor nominal cada una. Administración Representación legal y uso de la firma social: Estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, quienes ejercerán la firma legal en forma individual e indistinta. Durarán en sus funciones por el término de diez ejercicios, siendo reelegibles. Ejercicio social: Finaliza el 30 de abril de cada año. Gerentes: Se designa como Gerente al Sr. Angel Jorge Ronchi. Suscripción: El Capital Social es suscripto: Ciento veinte cuotas por el socio Angel Jorge Ronchi y Ochenta cuotas por la Socia Mirtha Dorlinda Piovano.

El Socio Gerente
Nº 69.088

**F.M.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 46 del 21/6/89; Socios: Claudio Roberto Fernández Molina, argentino, 28 años; soltero, D. N. I. 14.432.310, Rivadavia 5512, 2º, 54, Capital, comerciante; Angela María Carnaghi, argentina, 37 años, soltera, D. N. I. 10.278.321, comerciante, Rivera Indarte 1060, Capital; Denominación: "F. M. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; Duración: 30 años; Objeto: Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamientos, locación y construcción de inmuebles urbanos o rurales, inclusive todas las operaciones comprendidas en las Leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y prehorizontalidad; Capital: A 250.000.-; Administración: Roberto Luis Fernández o Fernández Alemanno; Cierre de ejercicio: 30-6; Sede Social: Avda. Rivadavia 5512, 1º, "23", Capital.

La Sociedad
Nº 69.188

**FOOD STUFFS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 12/7/89; 2) Jorge Luis Grosso, argentino, casado, 9/11/52, D. N. I. 10.554.059, Sarmiento 1436, Tortuguitas, Pilar, PBA., comerciante; y Ricardo Alfredo Berzobohaty, argentino, casado, el 3/11/52, D. N. I. 10.508.382, Ramírez 2168, José Mármol Alte. Brown, PBA. 3) FOOD STUFFS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4) Avda. Regimiento de los Patricios 382, 5º, D, Cap.; 5) realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: comerciales: la compra venta al por mayor y menor, distribución, importación y exportación, representación, consignación, mandatos y comisiones de productos alimenticios y de licorería; compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de artículos de limpieza, perfumería, cosméticos, tocador, peluquería y cualquier otro producto de similar naturaleza, incluyendo bijouterie y/o fantasías, teniendo plena capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto y no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto, quedando excluida toda actividad que en virtud de la materia, haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones; 6) A 1.000; 7) 99 años desde inscripción; 8) socios gerentes, individual o indistintamente; 9) socios gerentes: ambos socios; 10) 30/6 de cada año.

El Apoderado
Nº 67.257

**FRADI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por instrumento privado de fecha 21 de julio de 1989 quedó constituida FRADI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: Francisco Di María, nacido el 31/5/29, divorciado, L. E. Nº 4.049.214 y Rubén Héctor Di María nacido el 28/11/57, casado, D. N. I. Nº 13.515.736, ambos argentinos, de profesión industrial y domiciliados en Arregui 5450, Capital Federal. Domicilio legal: Arregui 5450, Capital Federal. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industrial: fabricación, elaboración, transformación, armado, producción y reparación de repuestos en general para automotores y cualquier otro vehículo, sus partes, subproductos, accesorios y herramientas como así también cualquier otro producto afín. Comercial: mediante la compra, venta, distribución, consignación, representación, importación y exportación de metales ferrosos y no ferrosos y de todos los productos mencionados en el objeto industrial. Capital social: A 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de V/N A 1.000 c/u., suscriptas un 50 % por cada socio. Plazo de duración: 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. Fecha cierre ejercicio: 30 de junio. Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por 2 ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Francisco Di María y Rubén Héctor Di María.

La Autorizada
Nº 69.091

**GAMMA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 2/5/1988, el socio Jorge Alberto Malagrino, vende y transfiere la totalidad de sus 2500 cuotas que posee en la referida sociedad, por el precio total convenido de A 2.500.- a favor del señor José Razumiejczyk, argentino, ingeniero mecánico LE. 4.141.683, 12/9/1934, casado, Tinogasta 3557 Dto. 1 Capital Federal. Los actuales socios Antonio Gallo y José Razamiejczyk, modifican la cláusula 4º del contrato. Cuarta: el capital social se fija en la suma de A 5.000.- dividido en 5000 cuotas de A 1.- valor nominal c/u que los socios dejan suscriptas e integradas en partes iguales. Sexta: Se designan gerentes con actuación indistinta a ambos socios.

La Apoderada
Nº 69.107

**GINNO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Acto Privado del 25-7-89; Socios: Ilse Schottlander de Meyer, alemana, casada, comerciante, 65 años, CI. 2.236.736, José Hernández 2464, 4º "A" Capital; Delia Jachdi de Albajari, argentina, viuda, comerciante, 44 años; LC. 5.094.321, Aráoz 161 8º "C" Capital; Denominación: "GINNO S. R. L."; Duración: 20 años; Objeto: Industrialización, fabricación, producción, compra, venta, comercialización, importación, exportación, representación y distribución de todo tipo de indumentaria; Capital: A 30.000.- Administración: ambas socias; Cierre ejercicio: 31-12; Sede social: José Hernández 2464 4º "A" Capital.

La Sociedad
Nº 69.191

**HARDWORKS INGENIERIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 25/7/89 "HARDWORKS INGENIERIA S. R. L." cambió su denominación social "HARDWORKS S. R. L."

El Autorizado
Nº 69.032

**HILLYA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escrituras públicas Nº 32 y 42 del 29/5/1989 y del 26/6/1989 respectivamente se dispuso la prórroga de vencimiento y reforma de los arts. 2º y 5º.- Segunda: Su duración es hasta el 31 de mayo de 1992. Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los dos socios en su carácter de Gerentes en forma individual e indistinta y por el término de duración de la sociedad.

El Autorizado
Nº 69.112

**INMENSIDAD**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: "INMENSIDAD S. R. L.". 1) Escritura 264 del 10/7/89. Escribano Carlos A. Goggia, Reg. 489, Cap. Fed. 2) Cedentes: Humberto Angel Montone, Juan Alejo Taquini y Alberto Luciano Fernández. 3) Cesionarios: José Antonio Del Río Caldas, español, 41 años, empresario, CIPF. 5.829.403, casado en 1ras. nup., domic. Pedro Goyena 2779, Castelar, Pdo. Morón, Prov. Bs. As.; y Diana Estela Bianchi, argentina, 40 años, comerciante, DNI. 6.178.120 casada en 2das. nup., domic. Pedro Goyena 2779 Castelar, Pdo. Morón, Prov. Bs. As. 4) Gerentes: José Antonio Del Río Caldas y Diana Estela Bianchi conjuntamente. 5) Duración del cargo: vigencia del contrato.

El Autorizado
Nº 69.039

**INOX-GIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura de fecha 27/6/1989 Nº 127; María Inés Casanovas, cede, vende y transfiere el total de sus cuotas de Capital que tiene en "INOX-GIA S. R. L.", y por partes iguales a sus consocios Héctor Alberto Aguirre y María Fernanda Mazzei, por la suma de A 100.000.- y queda totalmente desvinculada de la sociedad. Se modifica la cláusula 4º fijando el capital en A 6.000.- suscripto e integrado: Héctor Alberto Aguirre: 3000 cuotas, María Fernanda Mazzei, 3000 cuotas.

El Apoderado
Nº 67.276

**INSTITUTO DE NIVELACION MELODIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción y modificación. Acto privado del 24-7-89; entre las señoras Elsa Lidia Scagliarini de Cremerius y Amelia Josefa Piuzzi, socias de "INSTITUTO DE NIVELACION MELODIA S. R. L.", resolvieron la reconducción del contrato social por 99 años más y modificar el artículo segundo así: Segundo: Se reconduce la sociedad por un plazo de 99 años.

La Sociedad
Nº 69.189

**LA SUPER GALLETITA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 28-7-89; Humberto Daniel Laino, argentino, soltero, comerciante, 21 años, DNI. 20.050.701, Rivadavia 6836 Capital y Liliana Noemí González, argentina, casada, comerciante, 35 años, DNI. 11.292.432, Rivadavia 6836 Capital; "LA SUPER GALLETITA S. R. L.", Ramón L. Falcón 6989 Capital; Duración: 90 años, compra, venta y elaboración de panificados, galletitas, masitas secas, golosinas y toda clase de productos comestibles de consumo humano; Cap. A 100.000.- Ambos socios en calidad de gerentes, en forma conjunta, por tiempo indeterminado; 31-5.

El Apoderado
Nº 67.221

**LES TRAVELEURS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 148, de fecha 24-7-1989, quedó constituida una sociedad de responsabilidad limitada conforme a la Ley 19.550. Socios: Gustavo Ramos Mejía, argentino, soltero, abogado, 13-12-58, D.N.I. Nº 12.601.444, Tucumán 1581, 3º piso "18", Capital Federal y María Leonor Viejobueno de Acevedo, argentina, casada, 7-8-61, comerciante, D.N.I. Nº 14.619.701, Gelly 3434, 4º piso "A", Cap. Federal. Denominación: "LES TRAVELEURS S.R.L.". Domicilio: Maipú 812, 11º piso, "I", Capital Federal. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: A 5.000.- Cierre de Ejercicio: 30/6 de cada año. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait" en el país o en el extranjero; d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; e) La representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo las cuales se expresan específicamente en la licencia respectiva. Será requisito ineludible para el ejercicio de estas actividades el obtener previamente la respectiva licencia en el Registro de Agentes de Viajes que llevará el organismo de aplicación que fije el Poder Ejecutivo, el que determinará las normas y requisitos generales y de idoneidad para hacerla efectiva. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, ejecutar contratos y operaciones que se relacionen con la actividad social. Administración: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de dos gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta, la duración en el cargo será de dos años. Gerentes: Gustavo Ramos Mejía y María Leonor Viejobueno de Acevedo.

El Autorizado
Nº 69.151

**LINEA DUE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 7/4/1989. Socios: Néstor Vitagliano, argentino, casado, comerciante, nacido el 23/3/1945, C. I. P. F. Nº 6.731.799, e Irene Ana Kurzydolo de Vitagliano, argentina, casada, comerciante, nacida el 23/1/1940, C. I. Nº 4.805.274, ambos domiciliados en Mendoza 2511, 4º piso "B", Capital. Denominación: "LINEA DUE S. R. L.". Domicilio social: Mendoza 2511, 4º piso "B", Cap. Fed. Plazo: 30 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) fabricación y venta de indumentaria de todo tipo, para hombres, mujeres y niños; b) Mandataria: Contratación de servicios asistenciales, individuales y/o colectivos; c) Compra, venta, importación, y exportación, representación y distribución de indumentaria. Capital Social: Australes veinte mil. Dirección y Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los socios en forma individual e indistinta y en calidad de Gerentes, por todo el tiempo de duración de la sociedad. Se designan Gerentes ambos socios. Cierre de ejercicio: 30 setiembre c/año.

El Autorizado
Nº 69.113

**LITRON**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 16-5-1989 se resolvió: 1) Jorge Alberto García y María Delia García de Vaglio ceden, venden y transf. a Daniel Eduardo Guerrero 2700 cuotas de A 2.700.- y a Graciela Inés Guerrero argentina, nacida el 23-5-1964, soltera, comerciante, D. N. I. Nº 16.825.007, dom. Alvear 376, Villa Ballester, Pdo. Gral. San Martín, Pcia. Bs. Aires., 300 cuotas A 300.- 2) Modifica Artículo Cuarto Capital: A 6.000.- Daniel E. Guerrero 5.700 cuotas y Graciela Inés Guerrero 300 cuotas; 3) Designan gerentes a Daniel E. Guerrero y Graciela Inés Guerrero.

La Autorizada
Nº 67.274

**LUBANOR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura del 12/7/89 el señor Pedro Luis Toca cede, vende y transfiere las cuotas que posee del capital social al señor Daniel Posse, francés, viudo, industrial, de 59 años, C. I. Nº 5.665.081, domiciliado en Segurola 3842, P. B. "B", Capital Federal.

Nº 67.249

**MADERERA EL PINAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Que con fecha 4-4-89, Luis José Roberto Ferrari, vende, cede y transfiere a los señores Ramón Eugenio Silva y Luis Eugenio Silva, en condominio y en partes iguales las 15.000 cuotas que tiene en la sociedad "MADERERA EL PINAR S. R. L.". Los cesionarios como únicos integrantes de la sociedad prestan su conformidad con la cesión efectuada y modifican la cláusula 4º del contrato social, dejándola así redactada: "El capital se fija en la suma de Cuarenta y cinco mil australes dividido en

45.000 cuotas de un austral cada una, suscriptas por ambos en partes iguales o sea 27.500 cuotas cada uno. Presta su conformidad, conforme al art. 1227 del C. C. Alicia Marina Santas, D. N. I. Nº 0.827.827.

El Apoderado
Nº 69.140

**MC. CENTER TUCUMAN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica: que por instrumento privado de fecha dieciocho de julio de 1989, el socio Alberto Marotta, de 50 años, argentino, comerciante, con C. I. Nº 4.374.316, casado con María Julia Ricci, domiciliado en Iberá Nº 3790, de la Capital; cede, vende y transfiere a los señores Noemí Carmen Lasala, de 47 años, argentina, empleada con L. C. Nº 4.401.990, divorciada, separada legalmente de don Héctor Gustavo Etchebenito, domiciliada en Caaguazú Nº 7638, de Capital; Honorio Alvarez, de 53 años, argentino, comerciante, con L. E. Nº 4.165.527, casado con María del Carmen Robustiana Fernández, domiciliado en Monteverde Nº 2046, de Merlo; María del Carmen Robustiana Fernández de Alvarez, de 48 años, argentina, empleada, con L. C. Nº 3.943.904, casada con Honorio Alvarez, de igual domicilio que su cónyuge, que le precede; y Eduardo Fernández, de 51 años, argentino, comerciante, con C. I. Nº 3.956.722, divorciado, con domicilio en José Mármol Nº 2045, de Capital; la totalidad de las 69 cuotas de capital, de ₳ 100.- cada una, que representan la suma de ₳ 6.900.- (Australes seis mil novecientos), en la cantidad única y definitiva de ₳ 400.000.- (Australes cuatrocientos mil); que fueran abonadas en este acto por los cesionarios en la siguiente proporción: Noemí Carmen Lasala, el 15%; Honorio Alvarez, el 15%; María del Carmen Robustiana Fernández de Alvarez, el 10%; y por último Eduardo Fernández, el 60%. Los nombrados precedentemente, en sus caracteres de socios entrantes declaran conocer y aceptar la documentación social de la que surge la exacta situación económica-financiera-patrimonial de la sociedad a la fecha del presente contrato, así como también el control social, cuyo texto ratifican expresamente. Asimismo, queda modificada la cláusula 5º del contrato social, en cuanto procede a la dirección, administración y uso de la firma social quedando a cargo únicamente de los socios Eduardo Fernández y Noemí Carmen Lasala, quienes actuarán en forma indistinta, en el carácter de gerentes de la sociedad. Se deja constancia, que según surge de la cláusula 8º del contrato social, las cuotas son libremente transferibles, rigiendo las disposiciones del artículo 152 de la Ley Nº 22.903.

El Autorizado
Nº 69.023

**MEJICO 2978**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Acto privado del 26-7-89; Socios: Osvaldo Humberto Prado, argentino, casado, comerciante, 37 años, D. N. I. Nº 10.117.770, Méjico 2980, Capital; Juan Héctor Gambino, argentino, casado, comerciante, 38 años, L. E. Nº 8.489.340, Cabildo 624, Avellaneda; Ladimiro Dawidiuk, argentino, casado, comerciante, 42 años, D. N. I. Nº 7.591.202, Humaitá 3366, Valentín Alsina; Noemí García, argentina, casada, comerciante, 38 años, L. C. Nº 6.429.323, Cabildo 624, Avellaneda; Alicia Precedo, argentina, casada, comerciante, 43 años, L. C. Nº 5.496.059, Mendoza 1947, Lanús. Denominación: "MEJICO 2978 S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, elaboración y despacho de todo tipo de productos de panificación por horneo, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro, especialidades de confitería y pastelería. Capital: ₳ 450.000.- Administración: Osvaldo Humberto Prado, Juan Héctor Gambino y Ladimiro Dawidiuk. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede Social: Méjico 2978, Capital.

La Sociedad
Nº 69.183

**METALURGICA VOLK**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Antonio Pedro Volk, argentino, casado, industrial, nacido el 28/3/52, domiciliado en Forest 1957, Hurlingham, Pcia. de Bs. As., D. N. I. Nº 10.248.573; Ana Cecilia Toscano de Volk, argentina, casada, industrial, nacida el 21/3/54, domiciliada en Forest 1957, Hurlingham, Pcia. de Bs. As., D. N. I. Nº 11.214.350. 2) Instrumento privado de fecha 10/5/89. 3) "METALURGICA VOLK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Tte. Gral. Perón nº 1143, 3º "47", Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto la elaboración y comercialización de máquinas y elementos para la industria del cartón corrugado. 6) Treinta años. 7) Diez mil australes. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social, a cargo de ambos socios gerentes. 9) Requiriéndose para comprometer a la sociedad la firma individual e indistinta de cualquiera de los socios gerentes. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 69.141

**MICRO ARGENTINA SISTEMAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 331, registro 367 de Capital, del 13-7-89, se constituyó dicha Sociedad. Socios: Cristian Esteban Cartier, argentino, casado, hacendado, 25-8-53, D. N. I. Nº 10.795.023 y Miguel Domingo de Palma, argentino, casado, comerciante, 23-2-61, D. N. I. Nº 14.223.701, ambos domiciliados en Av. del Libertador 662, Capital. Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, locación, importación y exportación, fabricación y/o armado de equipos y/o sistemas para el procesamiento electrónico de Información, análisis y desarrollo de programas, representación, comisión y consignación de productos de informática. Capital Social: Australes 200.000.- La representación legal, administración y uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes en forma indistinta, por tres ejercicios siendo reelegibles. Socios Gerentes: Cristian Esteban Cartier y Miguel Domingo de Palma. Cierre del ejercicio social: 30-6 de cada año. Sede Social: República de la India 2909, Capital.

El Autorizado
Nº 69.102

**NUEVA CALERA LA ESTACION JOSE C. PAZ**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución.- Acto privado del 24/7/89; Socios: Guillermo Tomas Schenzle, argentino, casado, empleado, 37 años. L.E. 8.608.704, Godoy Cruz 2461, Los Polvorines; Ricardo Pablo Oviedo, argentino, casado, empleado, 32 años, D.N.I. 12.714.183, Vilela 4680, 5º A, Capital; Daniel Alberto Oviedo, argentino, casado, empleado, 29 años; D.N.I. 13.740.416, Santa Fe 5380, 6º, A, Capital; Denominación: "NUEVA CALERA LA ESTACION JOSE C. PAZ S.R.L."; Duración: 99 años; Objeto: Compra, venta y distribución de materiales para la construcción, pudiendo establecer sucursales y/o representaciones en todo el país.- Capital: ₳ 10.000.-; Administración: todos los socios; Cierre de ejercicio: 31/12; Sede Social: Andonaegui 3042, Capital.

La Sociedad
Nº 69.192

**PACHEC**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"PACHEC S.R.L.". 1) 26/7/1989.- 2) Héctor Damian Boga, argentino, casado, comerciante, nacido el 5/11/1962, D.N.I. Nº 16.009.902, domiciliado en Neuquén 232 San Isidro Pcia. Bs. As. e Isaac Claudio Markowicz, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 14.731.748, nacido el 12/9/1961 con domicilio en Belgrano 91 Morón Pcia. Bs. As. 3) "PACHEC S.R.L.- 4) Uruguay 847 Piso 1º Of. 10 Cap. Federal.- 5) 25 años a partir de la inscripción en el R.P.C.- 6) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades, fabricación, industrialización, elaboración, comercialización, compra, venta, permuta, arriendo, subarriendo, diseño, montaje, distribución, importación y exportación de todo tipo de etiquetas y artículos textiles y maquinarias, aparatos, artefactos, sistemas, equipos, repuestos y accesorios necesarios para tales actividades; tramitación, obtención y explotación de licencias nacionales e internacionales y la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones relacionados con los fines sociales.- 7) Capital: ₳ 50.000 Australes cincuenta mil.- 8) La Dirección y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios en forma conjunta por cinco ejercicios en carácter de Gerentes.- 9) Cierre de ejercicio el 31 de julio de cada año.- Se designan Gerentes ambos socios.

Nº 69.116

**PAMANEGOR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"PAMANEGOR S.R.L.". Se hace saber por un día que por instrumento privado del 31/9/1988, Carlos Ernesto Laciana, vende y transfiere la totalidad de sus 275 cuotas que posee en la referida sociedad, por el precio total convenido de ₳ 500.-; a favor de sus socias Filomena Hilda Esther Gambina, 216 cuotas e Hilda Pilar Laciana, 59 cuotas. Las socias actuales modifican las cláusulas 3º, 5º y 6º del contrato original. Tercera: capital social se fija en ₳ 1.000 - dividido en 1000 cuotas de ₳ 1, v/nominal c/u, suscriptas

e integradas: Filomena Hilda Esther Gambina de Laciana: 666 cuotas e Hilda Pilar Laciana: 334 cuotas. Quinta: Administración y uso de la firma a cargo de ambas socias en carácter de gerentes con actuación indistinta. Sexta: el ejercicio cierra el 31 de Diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 69.108

**PERSONAL OK**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L.: Esc. del 13/6/1989.- Osvaldo Francisco Frota.- arg., casado, comerciante, D.N.I. 7.961.391, nacido el 5/9/1949, domiciliado en Cochabamba 3459, Cap. Fed.; Claudio Lucio Galoto, arg., casado, comerciante, D.N.I. 10.717.961, nacido el 12/12/1952, domiciliado en Torre 54, 7º "A", Villa Celina, Prov. Bs. As. y Raúl Tallone, arg., casado, comerciante, D.N.I. 8.634.129, nacido el 17/12/1951, domiciliado en Ameghino 948, Avellaneda, Prov. Bs. As.- Primero: La sociedad se denomina "PERSONAL OK S.R.L." y tiene su domicilio en la Ciudad de Bs. As.- Segundo: Su duración es de 30 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Tercero: La sociedad tiene por objeto: Selección de personal por cuenta de terceros y la prestación en cualquiera de sus formas, modos y condiciones de servicios eventuales de provisión y administración de personal para su incorporación temporaria y/o permanente a cualquier empresa comercial y/o industrial o a cualquier otra fuente de trabajo privada o pública, societaria o unipersonal. Selección, evaluación psicológica, informes ambientales, psicotécnicos, análisis preocupacionales y todo lo inherente al ingreso de personal, y su administración.- La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato social.- Cuarto: Capital Social: ₳ 100.000.- Quinto: La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de tres gerentes, socios o no, que deberán actuar dos de ellos en forma conjunta.- Octavo: El ejercicio social cierra el 31 de agosto de cada año.- Décimo: Sede Social: Suipacha 254, 4º "16", Capital Federal.- Designación de gerentes: Osvaldo Francisco Frota, Claudio Lucio Galoto y Raúl Tallone.

La Autorizada
Nº 69.090

**PLANIMAQ**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"PLANIMAQ S.R.L." comunica que por escritura pública Nº 34 del 23/5/89 se dispuso la Reconducción y reforma de la cláusula 3º: Tercera: El término de duración de la sociedad será de 3 años que empezarán a correr y a contarse desde el día de la inscripción de la presente Reconducción en el R.P.C.

El Autorizado
Nº 69.067

**POLA DE CASO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ofelia Besteiro Rouco, española, 27/11/38, casada, comerciante, C.I. 5.744.244, Oliden 1289 Capital, Guillermo Dieguez, argentino, casado, 24/11/26. L.E. 4.031.632, comerciante, Morón 2402 Capital, Manuel González Soneira, español, casado, comerciante, 6/3/39, C.I. 5.708.794 Saraza 5164 Capital y Francisco Ribes Porcar, español, 6/9/33, soltero, C.I. 5.550.016, comerciante, Humberto Primero 2799 Capital. Y Ofelia Besteiro Rouco, vende, cede y transfiere a Guillermo Dieguez, Manuel González Soneira y Francisco Ribes Porcar la cantidad de 20 cuotas a cada uno de 1 austral cada una de la sociedad POLA DE CASO S.R.L. Se modifica el Art. Cuarto de la sociedad que queda redactado así: Cuarta: El capital social se fija en la suma de australes dos mil (₳ 2.000), dividido en Dos Mil (2000) cuotas de Un Austral cada una (₳ 1) e integrado de la siguiente forma: Guillermo Dieguez 200 cuotas que representan 200 australes, Adolfo Vigide, 80 cuotas que representan 80 australes. Maximino Vigide Criado, 80 cuotas que representan 80 australes, Manuel González Soneira, 140 cuotas que representan 140 australes, Dolores Vence de García, 100 cuotas que representan 100 australes, Daniel Canda, 100 cuotas que representan 100 australes, Francisco Ribes Porcar, 320 cuotas que representan 320 australes, Erundina Pérez Vega, 200 cuotas que representan 200 australes, Delia Elsa Lisa 100 cuotas que representan 100 australes. Eva Felisa Maggi, 160 cuotas que representan 160 australes, Teresa Angélica Bernardo, 360 cuotas que representan 360 australes, y Oscar Angel Aparicio, 160 cuotas que representan 160 australes.

Nº 67.233

**PROTECNO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PROTECNO S.R.L. 1) Jorge Eduardo Carattino, argentino, casado, 48 años de edad, L.E. 4.309.651, arquitecto, domiciliado en Lavalle 1782, Cap. Fed. Ana Rosa Speichert, argentina, casada, D.N.I. 11.602.867, comerciante, 33 años de edad, domiciliada en Galileo 2465 - 1º B - Cap. Fed.; 2) 17/11/88; 3) "PROTECNO S.R.L.". 4) Lavalle 1782 - 7º - A - Cap. Fed.; 5) Tiene por objeto: estudio, anteproyecto, Proyecto, Especificaciones técnicas, Cálculo, Dirección, Construcciones en general y Construcciones de estructuras resistentes de cualquier naturaleza y ejecución de las instalaciones eléctricas, sanitarias, gas, mecánicas y cualquier otra instalación complementaria, Trabajo Topográficos, Mecánica de suelos, Ingeniería de cimentación obras Viales, Redes Cloacales, de agua potable, de gas, de electricidad, parquización, Obras de Drenajes y desagües, calles y estacionamientos, perforaciones, movimientos de suelos, mano de obra por administración. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de Propiedad Horizontal. Las actividades que requieran título habilitante serán efectuadas por profesionales inscriptos en la Matricula respectiva; 6) 50 años contados desde su inscripción en el R.P. de Comercio. 7) ₳ 5.000.-; 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Gerente: Jorge Eduardo Carattino. 9) Uno o más gerentes en forma individual e indistinta; 10) 31/7 de cada año.

El Apoderado
Nº 69.065

**PROVETEX**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Roque Antonio Frassia, argentino, nacido el 16/8/41, divorciado, comerciante, L.E. 4.374.089, domiciliado Dorrego 1160 Capital y Yolanda Estela Ferrari, argentina, nacida 30/7/56, soltera, comerciante, D.N.I. 12.610.322, domiciliada Rodney 270, piso 1º, depto. B, Capital. Instrumento de constitución: escritura del 24/7/89. Denominación: "PROVETEX S.R.L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Rodney 270, piso 1º, depto. B. Objeto: industrialización, comercialización, distribución, importación y exportación de artículos textiles, de indumentaria y calzado. Duración: 50 años contados desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 300.000. Administración y Representación Legal: Será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de 5 ejercicios. Gerentes: Roque Antonio Frassia y Estela Yolanda Ferrari. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Los Socios
Nº 69.084

**P. y P. PUBLICIDAD Y PROMOCION**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida según contrato de fecha 7 de Julio de 1989. Socios: Antonio Mercuri Dattilo, italiano, nacido el 19/8/1949, casado, comerciante, C.I. Nº 4.061.802 Policía Federal, domiciliado en Machaint 4109 de Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, y María Renda, italiana, nacida el 1/1/1925, casada, comerciante, C.I. Nº 4.061.800 Policía Federal, domiciliada en Aguapey 2963 de Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, Razón Social: "P. y P. PUBLICIDAD Y PROMOCION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".- Domicilio: Lerma 344 de Capital Federal.- Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- Objeto: Elaboración, compraventa de elementos promocionales, publicitarios e impresiones comerciales. Servicios y asesoramiento de promoción y publicidad.- Capital Social: Australes Treinta mil (₳ 30.000.-).- Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de Antonio Mercuri Dattilo, quien revista el carácter de gerente en forma individual.- Fecha de cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año.

El Autorizado
Nº 69.142

**QUIN-LEG**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Acto privado del 25-7-89; Socios: Roberto Alejandro Quintero, argentino, soltero, comerciante, 28 años, DNI. 14.714.884, Sáenz Peña 2995, San Martín; Dante Héctor Legarreta, argentino, casado, comerciante, 33 años, DNI. 12.136.999, José María Paz 1746, Ituzaingó; Denominación: "QUIN-LEG S. R. L."; Duración: 20 años; Objeto: a) Elaboración, fraccionamiento de vinos, aceites, cereales y encurtidos en general, como así también sus derivados y accesorios así como, la importación y exportación de los mismos, ya sea por cuenta propia y/o asociada a terceros. b) Distribución y comercialización en todas sus formas, representación, comisiones y consignaciones relativas al objeto social; Capital: ₳ 50.000.- Administración: Juan Alberto Quintero; Cierre de ejercicio: 31-12; Sede social: Trelles esquina Warnes, Galpón 3, Puerta 6, Estación La Paternal, Capital.

La Sociedad
Nº 69.190

**R. A. CREATZIONE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 19/9/1988. 2) Isaac Rozenblant, argentino, naturalizado, casado, comerciante, nacido 5/5/1932 C. I. P. F. Nº 4.302.072, Elena Effner de Rozenblat, argentina, casada, comerciante, nacida el 12/11/1934 C. I. P. F. Nº 3.345.156 y Liliana Graciela Rozenblat, argentina, casada, comerciante, nacida el 1/4/1956, C. I. P. F. 6.490.427, todos domiciliados en Tronador 1631, Cap. 3) "R. A. CREATZIONE S. R. L.". 4) Raúl Scalabrini Ortiz 657, Cap. Fed. 5) 30 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6)Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) fabricación y venta de indumentaria de todo tipo, para hombres, mujeres y niños; b) Mandataria: contratación de servicios asistenciales, individuales y/o colectivos; c) compra, venta, importación y exportación, representación y distribución de indumentaria. 7) Australes treinta y seis mil. 8) A cargo de los socios en forma individual e indistinta y en calidad de Gerentes, por todo el tiempo de duración de la sociedad. Se designan Gerentes los tres socios. 9) 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 69.111

**RAMI-PORT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 11/7/89, Rubén Carlos Ramírez, Vende 250 cuotas que tiene en RAMI-PORT S. R. L. al Sr. Juan Carlos Ramírez. El cedente renuncia al cargo de gerente.

El Autorizado
Nº 69.031

**REDSTART**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato privado de fecha 14-7-89. Socios: María Luz Alejandra Rita Dolan, argentina, casada, comerciante, nacida el 12-2-60, D. N. I. 14.375.527, domiciliada en Don Bosco 2466, San Isidro (Pcia. de Bs. As) y Roxana Hebe Papagno de Dolan, argentina, casada, comerciante, nacida el 30-9-58, D. N. I. 12.889.776, domiciliada en Caseros 288 de Vicente López (Pcia. de Bs. As.). Denominación: "REDSTART SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio social: Acoyte 623, Piso 4º, Dto. "B", Cap. Fed. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción. Objeto social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la comercialización al por mayor o menor, importación, exportación, fabricación o consignación de: objetos de arte, antigüedades, muebles antiguos y modernos, alfombras, artículos de bazar, decoración, iluminación, cerámicas, lozas, cristales, relojes, joyería, platería, bijouterie, adornos y regalos. Capital social: Cien mil australes (₳ 100.000.-) dividido en 100.000 cuotas de un austral (₳ 1.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. La Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 20 ejercicios, siendo reelegibles. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 67.277

**REPUESCAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 4 de mayo de 1987. Socios: María Cristina Cantalé, argentina, casada, 35 años, D. N. I. 10.018.088, abogada, domicilio: Aranguren 1071, 1º "A", Capital Federal, y José Console, argentino, casado, 34 años, D. N. I. 11.251.107, abogado, domicilio: Aranguren 1071, 1º "A", Capital Federal. Denominación: REPUESCAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio social: Aranguren 1071, 1º "A", Capital Federal. Plazo: 10 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Fabricación, compra y venta al por mayor y menor; importación y exportación de repuestos y accesorios para el automotor; compra y venta de automotores y vehículos afines, sean nuevos o usados. Capital social: Dos mil australes. Dirección y administración: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. Gerente: José Console. Cierre de ejercicio: El treinta y uno de diciembre.

El Autorizado
Nº 67.241

**SANITARIOS ESPAÑA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Socios: Cayetano Francisco Grisolía, industrial, nacido el 7 de agosto de 1921, casado, cédula de identidad nº 1.959.001 Policía Federal, Italiano, domiciliado en Blas Parera 2661 Olivos, Provincia de Buenos Aires; Juan José Grisolia, Ingeniero Industrial, nacido el 23 de setiembre de 1949, casado, libreta de enrolamiento número 8.076.991, argentino, domiciliado en Estomba 2123 Haedo, Provincia de Buenos Aires, y María Rosa Grisolia, empleada, nacida el 22 de agosto de 1950, separada, libreta cívica nº 6.435.630, argentina, domiciliada en Blas Parera 2661, Olivos, Provincia de Buenos Aires. 2. Denominación: "SANITARIOS ESPAÑA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 3. Domicilio: Pasaje El Método 1945 Capital Federal. 4. Plazo: cincuenta años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 5. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la fabricación, comercialización, distribución, reparación, locación, importación y exportación de productos de la industria metalúrgica y materiales para la construcción tales como sanitarios y caños. 6. Gerentes: Cayetano Francisco Grisolia, Juan José Grisolia y María Rosa Grisolia. 7. Capital: se fija en la suma de australes sesenta mil (₳ 60.000), dividido en sesenta mil cuotas de un austral (₳ 1) cada una (valor nominal), totalmente suscriptas por cada uno de los socios en partes iguales, o sea veinte mil cuotas de un austral (₳ 1) valor nominal cada una, por un importe de veinte mil australes (₳ 20.000) cada socio. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. 8. Representación y uso firma: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. 9. Ejercicio social: cierra el 31 de mayo de cada año.

El Gerente
Nº 69.064

**SERVICIOS MEDICOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 26/7/89; Julio Ernesto Pascual, argentino, casado, 57 años, L. E. 4.508.671, Av. Fco. Beiró 3996, 4º A, Capital; y Rene Orlando Amado, argentino, casado, 55 años, L. E. 6.004.829, Emilio Lamarca 4337, Capital, ambos comerciantes; "SERVICIOS MEDICOS S. R. L.", Av. Fco. Beiró 3996, 4º p. A, Capital; Plazo: 3 años; Objeto: Industriales: La impresión, elaboración, comercialización, im-

portación y/o exportación de publicaciones científicas de interés general o publicitarias; El ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones; Comerciales: Todo tipo de contrato tendiente a la edición, publicación y distribución de publicaciones periódicas, revistas, libros, folletos, cinta magnetofónicas y de video; así como proyectar, elaborar distribuir y comercializar cualquier tipo de elemento destinado a la exhibición, elaboración, comercialización, distribución y evaluación de productos de diagnóstico y terapéutica humana y veterinaria, incluyendo la aplicación de sistemas informáticos; Todo tipo de operaciones financieras tendientes al mantenimiento del giro patrimonial; Inmobiliaria: compra-venta, y administración de bienes inmuebles, construcción y dirección de toda clase de obras públicas y privadas; Cap. ₳ 10.000 Adm.: Gerente: Julio Ernesto Pascual; Cierre: 30/6.

El Apoderado
Nº 67.225

**SPRING CREEK**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escritura Nº 93 del 16/6/89; Socios: Guillermo Alberto Livingston, argentino, 43 años, casado, empresario, L. E. 4.553.081, Ibañez 1408, Beccar; Federico Gerardo Lynch, argentino, 41 años, comerciante, D. N. I. 8.267.978, Paunero 2160, Martínez; Denominación: "SPRING CREEK S. R. L."; Duración: 30 años; Objeto: La confección, fabricación, distribución, importación, exportación y venta de todo tipo de prendas de vestir; Capital: ₳ 10.000; Administración: ambos socios; Cierre de ejercicio: 31/7; Sede social: Cerrito 822, 4º A, Capital.

La Autorizada
Nº 69.194

**TECNICA FENCER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"TECNICA FENCER S. R. L.", el 20/7/89, por escritura 272, ante el Escribano Carlos A. Goggia, Reg. 489, C. Fed., Julio Alberto Díaz, cede sus 2.550 cuotas de ₳ 1 c/una, a Ivana Liviana Giacomin, italiana, nac. 28/7/50, cas. 1ras. nup. c/Rubén Guillermo Goffredo, comerciante, D. N. I.: 92.501.165, dom: A. de Prati 4173, V. Martelli, Prov. Bs. As.; modificaron Art. 4º): fijando el capital en ₳ 5.100, dividido en 5.100 cuotas de ₳ 1 c/una, suscripto e integrado por ambos socios en partes iguales; designaron Gerentes a los socios Rubén Guillermo Goffredo e Ivana Liviana Giacomin, indistintamente, por 5 ejercicios.

El Autorizado
Nº 69.038

**THE POLITICAL ADVISOR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 26/7/1989. Socios: Ricardo Nolte Polledo, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 10/11/1943, L. E. 4.630.173; Alejandro Nolte Pollero, argentino, casado, comerciante, nacido el 27/9/1946, D. N. I. 4.555.039, ambos con domicilio en Vicente López 2628, Cap. Fed.; Julio García Quiroga, argentino, casado, comerciante, nacido el 7/12/1926 D. N. I. 5.113.253, domicilio en Paraná 1160, piso 2, "A", Cap. Fed.; Horacio José León Villagra, argentino, casado, comerciante, nacido el 15/9/1947, D. N. I. 8.267.973; domicilio en Avda. Las Heras 1975 piso 1, "A", Cap. Fed. Denominación: "THE POLITICAL ADVISOR S. R. L.". Domicilio social: Marcelo T. de Alvear 425, piso 4, "D", Cap. Fed. Plazo: 20 años a partir de la fecha de inscripción en el R. P. C. Objeto: La realización de estudios e informes económicos, políticos, legales y culturales, que le fueran encomendados por terceros, la publicación de dichos estudios e informes; la publicación y edición de publicaciones de interés general para la promoción del país en el extranjero. Capital Social: Australes veinte mil. Dirección y Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por un ejercicio. Se designan Gerentes a todos los socios. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 67.242

**TINTORERIA INDUSTRIAL AMITEX**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso de constitución de S. R. L. 1) Victor Beer, argentino, casado, comerciante, nacido el 5 de febrero de 1934, con L. E. Nº 4.444.001, con domicilio en Joaquín V. González 1829 de Capital Federal; Abraham Jaime Altmark, argentino, casado, comerciante, con L. E. Nº 4.499.769, nacido el 30 de enero de 1931, con domicilio en Joaquín V. González 1829 de Capital Federal; Issac Altmark, argentino, casado, comerciante, con L. E. Nº 4.358.747, nacido el 14 de agosto de 1940, con domicilio en la calle Joaquín V. González 1829 de Capital Federal; Daniel Castro, argentino, casado, comerciante, con D. N. I. Nº 14.157.498, nacido el 23 de junio de 1960, con domicilio en la calle Joaquín V. González 1829, de Capital Federal; Carlos Aaron Souss, argentino, casado, comerciante, con L. E. Nº 4.394.250, nacido el 1º de mayo de 1942, con domicilio en la calle Joaquín V. González 1829 de Capital Federal; 2) Fecha de instrumento 27/6/89. 3) TINTORERIA INDUSTRIAL AMITEX S. R. L..4) Joaquín V. González 1829 de Capital Federal. 5) Objeto social dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociados a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: lavandería, tintorería, receptoría, lavado, planchado, frizado y teñido, frizado y teñido de todo tipo de tela. Industrial: mediante la fabricación, venta distribución, importación, exportación, almacenamiento, mantenimiento, locación, reparación de maquinarias para lavado limpieza, secado, frizado y planchado de toda clase de tela, incluidos sus repuestos y accesorios. Asimismo la sociedad tendrá plena capacidad para comerciar y representar todos aquellos artículos afines al objeto social, inclusive importación y exportación. La sociedad gozará de plena capacidad jurídica pudiendo ejecutar los contratos u operaciones relacionadas con el objeto social. 6) plazo 50 años 7) Capital 180.000 8) socios gerentes Victor Beer, Jaime Altmark, Isaac Altmark, Daniel Castro, Carlos Souss en forma conjunta. 9) los gerentes actúan en forma conjunta. 10) cierre de ejercicio 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 69.046

**TIÑESOL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un sólo día el siguiente edicto: Por instrumento privado de fecha 19/10/1987 se constituyó "TIÑESOL S. R. L.", siendo sus componentes: Norberto Oscar Aguiar, argentino, soltero, jubilado, 71 años, DNI. nº 0.143.589, domiciliado en Grecia 3427, Cap. Fed. y Carlos Félix Beltrame, argentino, casado, pintor, 48 años, DNI. nº 5.481.575, domiciliado en Mendoza 1564 Dto. 4 Cap. Fed. Denominación: "TIÑESOL S. R. L." Domicilio: Mendoza 1564 Of. 1 Cap. Fed. Duración: 15 años. Objeto: la explotación industrial y comercial, en forma exclusiva, en todo el territorio de la República Argentina, del producto marca "Tiñesol". Capital: ₳ 10.000.- dividido en 200 cuotas de ₳ 50.- c/u. Administración: a cargo de Norberto Oscar Aguiar. El uso de la firma social y representación legal a cargo de ambos socios indistintamente, actuando como gerentes. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Nº 67.252

**T. I. R.**
**TALLERES INTEGRADOS DE REPARACION**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: Escritura Nº 105 del 19-5-89, entre Elias Demetrio Sánchez y Rubén Américo Mazzei, socios de "T. I. R. TALLERES INTEGRADOS DE REPARACION S. R. L." resuelven ceder sus cuotas a Graciela Teresa Garcitegui, don Rubén Américo Mazzei se desvincula de la sociedad y renuncia como gerente y se modifican los Arts. 2º, 4º y 5º así: Artículo segundo: Duración: 20 años; Artículo cuarto: Capital: ₳ 10.000.-; Artículo quinto: administración: ambos socios indistinta.

La Sociedad
Nº 69.193

**TODO-PLAST**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: 1) María Isabel Donozo, 44 años, L. C. 5.202.815, Remedios de Escalada de San Martín 1028 Capital e Isidoro Schufeld, 48 años, L. E. 4.373.919, Remedios de Escalada de San Martín 1028 Capital; ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Documento privado del 17 de julio de 1989. 3) TODO-PLAST SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Juramento 3181 P. B. de la Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la fabricación, compra, venta y recuperación de materias primas plásticas y productos plásticos en general, a brindar a particulares, sociedades comerciales, entes nacionales, provinciales y municipales. 6) 20 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 50.000.- 8) Quedan nombrados gerentes ambos socios. 9) Uso de la firma indistinta. 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 69.024

**VALENTINI Y ASOCIADOS PUBLICIDAD**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Albino Pascual Valentini, argentino, casado, comerciante, 7/9/42, L. E. 4.589.460, Chacabuco 552 Florida, Prov. Bs. As., Raúl Omar Trisciuzzi, argentino, casado, comerciante, 10/4/59, DNI. 8.330.869, Peribebuy 1178 Ituzaingó Prov. de Bs. As. y Juan Manuel López, argentino, casado, comerciante, 15/2/44, DNI. 4.425.145 Av. Santa Fe 1060 piso 12º "A" Acassuso Prov. de Bs. As. 2) VALENTINI Y ASOCIADOS PUBLICIDAD S. R. L. 3) 99 años. 4) Publicidad en todos los medios de comunicación, radial, escrito y televisivos, producción y/o comercialización de programas de televisión y todo evento artístico o deportivo. 5) ₳ 100.000.- 6) Administración 1 o más gerentes. 7) 31/7 de cada año. 8) Tucumán 766 piso 14 Of. 283.

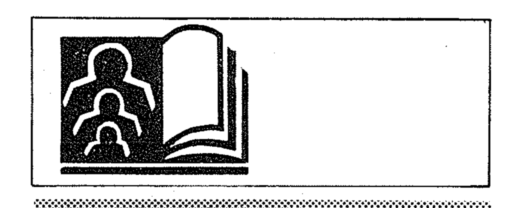
Nº 67.234

**ZINCADO CARAPACHAY**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 26/7/1989. 2) Ramón Cleofe César Scrosoppi, argentino, casado, comerciante, nacido 14/1/1945, L. E. 8.242.030 y Gustavo César Scroppi, argentino, soltero, comerciante, nacido el 2/3/1968 D. N. I. 20.070.433 ambos domiciliados en Yapeyú 1555 Grand Bourg Pcia. de Bs. As. 3) ZINCADO CARAPACHAY S. R. L. 4) Olazábal 4863 Piso 5º Of. 26 Cap. Federal. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros, dentro o fuera del país, a actividades comerciales e industriales, mediante la compra, venta, importación, exportación de materias primas y todos sus derivados en el ramo de galvanoplastia, cromado, baños de zinc, fosfato, cobre y cualquier otro recubrimiento. Tramitación, obtención y explotación de licencias nacionales e internacionales y la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones relacionada con los fines sociales. 6) ₳ 50.000.- australes cincuenta mil. 7) 20 años a partir de la inscripción en el R. P. C. 8) La dirección y uso de la firma social a cargo de los socios en carácter de gerentes en forma indistinta. 9) Cierre 31 de julio de cada año. Se designa gerentes a Ramón Cleofe César Scrosoppi y Gustavo César Scrosoppi, por 5 ejercicios.

Nº 69.115



# Sociedades en Comandita por Acciones.

**GLORIA**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber por un día que por escritura 70 de fecha 30/3/89 pasada ante la Escr. Beatriz R. Goransky de Racanelli, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18/3/89 que aprobó la reforma de los Estatutos y su adecuación a la ley 19.550, signo monetario actual y canje de acciones, confirmación de la sociedad artículo 1061 Código Civil, donación del capital solidario de Estela Kerberg de Guerschman a Edgardo Rubén Guerschman colocándolo en su mismo lugar grado y prelación renunciando a su calidad de socia comanditada y ubicando en tal carácter al donatario. La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de bienes inmuebles urbanos o rurales, fraccionamiento y/o colonización de tierras y en especial a las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Plazo: 50 años desde el 5/10/66. El Capital es de ₳ 0,010 de los que corresponden ₳ 0,0001 al Capital Solidario y ₳ 0,0099 al Comanditario. Se prescinde de la sindicatura. La Administración será ejercida por el socio solidario Edgardo Rubén Guerschman. El ejercicio cierra el 31/12 de cada año. Capital Solidario en poder de Edgardo Rubén Guerschman, argentino, casado, nacido el 7/7/43, comerciante, LE. 4.413.923, domic. Peña 3073, 5º A. Capital. Capital Comanditario de 9900 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal de ₳ 0,000001 cada una con derecho a un voto por acción, se encuentra en poder de las siguientes personas; 3300 acciones por ₳ 0,0033 en poder de Edgardo Rubén Guerschman; 3300 por ₳ 0,0033 en poder de Nilda Teresa Guerschman, argentina, casada, psicóloga, nac. el 5/2/48, D.N.I. 6.186.944, domic. en Las Heras 3862, P. 10 B.Capital; y 3300 acciones por ₳ 0,0033 en poder de Gloria Viviana Guerschman, arg. casada, comerciante, nac. el 11/11/45, L.C. 5.252.060, domic. en Las Heras 3832 P. 11, Capital. Domicilio social: Sánchez de Bustamante 2156, P. B. C. Capital.

La Escribana
Nº 69.129

**HARAS DON SANTIAGO**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escritura del 24/7/89 HARAS DON SANTIAGO S. C. A., se transformó en HARAS DON SANTIAGO S. A. Plazo: 50 años a partir de 1/1/55. Objeto: La explotación de establecimientos para la producción de yeguarizos, compra y venta de productos de igual naturaleza, su exportación o importación y demás derivados referentes al ramo, así como la explotación agrícola-ganadera, forestal y de establecimientos rurales, pudiendo consecuentemente realizar los siguientes actos: a) La administración, explotación, desarrollo y fomento de toda clase de negocios agropecuarios, sea directamente mediante la compra de campos, de haciendas y de ganado mayor y menor con esa finalidad en forma indirecta mediante la adquisición de acciones de capitales de sociedades que se dediquen a esas actividades; b) La realización de operaciones y negocios financieros, comerciales e industriales relacionados con el objeto precedente; c) La explotación y/o administración de bienes rurales y/o urbanos; c) Compraventa, importación, exportación, acopio y distribución de todo tipo de productos agrícola ganaderos, en estado natural o faenado o elaborado; e) Establecimientos de ferias, depósitos, silos y almacenes destinados a la conservación y comercialización de los productos y subproductos mencionados. Capital: ₳ 20.000.- Administración: de 1 a 5 miembros con mandato 2 años. Representación legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31-12 cada año.

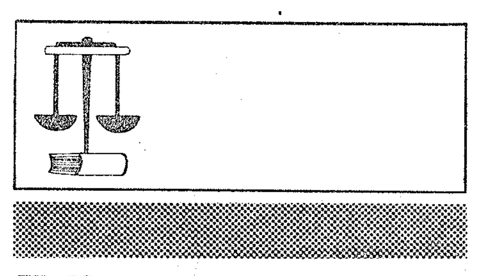
El Autorizado
Nº 69.035

**I. E. M. A. INDUSTRIA ELECTROMECANICA ARGENTINA**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Asamblea del 29/5/89, Gral. Extraordinaria, la sociedad aprobó la cesión de parte del capital comanditado de los Sres. Guillermo Edgardo y Moreno Rosellini a favor del Sr. Ramón Domingo Igarreta.

La Escribana
Nº 69.134



# Edictos Judiciales

NUEVOS

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita a don DIEGO FERNANDO BOTTO para que comparezca a estar a derecho en los autos "BOTTO DIEGO FERNANDO s/ Ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1989.
Ramiro E. Rodríguez, secretario.
e. 3/8 Nº 54.667 v. 3/8/89

### Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital, hace saber que en los autos caratulados "MERCADO MARIA CRISTINA s/ Información sumaria" se ha presentado la Srta. MARIA CRISTINA MERCADO con la finalidad de agregarse el apellido materno GOMEZ. Por lo que se cita a los interesados a formular oposición dentro de los 15 días hábiles. El presente edicto deberá publicarse una vez por mes durante dos (2) meses en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de abril de 1989.
Néstor Enrique Pena, secretario.
e. 3/8 Nº 60.244 v. 3/8/89

### Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, sito en Lavalle 1212, 1º Piso, Capital, en autos "QUIROGA ESTEBAN s/ Presunción de Fallecimiento", cita al señor Esteban Quiroga D. N. I. 8.005.035 para que comparezca a estar a derecho. Publíquese por un día en el Boletín Oficial
Buenos Aires, 2 de junio de 1989.
María Isabel Di Filippo, secretaria.
e. 3/8 Nº 67.269 v. 3/8/89

### Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, sito en Talcahuano 490, 4º Piso, cita y emplaza a LORENZO ISMAEL VIÑAS en los autos caratulados "VIÑAS LORENZO ISMAEL s/ Ausencia con Presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de junio de 1989.
Gustavo A. Carvallo, secretario.
e. 3/8 Nº 65.019 v. 3/8/89

### Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Nº 69, cita por diez días a CARLOS ALBERTO CUETOS a estar a derecho en los autos "SCHULZEN ROBERTO c/ CUETOS CARLOS ALBERTO y O. s/ Daños y Perjuicios-Sumario", bajo apercibimiento de designarle al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de julio de 1989.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.
e. 3/8 Nº 67.284 v. 4/8/89

### Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Nº 108, sito en Paraguay 1536, Pta. Baja, Capital Federal, cita por cinco días a JORGE OMAR CIRELLI, de acuerdo a lo establecido en los arts. 145, 146 y 147 del Cód. Proc., para que comparezca a estar en juicio y hacer valer sus derechos en los autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ FRIGORIFICO SAN CAYETANO S. A. y Otros s/ Ejecución Hipotecaria", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial de Incapaces y Ausentes para que lo represente y defienda. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de abril de 1989.
Luis A. Preindlsperg, secretario.
e. 3/8 Nº 67.227 v. 4/8/89

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, en autos: "CURTIEMBRE LA PORTEÑA S. A. s/ Quiebra", hace saber que se ha presentado proyecto de distribución el que se aprobará si no se objeta válidamente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1987.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 3/8 Nº 67.258 v. 4/8/89

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, en autos: "AGROPRADERE S. A. s/ Quiebra" hace saber que se ha presentado proyecto de distribución de fondos que se aprobará si no es válidamente objetado. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de julio de 1989.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 3/8 Nº 67.259 v. 4/8/89

### Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, desempeñada por el Dr. José María Fanti, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de julio de 1989 se ha declarado abierto el concurso civil liquidatorio de FLAKS ALBERTO DANIEL, expediente Nº 48.507, Síndico: Carlos Alberto Sasso con domicilio constituido en la calle Suipacha Nº 513, piso 3º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos respectivos hasta el día 9 de octubre de 1989. Se intima al concursado para que en el término de 24 horas dé cumplimiento con los recaudos previstos por el art. 93 de la ley 19.551 e incisos 2º a 6º del art. 11 de la ley concursal. Se prohíben pagos y/o entrega de bienes al concursado so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentos del concursado para que en el plazo de 48 horas los pongan a disposición del síndico. Para el supuesto en que corresponda su celebración, fijar audiencia del día 13 de diciembre de 1989 a las 8 horas, a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 27 de julio de 1989.
José María Fanti, secretario.
e. 3/8 Nº 2495 v. 9/8/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, desempeñada por el Dr. José María Fanti, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de julio de 1989 se ha declarado abierto el concurso civil liquidatorio de JORGE HORACIO ABATECOLA, expediente Nº 48.493, síndico: Carlos Adrián Jarret, con domicilio en la calle Montevideo 581, Piso 9º, Dto. "E", a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos respectivos hasta el día 3 de octubre de 1989. Se intima al concursado para que en el término de 24 horas dé cumplimiento con los recaudos previstos por el art. 93 de la ley 19.551 e incisos 2º a 6º del art. 11 de la ley concursal. Se prohíben pagos y/o entrega de bienes al concursado so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentos del concursado para que en el plazo de 48 horas los pongan a disposición del síndico. Se intima al concursado para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para el supuesto en que corresponda su celebración, fijar audiencia del día 6 de diciembre de 1989 a las 8 horas a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 27 de julio de 1989.
José María Fanti, secretario.
e. 3/8 Nº 2496 v. 9/8/89

### Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Mónica Susana Mauri, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º, Capital Federal, comunica por dos días a la fallida y sus acreedores, en autos "RICARDO VARELA S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Pronto Pago", el Proyecto de Redistribución presentado por la Sindicatura:

| INCIDENTISTA | AUSTRALES |
|---|---|
| BARRETO, Rudecindo | 3182.48 |
| OLMEDO, Juan F. | 3046.37 |
| SMITH, Germán | 5527.01 |
| URRIJOLA, Pedro P. | 1381.97 |
| GIMENEZ, Adela | 413.77 |
| GARCIA, Modesta | 2484.33 |
| MORALES, Blanca A. | 528.61 |
| SALAZAR, Estanislao | 339.30 |
| ESPINOZA, Elías Miguel | 561.39 |
| BENAVIDEZ LEIVA DE ESPINOZA, María | 1341.37 |
| GONZALEZ, Marta S. | 1313.15 |
| ARANDA, María T. | 3416.28 |
| RAMIREZ, María E. | 2468.70 |
| RIVAS, Miguel A. | 1633.35 |
| ANNONI, Elida | 5116.50 |
| PAIZ, Nélida | 1993.29 |
| VEIRAS, Elena C. | 1849.57 |
| CACERES, Celia N. | 1246.94 |
| PEREZ, Marcial I. | 493.43 |
| SCHMIT, Barbara | 3398.19 |
| TOTAL | 41.736.00 |

Se hace saber a la fallida y a los acreedores que tal proyecto de redistribución será aprobado si no es observado dentro de los diez días siguientes a la publicación de edictos (art. 214 L. C.).
Buenos Aires, 26 de julio de 1989.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 3/8 Nº 2497 v. 4/8/89

### Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Av. Callao 635, 2º, en los autos "ITUZAINGO CIA. FINANCIERA S. A. c/ GEROGIAN INMOBILIARIA Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA s/ ejecutivo" cita y emplaza a Gerogian Inmobiliaria y Comercial S. A., a fin que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho por sí o por medio de apoderado, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, para que lo represente. Publíquese por dos días".
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 3/8 Nº 2498 v. 4/8/89

### Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, cita y emplaza a la demandada MARIA CRISTINA ALONSO para que en el término de cinco días comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho y constituya domicilio bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para su representación en juicio (arts. 531, 145/6/7 del Cód. Proc.), en autos "SCHAERER EDGARDO A. O. c/ ALONSO M. CRISTINA y Otro s/ Ejecutivo". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 3/8 Nº 67.220 v. 4/8/89

### Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por un día la conclusión del concurso preventivo de BOTTICELLI S. A., Expte. Nº 10.657. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 7 de julio de 1989.
Miguel A Carchio, secretario.
e. 3/8 Nº 69.045 v. 3/8/89

### Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 8º Piso, hace saber por dos días, que en los autos caratulados "RAUL E. PIÑERO PACHECO s/ Concurso Civil Preventivo", se ha resuelto postergar la junta de acreedores para el día 31/8/89 a las 9.30 hs.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 3/8 Nº 67.232 v. 4/8/89

### Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, cita al demandado FABIAN CHIOCHINI, para que dentro del quinto día a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en los autos: "GIACOMINO NESTOR LUIS c/ CHIOCHINI FABIAN s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Se hace constar que el actor se encuentra en quiebra. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial Sin cargo, atento el estado de falencia del actor (art. 296, inc. 8º, ley 19.551).
Buenos Aires, 19 de abril de 1989.
Laura Inés Orlando, secretaria.
e. 3/8 Nº 2499 v. 4/8/89

## JUZGADO FEDERAL AZUL

El señor Juez Federal de Azul, por intermedio de la Secretaría Nº 2, cita y emplaza al Sr. ROBER ROONEY FERRARI a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de ley y bajo apercibimiento de nombrarse a la Sra. Defensora Oficial del Juzgado para que lo represente (arts. 145 y condts. del C. P. C. C.) autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ FERRARI, ROBER ROONEY s/ Ejecutivo" (Expte. Nº 86.365). Publíquese por un día.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1989.
Juan José Comparato, secretario.
e. 3/8 Nº 67.255 v. 3/8/89

## JUZGADOS FEDERALES MENDOZA

### Nº 2

El señor Juez del Juzgado Federal Nº 2 de Mendoza, Dr. Gerardo Walter Rodríguez, Secretaría Civil Nº 3, de la Dra. Olga Arrabal de Canals, notifica a EXPORTADORA MAIPO IMPORTADORA S. R. L. de ignorado domicilio, en los autos Nº 14.108-3, caratulados: "FISCO NACIONAL (A. N. A.) contra EXPORTADORA MAIPO IMPORTADORA S. R. L. p/ ejecutivo", la providencia que en su parte pertinente se transcribe: "Mendoza, 18 de mayo de 1987. De conformidad con lo dispuesto por el art. 531 del C. P. C. C. N, líbrese mandamiento de ejecución y embargo contra la parte demandada, Exportadora Maipo Importadora S. R. L. por la cantidad de Australes Dos M. I. Seiscientos Setenta y Ocho con noventa y tres centavos (₳ 2.678,93), con más la suma de Australes Dos Mil Seiscientos (₳ 2600) que se presupuestan provisoriamente para responder a intereses, desvalorización monetaria y costas. No efectuándose el pago en el acto de requerimiento y conforme lo determina el art. 542 del C. P. C. C. N., cítese a la ejecutada para que oponga excepciones dentro del Quinto día y comuníquesele por constitución de domicilio legal dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de ley (art. 41 del C. P. C. C. N.). fdo.: Gerardo Walter Rodríguez, Juez Federal. Se hace saber que este edicto se publicará por un día en el Diario "Los Andes" y Boletín Oficial.
Olga Arrabal de Canals, secretaria.
e. 3/8 Nº 2500 v. 3/8/89

Juez del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mendoza, Secretaría Civil Nº 3, en autos Nº 14.533-3., caratulados: "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS contra EXPORTADORA MAIPO IMPORTADORA S. R. L. por ejecución fiscal", notifica a Exportadora Maipo Importadora S. R. L., con domicilio ignorado la siguiente Resolución: ...De conformidad con lo que disponen los arts. 531, 542, 40 y 41 del C. P. C. C. N., líbrese contra el ejecutado/s, mandamiento de ejecución y embargo por la suma de Australes Noventa y Cuatro Mil Sete-

cientos Noventa y Uno con Sesenta y cinco centavos (₳ 94.791,65), en concepto de capital, con más la de Australes Cuarenta Mil (₳ 40.000), que provisoriamente se presupuesta para responder a intereses, desvalorización monetaria y costas que deriven de las leyes y/o decretos reglamentarios aplicables al instrumento que se ejecuta. La intimación de pago importará la citación de remate para oponer excepciones dentro del término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución adelante, el emplazamiento para que el deudor constituya/n domicilio procesal dentro del perímetro de la ciudad, bajo apercibimiento de darle por notificadas las sucesivas providencias automáticamente, en forma y oportunidad que prevé el art. 133 C. P. C. C. N. ...(Fdo.: Gerardo Walter Rodriguez, Juez Federal" A fs. 23 se ordena la notificación por Edictos del decreto transcripto. Asimismo y con fecha 16 de junio de 1989, el Tribunal proveyó: "Mendoza, 16 de junio de 1989. Actualízase el monto de embargo trabado a fs. 23, hasta cubrir la suma de ₳ 300.000. Fdo.: Gerardo Walter Rodriguez, Juez Federal". Se hace saber que este edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial.
Olga Arrabal de Canals, secretaria.
e. 3/8 Nº 2501 v. 3/8/89

El señor Juez del Juzgado Federal Nº 2 de Mendoza, Secretaría Civil Nº 3, de la Dra. Olga Arrabal de Canals, notifica a EXPORTADORA MAIPO IMPORTADORA S. R. L. de ignorado domicilio, en los autos Nº 14.107-3, caratulados: "FISCO NACIONAL (A. N. A.) contra EXPORTADORA MAIPO IMPORTADORA S. R. L. por ejecutivo", la providencia que en su parte pertinente se transcribe: "Mendoza, 18 de mayo de 1987. De conformidad con lo dispuesto por el art. 531 del C. P. C. C. N., líbrese mandamiento de ejecución y embargo contra la parte demandada, EXPORTADORA MAIPO IMPORTADORA S. R. L. por la cantidad de Australes siete mil ciento treinta y ocho con seis centavos (₳ 7.138.06) con más la suma de Australes Siete mil (₳ 7000) que se presupuesta provisoriamente para responder a intereses desvalorización monetaria y costas. No efectuándose el pago en el acto de requerimiento y conforme lo determina el art. 542 del C. P. C. C. N., cítese a la ejecutada para que oponga excepciones dentro del Quinto día y conmínesele por la constitución de domicilio legal dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de ley (art. 41 del C. P. C. C. N.). Fdo.: Gerardo Walter Rodriguez, Juez Federal". A continuación se transcribe la providencia que lo ordena: "Mendoza, 18 de setiembre de 1987. Notifíquese a la demandada, atento a las constancias de autos, de conformidad con lo dispuesto por el art. 531, 2º párrafo del C. P. C. C. N., debiendo publicarse los edictos respectivos por un día en el Diario "Los Andes" y Boletín Oficial. Fdo.: Jorge Roberto Burad, Juez Federal Subrogante".
Olga Arrabal de Canals, secretaria.
e. 3/8 Nº 2502 v. 3/8/89

---

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 3/8/89 - Vence: 7/8/89

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 4 | Martín Alejandro Christello | 1/6/89 | MARIA ESTHER VILU | 67.192 |
| 3 | 5 | María del Carmen Battaini de Bosio | 7/7/89 | CESAR ANIBAL MARICHELAR | 67.183 |
| 5 | 9 | María Celia García Zubillaga | 25/7/89 | JOSE EULOGIO RAMON GHIRINGHELLI | 68.865 |
| 7 | 14 | María O. Bacigalupo | 26/7/89 | ALBERTO IDELFONSO FERNANDEZ | 67.212 |
| 8 | 15 | Julia L. Servetti de Mejías | 25/7/89 | MONASTIRSKY OSCAR IGNACIO | 67.199 |
| 15 | 29 | Beatriz E. Scaravonati | 27/6/89 | MARIA ELENA MC LOUGHLIN DE GILL | 67.207 |
| 15 | 29 | Beatriz E. Scaravonati | 26/7/89 | ALBERTO VOLONTE | 68.860 |
| 17 | 33 | Julio César Dávolos | 27/7/89 | IRMA BEATRIZ MANCINI DE SIGNORELLI | 67.188 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 7/7/89 | ZULEMA PEROSIO DE ANDREONI | 68.831 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 25/7/89 | PEDRO CELESTINO ROTERIO | 69.001 |
| 19 | 37 | Eduardo Nuzzolese | 22/6/89 | DANTE MARIANO COGNI | 67.202 |
| 19 | 38 | Martha B. Gómez Alsina | 26/7/89 | ALBERTO MARTIN RETAMAR | 68.864 |
| 24 | 48 | Rubén H. Malatesta | 12/6/89 | ISABEL MANUELA LOPEZ DE MANES | 67.179 |
| 24 | 48 | Rubén H. Malatesta | 6/7/89 | ANDRES GIL | 68.986 |
| 31 | 61 | Ricardo Adolfo Leyba | 5/7/89 | RAUL SEBEDIO | 68.995 |
| 36 | 66 | Guillermo Valentini | 25/7/89 | CARLOTA ENRIQUETA D'AMBROSIO | 67.168 |
| 38 | 68 | Luis María Bueria | 26/7/89 | JOSE MIGUEL VALLE | 68.960 |
| 39 | 69 | Horacio Oscar Sterin Carmona | 6/7/89 | BLANCA LIDIA LOZANO DE ELUSTONDO | 68.843 |
| 41 | 71 | Alberto Primero Narváez | 7/7/89 | ISAAC COSSIN | 67.194 |
| 42 | 72 | Patricio R. Perren | 26/7/89 | CARLOS ALBERTO ARAUJO | 68.859 |
| 46 | 76 | Luis Alvarez | 25/7/89 | JOSEFINA CAMBON | 67.184 |
| 49 | 79 | Virginia Cimari de Landó | 30/6/89 | PABLO CASSANDRO | 67.209 |
| 54 | 84 | Paula I. Stanislavski | 29/6/89 | ADELA FORTUNATO | 68.856 |
| 57 | 87 | Carlos Roberto Garibaldi | 25/7/89 | FRANCISCO ESTEBAN FUMERO | 67.191 |
| 59 | 89 | Adrián R. del Federico | 26/7/89 | ELIEZER EPSTEIN | 67.186 |
| 59 | 89 | Adrián R. del Federico | 5/7/89 | ALFONSO MANNISI | 68.997 |
| 60 | 90 | Enrique C. Virto | 25/7/89 | EDUARDO LUIS GARCIA | 67.189 |
| 63 | 93 | Raquel Brandan Araóz | 7/7/89 | GERONIMO ROMOBOLA | 67.210 |
| 65 | 95 | Enzo Mario Mazzardi | 24/7/89 | FRANCISCO DOMINGO PIOMBO | 67.205 |
| 68 | 98 | Patricia Barbieri | 31/5/89 | CATALINA TERESA DEPETRIS DE SERRAO Y DE ENRIQUE SERRAO | 67.213 |
| 72 | 102 | Daniel H. Russo | 24/7/89 | ENRIQUE CANALE Y BLANCA ANA ISMAEL | 68.987 |
| 73 | 103 | Dolores Miguens | 27/7/89 | ROSARIO INGILBERTA LUDUEÑA DE PURICELLI | 68.965 |
| 74 | 104 | Juan A. Casas | 6/7/89 | MARIA SKLADNIK | 67.201 |
| 77 | 107 | Luis A. Giménez | 30/6/89 | EDELFINA IGNOTO Y DON LEONARDO ASSANEO | 67.185 |
| 79 | 109 | Ana M. Kruls de Molina Portela | 29/5/89 | CONCEPCION MARINA FESTA | 67.195 |
| 79 | 109 | Ana M. Kruls de Molina Portela | 6/7/89 | FEIGA LEIA WAINSTEIN DE PERKES Y DE DON JACOBO NUSIN PERKES | 67.180 |
| 79 | 109 | Ana M. Kruls de Molina Portela | 5/7/89 | ROBERTO SPAGNUOLO | 67.175 |
| 79 | 109 | Ana M. Kruls de Molina Portela | 29/5/89 | PASCUAL IEMMA | 67.197 |

e. 3/8 Nº 140 v. 7/8/89



# Partidos Políticos

NUEVOS

## PARTIDO INTRANSIGENTE

### Distrito Córdoba

Partido Intransigente – Distrito Córdoba – Autoridades surgidas de la elección interna del 25/6/89

**DELEGADOS AL COMITE NACIONAL**

**TITULARES**

1) HERNANDEZ, Alberto
2) VIQUEIRA, Horacio Gustavo
3) LEON, Alberto E.
4) VIDAL, Carlos E.

**SUPLENTES**

1) REYNA, Roberto R.
2) TAZZIOLI, Atilio Pascual

**CONGRESALES TITULARES**

1) BOZZANO, Erardo
2) MARONNA, Roberto
3) BREGAGLIO, Arturo Enzo
4) PFEIFFER, Guillermo Ariel
5) ROJAS, Mario Nicolás
6) GURRUCHAGA, Alberto
7) TAQUELA, María Eugenia
8) HEREDIA, Héctor
9) MATEO, Marcelo M.
10) CARRERA, Ricardo Alberto
11) ANDREIS, Miguel
12) CELIBERTO, Fidel
13) SUAREZ, Susana Concepción
14) ARAUJO, José
15) LUDUEÑA, Oscar
16) MACARI, Eldo Alberto
17) MORENO, Aldo
18) GARCIA, Miguel Angel
19) PICCARDO, Sandra
20) ZIZZIAS, Javier Horacio
21) PERRICONE, Daniel
22) NAVEIRAS, Pablo
23) TAZZIOLI, Víctor Mario
24) BLANCO, Antonio

**SUPLENTES**

1) GOTTHELF, Silvia Ruth
2) NIETO, Elena R.
3) KOFLER, Alejandrina
4) FASSI, Marta
5) DALMASSO, Juan Pablo
6) DOMINGUEZ, Carlos Isaías
7) CAFFARO, Ramiro Carlos
8) SAMPER DE FABRIZIN, Silvia
9) LOVERA, Santiago Francisco
10) HERRERA, María Cecilia
11) RUPEREZ DE RODRIGUEZ
12) FLORES, Silvia Cristina

**COMITE PROVINCIA**

**Presidente:** VIQUEIRA, Horacio Gustavo

**Vicepresidente:** TAZZIOLI, Atilio Pascual

**SECRETARIOS TITULARES**

1) PORTA, Eduardo
2) GONZALEZ, Oscar Bernardo
3) STRASORIER, Daniel Ricardo
4) BATTAGLIA, Armando Roberto
5) PADULA, Rubén Héctor
6) SOMARE, Alejandro Juan
7) BERTE, Baudilio
8) BAMBICHA, Guillermina
9) BERNARDINI, Pedro Antonio

**SECRETARIOS SUPLENTES**

1) MARTINEZ, Raúl Jesús
2) BONGIORNI, María Cristina
3) LUQUE, Eusebio
4) LOPEZ, Fernando Héctor
5) REBASA, Rubén Gregorio
6) SOSA, Sergio
7) VARILLAS, Alicia
8) SAN EMETERIO, César Pablo
9) UNSAIN, Luis

**TRIBUNAL DE CONDUCTA**

**MIEMBROS TITULARES**

1) MORENO, Aldo
2) STRASORIER, Darío David
3) SANTA, Carlos
4) MILLIONE, Juan José
5) DIETA, Aldo

**SUPLENTES**

1) MARTINEZ, Héctor Daniel
2) LOZADA, Lucas
3) BLANCO, Fernando
4) CACERES, Jorge
5) TOGNETTI, Luis Alberto

**COMITE CAPITAL**

**Presidente:** BAMBICHA, Guillermina

**SECRETARIOS TITULARES**

1) CAMPOS, Juan Manuel
2) TAGLE, Sergio Edgardo
3) GODOY, Carlos
4) CORDOBA, Raúl Alberto
5) ALESSANDRINI, María Angelina
6) CARRANZA, Juan Carlos
7) OTTAVIANO, Roberto Pedro
8) ZARATE, Hugo Daniel
9) SUAREZ, Gladys
10) GOLZMAN, Sonia

**SECRETARIOS SUPLENTES**

1) VELEZ, René Domingo
2) VAZQUEZ, Pedro Miguel
3) ROATTA, María Verónica
4) BAIGORRIA, Adrián Gerardo
5) MARTINEZ, Silvana Patricia

e. 3/8 Nº 2503 v. 3/8/89

## PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

### Distrito Neuquén

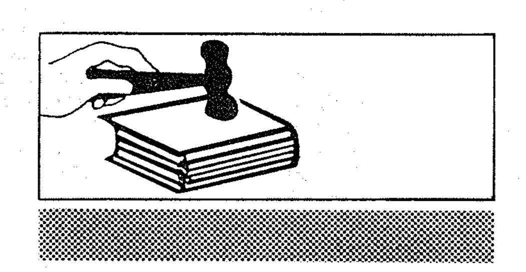
Se hace saber que en autos caratulados: "PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA s/Pedido de reconocimiento", Expte. Nº 35, Fº 355, Año 1989, que tramitan por ante el Juzgado Federal con competencia Electoral de la Provincia de Neuquén, ha sido dictada la resolución que transcripta en sus partes pertinentes dice: "Neuquén, 24 de mayo de 1989 ... A los fines del art. 14 de la Ley 23.298, publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación de la denominación así como la fecha en que fue adoptada, dejando constancia que el facsímil del emblema partidario cuyo registro y uso exclusivo se solicita, se encuentra reservado en Secretaría a efectos de las oposiciones pertinentes ... Firmado: Rodolfo V.F.A. Rivarola. Juez Federal de Neuquén."

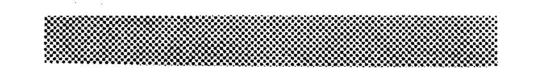
Se hace constar que la fecha en que fue adoptada la denominación: "PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA", ha sido el 16 de mayo de 1989

Secretaría Electoral Neuquén, 23 de junio de 1989.

Mirta S. Zanotti de Rimmele, secretaria electoral

e. 3/8 Nº 2504 v. 7/8/89





# Remates Judiciales

NUEVOS

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, a cargo del Dr. Adolfo Roberto Vázquez, Secretaría Nº 63 a cargo del Dr. Horacio A. Liberti, sito en Uruguay 714, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos "CEROLI NICOLAS c/ CEREZO NELIDA s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 328/87; que el martillero Alberto Gurevich, rematará el día 9 de agosto de 1989 a las 10 hs. en el Salón de la Asociación de Martilleros sita en Talcahuano 479 de esta ciudad, un inmueble ubicado en la intersección de las calles Cosquín esquina Portugal del Pdo. de Morón, Localidad de Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Morón: Circ: V; Secc: M; Mza. 198; Parcela: 14. Matrícula 32910. Superficie del Terreno aprox. 212,16 m2. Existe como única construcción un quincho y parrilla; Desocupado. Todo ello según fs. 97. Deudas: Rentas fs. 78, 79 ₳ 1.050,73 al 28/2/89; O.S.N. fs. 49 fuera de radio. Municipal: 52, 52 vta. ₳ 1.444,678. Base: ₳ 86.257,42. Condiciones de venta: Seña 30 %, Comisión 4 %, Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los 5 días de aprobado el remate y para su supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro de los 5 días depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta; como así también constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. La escritura traslativa de dominio será realizada por el escribano que designará el Juzgado. Exhibición: Los días 7 y 8 de agosto de 1989 de 12 a 14 hs. Informes: En autos, Martillero Alberto Gurevich Paraná 344, 3º piso T.E.: 46-9585; 87-9331 y 72-0619.

Buenos Aires, 25 de julio de 1989.

Horacio Alejandro Liberti, secretario

e. 3/8 Nº 69.161 v. 4/8/89

### Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46 de la Capital Federal, Secretaría Nº 76 a cargo del infrascrito, comunica por dos días en autos: "ANDKAR S.R.L. c/ RYLL AMELIA s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 28 (Reservado) que el Martillero Enrique Re, rematará el día 15 (quince) de agosto de 1989 a las 14,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Paso Nº 480 (pavimentada) entre los números 470 y 484, y entre las calles

Marcos Paz (ex Nueve de Julio) y Falucho, de la localidad de Moreno, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. Se trata de una casa que consta de: Jardín al frente, cocina comedor, tres dormitorios, baño; tiene una entrada independiente (desde la calle) que conduce al fondo de la vivienda, donde se encuentran algunos árboles. Edificado en el lote de terreno Nº 2 B de la manzana A que mide: 10 m. de frente al Noroeste por 47,66 m. de fondo, o sea una superficie de 477,60 m2. Está ocupado por la propietaria demandada. La cláusula 7º del mutuo hipotecario establece que en caso de ejecución la deudora se obliga a entregar el inmueble totalmente desocupado. Se exhibe los días 11, 12, 13 y 14 de agosto de 1989 en el horario de 14 a 16 horas. Adeuda a la Dirección Provincial de Rentas al 31/10/88 ₳ 703,37; y a la Municipalidad de Moreno al 30/9/88 ₳ 5.623,78 todo sujeto a reajuste hasta su efectivo pago. Base ₳ 390.962 al contado. En el caso de no existir postores, con un intervalo de media hora se procederá a una segunda subasta con la reducción del 25 % de la base fijada, y si también ésta fracasara, se procederá con igual intervalo a una tercera, sin base, seña 10 % y comisión 4 %, más el 5 ‰ del sellado de ley, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme la variación sufrida, por el índice de costo de la construcción que publique el INDEC desde el vencimiento del lapso antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 28 de julio de 1989.
Luis Alvarez Juliá, secretario

e. 3/8 Nº 69.170 v. 4/8/89

**Nº 48**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, a cargo de la Dra. Irene M. E. Llanos Siri de Dillón y Secretaría Nº 78, a cargo de la Dra. Ana María Himschoot, sito en la calle Uruguay 714, piso 3º, de esta Capital, comunica por 2 días en los autos: "STERNFELD, PEDRO Y OTROS c/ TRANSPORTES COMBINADOS S.R.L. s/ Ejec. Hipot." (Exp. Nº 7.099) que el Martillero Juan Marín Legorburu (T.E. 69-4822) rematará el día Miércoles 9 de agosto de 1989, a las 12 hs. en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 de esta Capital. La Unidad Funcional Nº 7, sito en el piso 3º al frente ubicada en la Av. Belgrano 319, entre las calles Defensa y Balcarce de esta Capital, compuesta de una sup. total de 33,12 m2, correspondiéndole un porcentual de 7,64 centésimos, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 13; Sección 2; Manzana 51; Parcela 17 A. Matrícula F. R. 13-1801/7. El departamento está compuesto de dos ambientes amplios alfombrados, baño y cocina. El estado general es bueno. Se encuentra ocupado por el demandado, como oficina con teléfono. Base al contado y mejor postor ₳ 368.888. Seña 10 %. Comisión 4%. Sellado Boleto 5/000 en efectivo. Las deudas por O. S. N. en fs. 75 alcanza a la suma de ₳ 177,59 sujeto a reajustes y actualizaciones. Municipalidad en fs. 82 a la suma de ₳ 302,70 sujeto a reajustes y actualizaciones, no adeuda Expensas a abril de 1989. El inmueble se puede visitar los días 4, 7 y 8 de agosto entre las 15 y 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al estrado del Juzgado y denunciar dentro del tercer día de efectuada la Subasta el nombre de su comitente. "Buenos Aires, seis de julio de 1989. Teniendo en cuento la fecha del auto de subasta, y la aceleración del proceso inflacionario que es de común conocimiento hágase saber que el saldo de precio que resulte de la subasta a efectuarse deberá ser indexado desde su realización hasta la de su depósito mediante el índice de precio mayorista no agropecuario, nivel general. Inclúyase en el edicto a librarse.Irene M. E. Llanos Siri de Dillón, Juez."

Buenos Aires, 27 de julio de 1989.
Ana María Himschoot, secretaria

e. 3/8 Nº 69.159 v. 4/8/89

**Nº 79**

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 79, Secretaría Nº 109 comunica por dos días en los autos: "BANCO EXTERIOR S.A. c/ ESTEVEZ JORGE JOSE Y OTRO s/ Hipotecario" (Expte. Nº 27.122) que el Martillero José Manuel Pizarro (Talcahuano 78, 6º L - 37/1805) rematará el próximo 18 de agosto de 1989 a las 13 horas en Talcahuano 479, Capital: La finca ubicada en Avenida Quintana 146/48 y 150 entre las de Montevideo y Parera de esta Capital Federal identificada como Unidad funcional Nº 57 del noveno piso, Unidad funcional Nº 12 ubicada en la Planta segundo sótano (cochera) y unidad complementaria XIX ubicada en el primer sótano, con las siguientes superficies y porcentuales: 96,60 m², 1,87 %; 9,94 m2, 0,11 % y 1,26 m², 0,01 % respectivamente. Consta de dos dormitorios, living- comedor, toilette con ducha,, baño completo, cocina y dependencias de servicios. Contrafrente con balcón corrido y mucha luz en muy buen estado de conservación. Ocupado por Luis F. de Oliveira César y Sra. exclusivamente sin contrato vigente en carácter de inquilinos. Base: ₳ 7.000.000.- al Contado; Seña 8 %; Comisión: 3 % Sellado de ley todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, en su defecto se lo tendrá por adjudicatario definitivo. Deberá depositar dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, judicialmente en el Banco Nación Argentina el importe actualizado del precio que corresponda abonar al contado conforme índice de precios al consumidor minorista que publica el INDEC tomando el mes anterior a la realización de la subasta y el anterior al efectivo pago. Visitar: Días 14, 15 y 16 de agosto de 1989 de 11 a 12,30 horas.

Buenos Aires, 25 de julio de 1989.
Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria

e. 3/8 Nº 69.160 v. 4/8/89

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7 sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1ro. de Capital Federal, comunica por un día en los autos caratulados "BANCO SHAW S. A. c/MI LOR S. R. L. y otro s/Ejecutivo". Exp. Nº 43.086, que el Martillero Público don Antonio La Rocca rematará el día 14 de agosto de 1989 a las 11,30 hs. en el local de ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal. Los bienes se exhibirán de 8,30 a 11 horas el día 14 de agosto de 1989, en el depósito sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, los siguientes bienes. Un televisor color, marca ITT modelo 3202, sin Nro. Una video casetera Panasonic modelo RV 2700, sin Nro. En el estado en que se encuentran. Sin Base: Al contado y al mejor postor seña 30 % en dinero en efectivo. Comisión 10 %. Se entregarán los bienes en el acto previo pago total del precio el comprador deberá constituir su domicilio a estos efectos en jurisdicción del Juzgado en Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de julio de 1989.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.

e. 3/8 Nº 69.105 v. 3/8/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, sito en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital, comunica por dos días en los autos caratulados "LIBERA, LUIS R. c/SIGNORELLI GALLO, ADOLFO s/ Ejecutivo" (Expte. Nº 51.282) que la martillero Delia Estela Rovati de Brown, rematará el día 24 de agosto de 1989, a las 15 hs. en el salón de ventas de la calle Tacuarí 641/647, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Echeandía Nº 3728, Capital. La propiedad se halla edificada sobre un lote de 8,66 m de frente; un lateral de 21,38 m; el otro lateral de 21,42 m; y 8,66 m, de fondo, según plancheta catastral (fs. 119-120). El bien consta de living comedor, una habitación, cocina y baño y en planta alta un altillo con dos habitaciones y por un acceso lateral otra habitación cocina y baño sin terminar. El estado es regular y se encuentra ocupado por el Sr. Cabezas Tejerina y la Sra. Beatriz Verrastro quienes no exiben ningún contrato de alquiler u otro derecho que los habilite como tal, según consta a fs. 117. Deudas: O. S. N. ₳ 345,65 al 2-12-88 (fs. 91), Municipales: ₳ 356,09 (fs. 105) al 12-88. Base: ₳ 11.795. Seña: 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitar los días 22 y 23 de agosto de 15,30 a 16,30 hs.

Buenos Aires, 27 de julio de 1989.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 3/8 Nº 69.162 v. 3/8/89

**Nº 7**

El Juzgado Nacional de Comercial Nº 7, Sect. Nº 14, hace saber por dos días en los autos "SANCAY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/quiebr. expte. Nº 45.048", que la martillera Ilda Emma Tobar, rematará el día 10 de agosto a las 12 hs. en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., los bienes que se hallan detallados en el inventario obrante en estos autos a fs. 495/7 el balancín marca CADI Nº 17170; 1 compresor 3 hp. trifásico; prensas hidráulicas marca "Maciste" con equipo hidráulico; máquina de sellar o grifar neumática con regulador de temperatura; cortadora de caucho "Maciste" con equipo hidráulico; básculas; Montacarga; batidoras de alambre; batidora planetaria universal; máquina de escribir y de calcular, etc. y demás bienes inventariados. Sin Base, Seña 30 %, Comisión 10 %, Contado. Se exhiben de lunes a viernes en el local de la calle José A. Cortejarena Nº 2946, Cap. Fed., de 10 a 15 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate bajo apercibimiento de pérdida de la seña y comisión oblada. Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran y el posterior traslado corre por cuenta del comprador.

Buenos Aires, julio 28 de 1989.
Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 3/8 Nº 69.163 v. 4/8/89

**Nº 17**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, secretaría Nº 33 del autorizante. Palacio de Justicia piso 6º, comunica por un día en autos "MINDEL SERGIO GUSTAVO C/BALAGUER FERNANDO DANIEL s/Ejec.", Expediente Nº 16.743; que el martillero Carlos E. de Albaladejo, rematará el día once (11) de agosto de 1989 a las 10 y 30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital. Un piano rectangular de madera, marca "Fischer" de tres pedales, de 1,80 mts. largo por 1 mt. alto, de 52 teclas, en el estado que se encuentra. Sin Base al contado, Comisión 10 %. El bien se exhibe los días 8, 9 y 10 de agosto en la calle Labarden 845, Capital en el horario de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, a los 27 días del mes de julio del año 1989.
Beatriz Rotandaro, secretaria

e. 3/8 Nº 69.158 v. 3/8/89

**Nº 26**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52 a mi cargo, comunica por un día en los autos caratulados "AUTOSERVICIO MAYORISTA JULIAN ALVAREZ S. A. c/GIORDANO, MARIA HORTENSIA s/ sumario", en el Expte. Nº 7431 que el martillero Gustavo Luciano Pernice rematará el día 16 de agosto de 1989 a las 10 hs. en el salón de remates sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal los siguientes bienes: Un televisor color marca Telefunken Bisonic de 20" serie Nº 508742 con control remoto marca Telefunken FB 739 "A" dejando constancia que le falta una tapita en el frente; Un horno a microondas industrial marca Hobart modelo 312 T con Nº de serie Nº 22626 C3. Los mismos se entregan en el estado en que se encuentran y se exhiben según informe del Oficial de Justicia interviniente. Sin base, al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Los bienes serán exhibidos los días martes y jueves de 10 a 12 hs. en la calle Julián Alvarez 1272 de Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires a los 24 días del mes de julio de 1989.
Susana M. J. Polotto, secretaria

e. 3/8 Nº 67.273 v. 3/8/89

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, piso 1º, comunica por dos días en el juicio "ASOC. MUTUAL DE CONDUCTORES DE AUTOMOTORES c/KUZMIC LUIS N. s/ejecutivo" (Expte. Nº 7014) que el martillero Alberto E. Bieule, rematará el día jueves 10 de agosto de 1989 a las 11 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Ezpeleta Nº 20/24, Acassuso, Pdo. de San Isidro, desocupado según consta a fs. 111 vta., y que mide 10 m. de fte; 27,24 m. al N: E. y 26,86 m. al S. O., Superficie 270,50 m²; Nom. Cat. Circ. III, Sec. F. Mza. 349, Parc. 25. Base ₳ 80.000. Seña 10 %. Comisión 4 % y 5 por mil sellado de ley, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 7, 8 y 9 de agosto de 1989 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, julio 6 de 1989.
Laura Inés Orlando, secretaria

v. 3/8 Nº 69.171 v. 4/8/89

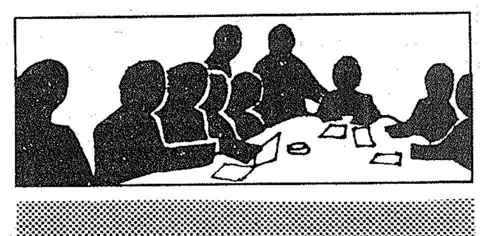
## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

**Nº 31**

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. del Trabajo Nº 31, ubicado en Cerrito Nº 536, piso 4º de esta Capital Federal, comunica por un día en autos: "LUNA, JORGE OMAR Y OTROS c/SAD, ALBERTO Y OTRO s/Despido", exp. 16.535, que el martillero Miguel Alfredo María Soaje subastará el 16 de agosto de 1989, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Presidente Perón Nº 1233 de esta Capital Federal, la unidad funcional Nº 3 de la Planta Baja del inmueble sito en la calle Conde Nº 4538/60, entre Ruiz Huidobro y Correa de esta Capital Federal, la que posee una superficie total de 81,46 m² con un porcentual de 25,68 %, y cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. 16, Secc. 43, Manz. 61, Parc. 25, Matrícula 16-21.797/03, y que consta de tres ambientes, dos patios, baño y cocina completos, encontrándose en buen estado de uso y conservación, ocupada por el Sr. Jorge Sad y familia, el que manifestó ser propietario. Posee deudas de O. S. N.: ₳ 517,09 y Municipales: ₳ 234,32 al 31/5/88. Se hace constar que la unidad funcional posee línea telefónica a nombre del demandado Alberto Sad. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base ₳ 14.061,15. Seña 10 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley todo en dinero en efectivo australes en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. La unidad se exhibe los días 10, 11, 14 y 15 de agosto, de 12 a 13 hs., exclusivamente.

Buenos Aires, julio 27 de 1989.
Luis Torello, secretario.

3/8 Nº 67.261 v. 3/8/89



# Convocatorias

## NUEVAS

**"B"**

**BAR BARO**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primer convocatoria para el día 30 de agosto de 1989 a las 16 hs. y en segunda convocatoria para el mismo día a las 17 hs., en Florida 142, 9º "F", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 1º ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 1989.
4º) Destino de los resultados no asignados.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, por un año.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por un año.

El Presidente

e. 3/8 Nº 69.062 v. 9/8/89

**"C"**

**CENTRO DE JUBILADOS DEL BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

CONVOCATORIA

Se comunica a los Sres. Asociados que de acuerdo con los estatutos de la entidad, la Comisión Directiva del Centro de Jubilados del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de agosto de 1989 a las 15 hs. en la sede

del Campo de Deportes de la Asociación de Empleados del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sito en calle Madero 1599 de la localidad de Vicente López. Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para que en nombre y representación de la asamblea, suscriban el acta respectiva.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General, correspondiente al ejercicio Nº 1 (irregular de Agosto a Diciembre de 1988), Cuentas de Gastos y Recursos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Acto eleccionario a efectuarse en la fecha, de acuerdo a los Arts. 13, 28 y 12 de los estatutos:
a) Renovación parcial de miembros de Comisión Directiva.
b) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas.
c) Proclamación de los candidatos electos.

El Presidente
e. 3/8 Nº 69.020 v. 3/8/89

**CLUB ATLETICO "ALL BOYS"**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de agosto de 1989 a las 10 horas, en Alvarez Jonte 4150, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta respectiva.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Nº 77 del 29 de febrero de 1988 al 28 de febrero de 1989.
3º) Designación de miembros para ocupar cargos vacantes hasta completar el mandato.

La Comisión Directiva
e. 3/8 Nº 69.048 v. 3/8/89

"D"

**DIARIOS Y NOTICIAS SOCIEDAD ANONIMA (DYN)**
**Número de Registro Inspección General de Personas Jurídicas: 85.812.**

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de agosto de 1989, a las 17,00 horas en primera convocatoria y a las 18,00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad, Chacabuco 314, 10º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de los artículos 4º, 5º y 15º del Estatuto Social.
3º) Aumento del Capital Social.

El Presidente
e. 3/8 Nº 69.037 v. 9/8/89

"E"

**EXPRESO CAÑUELAS**
**Sociedad Anónima**
**Reg. I. G. J. Nº 102.500**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de agosto de 1989 a las 17,30 horas en el local sito en Avda. Juan Bautista Alberdi Nº 3180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación contenida en el Art. 234 inc. 1) Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/3/89.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Determinación del número y designación de los Directores.
5º) Determinación del número y designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio (Art. 261 Ley 19.550, con la excepción prevista en el párrafo "in fine" del mismo) y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Aumento del Capital Social (Art. 188 Ley 19.550).

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 Ley 19.550.

e. 3/8 Nº 69.126 v. 9/8/89

"F"

**FRIGORIFICO AVICOLA BASAVILBASO**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 26 de agosto de 1989, a las 10 hs. en la calle Sarmiento 517, 4º piso, "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital Social a la suma de ₳ 94.000, elevación del Valor Nominal y cambio de las características de las acciones.
2º) Emisión, Canje y Destrucción de acciones.
3º) Modificación de los arts. 1º, 4º y 5º de los Estatutos Sociales.
4º) Autorización para solicitar la protocolización del Acta de Asamblea y designación de autorizados para realizar las tramitaciones de inscripción.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo normado por el art. 94 Ley 19.550, se convoca a los socios de "FRIGORIFICO AVICOLA BASAVILBASO S. A." a ejercer los derechos que dicha norma confieren en el plazo legal de 30 días, respecto del Aumento de Capital Social a tratarse en la Asamblea Extraordinaria del día 26 de agosto de 1989 a las 10 hs.

El Directorio
e. 3/8 Nº 69.106 v. 9/8/89

"M"

**MAFRISA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MAFRISA S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de agosto de 1989 a las 10 horas, en Viamonte 1646, piso 2º, "13" de la Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe del Directorio sobre la situación económica en general de la empresa y en particular la crediticia.
3º) Consideración de las causas que motivan la convocatoria a Asamblea fuera de término.
4º) Consideración y resolución sobre la documentación prescripta en el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1988.
5º) Consideración y resolución para la habilitación y explotación de la Planta Industrial.
6º) Designación de Directores y Síndicos.

El Directorio

NOTA: De no reunirse el quórum establecido en el art. 243 de la ley 19.550 para la presente convocatoria se cita a los señores accionistas a segunda convocatoria en el mismo día y lugar para el tratamiento del Orden del Día expuesto a las 11 horas, debiendo en ambos casos dar cumplimiento a lo previsto en el art. 238 de la misma norma. La documentación referida en el punto 4º se encuentra a disposición de los accionistas en Viamonte 1646, piso 2º "13" de la Capital Federal de 15 a 18 horas a partir de la fecha de la presente publicación.

e. 3/8 Nº 69.120 v. 9/8/89

**MAFRISA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de MAFRISA S. A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de agosto de 1989 a las 12 horas, en Viamonte 1646, piso 2º, "13" de la Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de aumento de capital para atender los créditos pendientes y la inversión a realizar para finalizar la construcción y equipamiento de la Planta Industrial a los efectos de la habilitación y puesta en funcionamiento del mismo.
3º) Reforma del Estatuto Social por aumento del capital social.
4º) Consideración de emisión de acciones por aumento de capital social.

El Presidente

NOTA: De no reunirse el quórum establecido en el art. 244 de la ley 19.550, para la presente convocatoria se cita a los Sres. accionistas a Segunda Convocatoria en el mismo día y lugar y para el tratamiento del orden del día expuesto a las 13 horas, debiendo en ambos casos dar cumplimiento a lo previsto en el art. 238 de la misma norma.

Nº 3/8 Nº 69.121 v. 9/8/89

**MEVATERAPIA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de agosto de 1989 a las 14 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 3931/37, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/88. Aprobación contable Ley 19.742.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Consideración Honorarios Dirección en exceso.
4º) Elección de directores y síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 3/8 Nº 69.075 v. 9/8/89

"R"

**RUTA COOPERATIVA ARGENTINA DE SEGUROS LTDA.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS ELECTORALES POR DISTRITO

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 39º y 40º del Estatuto Social y de lo establecido en el Reglamento Interno para la Elección de Delegados, el Consejo de Administración de Ruta Cooperativa Argentina de Seguros Limitada, se complace en invitar a los señores asociados a las Asambleas Electorales por Distrito a celebrarse el Día 15 de setiembre de 1989, a las 8,00 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Delegados para participar en las Asambleas Generales de la Cooperativa durante el período 1989/1990.

El Consejo de Administración

NOTA: Toda la información relativa a requisitos para votar, condiciones para ser Delegado, nómina de Distrito y Padrón Electoral, estará a disposición de los señores asociados en la Casa Central o en cualquiera de las Agencias de la Cooperativa, con la antelación que reglamentariamente corresponde.

Buenos Aires, 1 de agosto de 1989.
e. 3/8 Nº 69.117 v. 7/8/89

"V"

**VISA ARGENTINA**
**Sociedad Anónima**
**Registro I. G. J. Nº 92.498**

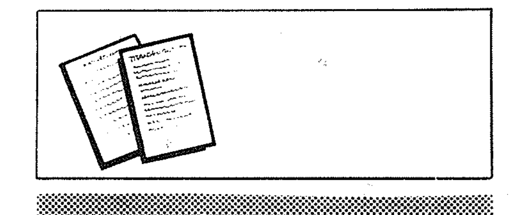
CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 25 de agosto de 1989 a las 9,00 horas, en Av. Corrientes 1437, Piso 3º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la memoria anual, del balance general, del estado de resultados, la distribución de ganancias y el informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1989.
3º) Aprobación de la gestión realizada.
4º) Retribuciones pagadas al presidente y al síndico.
5º) Retribución para el directorio.
6º) Aumento del capital social.
7º) Determinación del número de miembros del directorio y su elección por un ejercicio.
8º) Designación del síndico titular y suplente.

El Directorio
e. 3/8 Nº 68.768 v. 9/8/89



# Transferencias

## NUEVAS

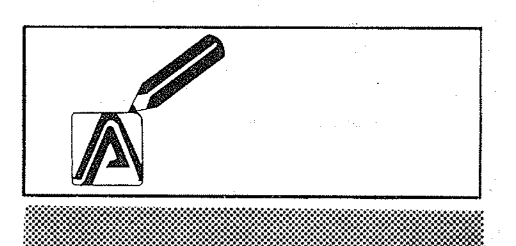
"A"

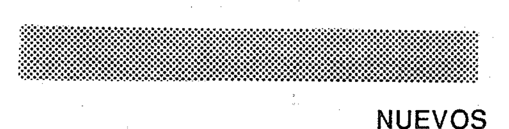
Alevan, representada por Corredor Público Rene Vanzillotta, avisa que Jorge Carantzavelos vende a Carmen Nieto, el negocio de "Kiosco y Librería" sito en AMENABAR 2655 Cap. Federal. Reclamos de Ley en Monroe 2602 Cap. Federal.
e. 3/8 Nº 69.050 v. 9/8/89

Se avisa que Luisa Alicia Manevich vende a Silvia Graciela Vallejos negocio de "Farmacia, artículos de perfumería y tocador con depósito complementario, sito en esta Capital, AVENIDA JUAN B. JUSTO Nº 9639 P.B., Reclamos de Ley y domicilio de partes mismo negocio. Esta Publicación es retroactiva al 31/8/1987.
e. 3/8 Nº 69.156 v. 9/8/89

"T"

Hoteles Lemont S. R. L. avisan que venden libre de toda deuda, gravamen y personal a Kun Lun S. R. L. los negocios de Albergue Transitorio y Playa de Estacionamiento Anexa sitos en TTE. GRAL. JUAN G. LEMOS Nros. 332 y 340 respectivamente. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en Tte. Gral. J. G. Lemos 332, Capital.
e. 3/8 Nº 69.028 v. 9/8/89





# Avisos Comerciales

## NUEVOS

"A"

**ALDERAAM**
**Sociedad Anónima**

Se hace saber por un día el siguiente Edicto: Por Asamblea de 29 de junio de 1989 ALDERAAM S. A. inscripta en la Inspección General de Justicia el 10 de noviembre de 1983 bajo el número 8354 Lº 99 Tº "A" de Sociedades Anónimas, eligió nuevo Directorio por renuncia del anterior, siendo electos: Matilde Dolores Favre de Castellanos, L.C. Nº 1.331.813, como Presidente, Sergio Miguel Pietrobelli, D.N.I. Nº 14.364.025, como Vicepresidente y Dr Pascual Custode, como Síndico Titular. Buenos Aires, 24 de julio de 1989.

El Escribano
e. 3/8 Nº 67.263 v. 3/8/89

**ALMAJUCA**
**Sociedad Anónima**

Hace saber por un día, que por acta de Asamblea General Ordinaria del 29.5.89 y Acta de Directorio Nº 26 de igual fecha, se designó el nuevo directorio de la sociedad, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Arturo José González Fischer; Vicepresidente: Gloria Luisa Adriani; Síndico titular: Roberto A. Hourclé; Síndico Suplente: Luis Arnaldo Melo.

El Apoderado
e. 3/8 Nº 69.172 v. 3/8/89

**ALPARGATAS**
**S. A. I. C.**

Por escritura 314 Fº 786 del 22-5-89 quedó protocolizado el Directorio: Presidente: Javier I. Gamboa, Vicepresidente Rodolfo C. Clutterbuck, Secretaria Patricio E. Zavalia Lagos, Directores Titulares Juan Paul, Luis M. Gotelli, Jorge A. Aceiro, Enrique Ruete Aguirre, Gonzalo Aguilar y Guillermo A. Gotelli, Directores Suplentes Leopoldo D. Pinotti, Enrique Cano, Luis E. Giménez, Juan J. González, Tristan González Correa, Juan C. Roberts y Carlos Tramutola.

El Abogado
e. 3/8 Nº 69.056 v. 3/8/89

**AMOC**
**Sociedad Anónima**

Comunica a sus accionistas que el Directorio, en el ejercicio de las facultades en él delegadas por la asamblea general extraordinaria celebrada el día 27 de Junio de 1989, ha dispuesto emitir trescientas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, cada una de valor nominal dos australes, de las cuales, doscientas cuarenta y dos (o sea el 80,66 %) sean de clase A, que concede derecho a un voto por acción y los restantes cincuenta y ocho (o sea el 19,34 %) serán de clase B, que concede derecho a cinco votos por acción, los que se ofrecen por treinta días a los señores accionistas para su suscripción preferente (art. 294, Ley 19.550). La integración se hará en el momento de la suscripción, con una prima de emisión de ocho mil trescientos treinta y tres veces, en dinero efectivo y por el total del valor suscripto más la prima de emisión en Avda. Roque Sáenz Peña 530 P. 8º - Capital Federal, de 11:00 a 17:00 horas en días hábiles.

El Presidente
e. 3/8 Nº 69.055 v. 7/8/89

**APLAS**
**Sociedad Anónima**

Comunica a sus accionistas que el Directorio, en ejercicio de las facultades en él delegadas por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 27 de Junio de 1989, ha dispuesto emitir trescientas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, cada una de valor nominal diez australes, de las cuales doscientas cuarenta y dos (o sea el 80,66 %) sean de clase A, que concede el derecho a un voto por acción y los restantes cincuenta y ocho (o sea el 19,34 %) serán de clase B, que concede derecho a cinco votos por acción, los que se ofrecen por treinta días a los señores accionistas para su suscripción preferente (art. 294, Ley 19.550). La integración se hará en el momento de la suscripción, con una prima de emisión de un mil quinientas veces, en dinero efectivo y por el total del valor suscripto más la prima de emisión en Avda. Roque Sáenz Peña 530 Piso 8º, Capital Federal, de 11:00 a 17:00 horas en días hábiles.

El Presidente
e. 3/8 Nº 69.054 v. 7/8/89

**AQUATEC ARGENTINA**
**Sociedad Anónima**

El 28.4.89 designó por 1 año para el Directorio: Presidente: José Roberto Orozco; Vicepresidente: Ennio C. de Rezende; Titulares: Tomás Jaime Scoffield, Oscar Luis Sotelo, Carlos Alberto Del Debbio; Suplente: Irece Trench.

El Abogado
e. 3/8 Nº 69.079 v. 3/8/89

**"B"**

**BANCO QUILMES**
**Sociedad Anónima**

Informa que: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio de fecha 4 de julio de 1989, se procedió a designar los nuevos integrantes del Directorio de la sociedad, el cual quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Dr. Pedro Oscar Fiorito; Vicepresidente Primero: Dr. Benedicto A.A.R.A. Bianchi; Vicepresidente Segundo: Dr. Marcos Alberto Fiorito; Vocales Titulares: Luis Felipe Aguirre, Ing. Jorge Alberto Coqueugniot, Ing. Oscar Jorge Fiorito, Dr. Ricardo Eduardo Grüneisen, Ing. Saturnino Llorente, Sr. Alfredo Horacio Scarpati, Cont. José María Villarino. Vocales Suplentes: Ing. Carlos María Fiorito, Cont. Heriberto Germán Fiorito, Lic. Guillermo Luis Viticcioli, Sr. Alfredo Fernando Giesso. Síndicos Titulares: Dr. Carlos Chevallier Boutell, Cont. Manuel González Abad, César Augusto Parisi. Síndicos Suplentes: Dr. Abraham del Azar Suaya, Dr. Héctor Carlos Legarre, Dr. Miguel Angel Viale.

El Presidente
e. 3/8 Nº 69.153 v. 3/8/89

**"C"**

**CASA PIANO VIAJES Y TURISMO**
**Sociedad Anónima**

Se hace saber por un día que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 12-12-85 resolvió la conversión y canje de la totalidad de las acciones en circulación, 10.000.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, clase B de 1 voto, valor nominal ₳ 0,0000001, en 1000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase B de 1 voto, valor nominal ₳ 1, y en reunión de Directorio del 3-7-89 se resolvió el canje de las mismas y su entrega a los señores accionistas.

e. 3/8 Nº 69.148 v. 3/8/89

**CELESTINA LA GRANDE**
**S. A. I. C. I. F. (en liquidación)**

El Directorio pone en conocimiento que en la asamblea general ordinaria celebrada el 26 de mayo de 1989, se ha designado liquidadores a los Sres. Bernardo J. Velar de Irigoyen y Carlos M. Fernández Gallardo, Presidente y Vicepresidente respectivamente y Síndico titular al Dr. Carlos Urien.

El Directorio
e. 3/8 Nº 69.176 v. 3/8/89

**CIBA-GEIGY ARGENTINA**
**S. A. I. C. y F.**

Se hace saber por Un Día, que CIBA-GEIBY ARGENTINA S. A. I. C. y F. cuyo estatuto fue inscripto el 11 de Agosto de 1931, bajo el Nº 174, al folio 523 del libro 43 Tomo "A" de Sociedades Anónimas, confirió poder amplio a los Sres. Eduardo Horetensio Urien y Carlos Raúl de la Vega, quienes sin desligarse de los mismos los han sustituido por otro a favor del Sr. Osvaldo Testasecca, con las facultades que en el mismo se enuncian, protocolizado el 22 de Junio de 1989, mediante escritura Nº 248 al folio 0652 del Registro Notarial 374 a cargo del Dr. Alvaro Gutiérrez Zaldivar, revocando por esa misma escritura los poderes que oportunamente se habían conferido a favor de los Sres. René Jeandupeux, Alberto Ciordia, Milton Lindolfo Vergamini y Fernando José Belforte y las facultades que por los mismos se otorgaron.

La Apoderada
e. 3/8 Nº 69.136 v. 3/8/89

**CITICORP ASESORA DE SEGUROS**
**Sociedad Anónima**

El 12.5.89 designó para el Directorio por 1 año: Presidente: Heriberto Ricardo Handley; Vicepresidente: Evaldo Amaral; Titular: Héctor Antonio García Blázquez; Suplentes: Dante Piccioli, Gilberto H. Zavala.

El Abogado
e. 3/8 Nº 69.081 v. 3/8/89

**CITICORP Y RIO - BANCO DE INVERSION**
**Sociedad Anónima**

El 12.4.89 aceptó la renuncia de Alberto Jorge Boullosa como Director Titular Clase "A" y nombró al entonces Director Suplente Clase "A" Matías Bauer en su reemplazo hasta el vencimiento del mandato de 1 año de la AGO del 18.11.88.

El Abogado
e. 3/8 Nº 69.080 v. 3/8/89

**"D"**

**DIMZA**
**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Procede a la publicación de la modificación del Art. 10 de la escritura Nº 182 de fecha 22/09/86, la cual se transcribe a continuación: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causas previstas en el Art. 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por los gerentes o por la persona que designen los socios. En este acto los socios acuerdan: a) Establecen la sede social en la calle Solis 637 piso 19 "A" de Cap. Fed.; b) Designar gerentes a José Di Marzo y Hugo Oscar Zabaleta; c) Autorizar al Sr. Julio Angel Cortés Rivas titular del D.N.I. 16.977.037, para tramitar la inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio, con facultades de aceptar las modificaciones que indique la Inspección General de Justicia otorgando los instrumentos que resulten necesarios, acompañar y desglosar documentación y realizar cuantos más actos gestiones y diligencias sean necesarios para el mejor cumplimiento de esta inscripción. Agregan los comparecientes que el Sr. Daniel Alberto Maggi ha quedado desvinculado de la sociedad a partir del día 31/05/88, quedando como únicos responsables, los Sres. José Di Marzo y Hugo Oscar Zabaleta, de todos los actos y contratos realizados por la sociedad, a partir del día 1/06/88, declarando los nombrados en último termino que quedan sin modificación todos y cada uno de los demás artículos del referido contrato social.

De conformidad se firma el presente en la ciudad de Bs. As., a los 19 días de julio de 1988.

El Socio Gerente
e. 3/8 Nº 69.018 v. 3/8/89

**DRAGADOS Y OBRAS PORTUARIAS**
**Sociedad Anónima**

Por Asamblea General Ordinaria y posterior reunión de Directorio del 26-5-89, pasada a escritura número 145 del registro 633 de fecha 11-7-89, designa para el Directorio y Sindicatura a las siguientes personas: Presidente: Julián Astolfoni. Vicepresidente: Marcial Pimentel. Directores Titulares: Luis Misael Margaria, Francisco Eugenio Moresco y Vasco Ferrari. Director Suplente: José Gloria Rodríguez Falcón. Síndico Titular: Alfredo Lisdero. Síndico Suplente: Arturo E. Lisdero.

El Escribano
e. 3/8 Nº 69.130 v. 3/8/89

**"E"**

**ELTRIO**
**Sociedad Anónima**

Escritura Nº 153 del 17/10/88; Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/2/88; "ELTRIO S. A.", aumentó el capital social a la suma de ₳ 45.000 dentro del quíntuplo por capitalización de aportes irrevocables recibidos con anterioridad.

La Apoderada
e. 3/8 Nº 69.063 v. 3/8/89

**"G"**

**GAREDI**
**Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Constructora y Financiera**

Por escrituras 28 del 28-6-84 y 2 del 1-4-85, ante escribana C. L.V. Erlijman de Parkansky, Reg. 1178, Cap. GAREDI SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA Y FINANCIERA, aumentó su capital en $a. 165.000, mediante aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de accs. de Gregorio Weisenberg; José Raúl Benchimol y Aron Kosak por $a. 55.000 c/u. en accs. ords. al portador, 5 votos c/u. elevan Capital a $a 232.500.

La Autorizada
e. 3/8 Nº 69.057 v. 3/8/89

**"H"**

**HARAS DON SANTIAGO**
**Sociedad Anónima**

Por escritura del 24/7/89 ante el Esc. Ramón A. Irala, y asamblea del 30/5/89 Haras Don Santiago Sociedad en Comandita por Acciones; con domicilio en Maipú 971, 5º; P.C. Cap. Fed. se transformó en "HARAS DON SANTIAGO S. A." se aumenta el capital en ₳ 19.999,9945; Balance de transformación al 30/4/89: No se retiran socios ni se incorporan nuevos.

El Autorizado
e. 3/8 Nº 69.033 v. 3/8/89

**HONEYWELL**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**

El 20.4.89 designó por 1 año para el Directorio, Presidente: Arthur G. Rotman; Vicepresidente: Damián Fernando Becar Varela; Directores Titulares: John I. May, Eduardo Pedro Carú y Ricardo Vicente Seeber.

El Abogado
e. 3/8 Nº 69.078 v. 3/8/89

**"I"**

**INFUPA INVERSIONES**
**Sociedad Anónima**

Por escritura del 15/6/89 y Asamblea ordinaria del 23/3/89, aumentó su capital a la suma de ₳ 80.000 y la emisión de las respectivas acciones.

El Escribano
e. 3/8 Nº 69.047 v. 3/8/89

**"L"**

**LAGO ELECTRIC**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria**

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 27 del 13-6-1988, los accionistas resolvieron Aumentar el Capital Social en la suma de ₳ 80.000, mediante la emisión de 80.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de Un Austral valor nominal cada una.

La sociedad
e. 3/8 Nº 69.187 v. 7/8/89

**LESTIL**
**Sociedad Anónima**

Comunica que por escritura Nº 37 del 31-3-89, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 6 del 7-6-88 donde como consecuencia de la renuncia presentada por los directores anteriores, se procedió a designar Director Titular Presidente: Claudio Fabián Pilco y Directora Suplente: Alicia Nélida Samid.

La Autorizada
e. 3/8 Nº 69.096 v. 3/8/89

**"M"**

**MASSALIN PARTICULARES**
**Sociedad Anónima**

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 60 de la ley 19.550, se hace saber por un día que el Directorio de la sociedad ha quedado constituido por el término de un año, según lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 28.4.89 y reunión del Directorio de la misma fecha, de la siguiente manera: Presidente: Juan Pedro Munro, Vicepresidente Ejecutivo: Rafael Guillermo Arguelles, Santiago Alejandro Stewart; Directores Titulares: Ludger Staby, Oscar Alvarado Uriburu, Karl Ostenrieder, Klaus Teubner, Marc S. Golberg, Arend Dreyer, Jorge Joaquín Vives, Rodolfo Antonio Kirby y Juan Carlos Fontana; Directores Suplentes: Jorge Alberto González, Juan Carlos Vázquez Juan Pedro Thiabud y Graciela Noemí Ruggero de Mazza.

El Directorio
e. 3/8 Nº 69.104 v. 3/8/89

**"R"**

**RUNFO**
**Sociedad Anónima**

Comunica que por escritura Nº 90 del 22-5-1989, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 2 del 11-8-1986 donde como consecuencia de la renuncia presentada por Carlos Roberto Peker al cargo de director suplente, se procedió a designar en su reemplazo a Elizabeth Nazar de Genes, ratificando en el cargo de director titular presidente a Manuel Héctor Cosso.

La Autorizada
e. 3/8 Nº 69.100 v. 3/8/89

**"S"**

**SERVICIOS INTEGRALES**
**Sociedad Anónima, Comercial, Financiera y de Servicios**

El 24.5.89 designó para el Directorio por 1 ejercicio, Presidente: Heriberto Ricardo Handley; Vicepresidente: Dante Nelson Piccioli; Titular: Evaldo Becerra do Amaral; Suplentes: Gilberto Hernan Zavala y Ricardo Guitart.

El Abogado
e. 3/8 Nº 69.076 v. 3/8/89

**SITRA**
**Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Constructora, Financiera, Industrial y Comercial**

Se avisa por un día: Que por Asamblea General Extraordinaria del 23/2/1989, certificada por Escribano con Reg. Notarial 234- Cap. Fed.,

la sociedad "SITRA SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA, FINANCIERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL" modificó las características de las acciones actualmente en circulación y reemplazó los actuales títulos representativos de la misma, las actuales acciones de clase "A" y "B", nominativas no endosables, de 5 y 1 voto cada uno respectivamente y de valor nominal ₳ 0,01 c/u se transforman en acciones nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1 y de 1 voto por acción.

La Autorizada
e. 3/8 Nº 69.025 v. 3/8/89

**SITRA**
**Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Constructora, Financiera, Industrial y Comercial**

Se avisa por un día: Que por Asamblea General Ordinaria del 9/3/1989 certificada por Escribano con Reg. Notarial 234- Cap. Fed., la sociedad "SITRA SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA, FINANCIERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL", aumentó el Capital Social a la suma de ₳ 96.300.000 emitiendo 47.982.578 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto y por valor nominal de ₳ 1 c/u, por un valor nominal total de ₳ 47.982.578. Se deja constancia que el presente aumento del capital a la suma de ₳ 96.300.000 encuadra dentro de lo dispuesto en el art. 188 de la Ley 19.550 y del art. 4to. de los Estatutos Sociales, siendo un aumento dentro del quíntuplo de su capital social, no correspondiendo por lo tanto reformar el artículo pertinente del Estatuto.

La Autorizada
e. 3/8 Nº 69.027 v. 3/8/89

**SUPERCEMENTO**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**

Por Asamblea General Ordinaria y posterior reunión de Directorio del 30/6/89, pasada a escritura nº 146 del registro 633 de fecha 11-7-89, designa para el Directorio y Sindicatura a las siguientes personas: Presidente: Julian Astolfoni. Vicepresidente: Francisco Eugenio Moresco. Directores Titulares: Luis Misael Margaria, Marcial Pimentel, José Gloria Rodríguez Falcón, José Alberto Vázquez y Angel Daniel García. Síndico Titular: Alfredo Lisdero. Síndico Suplente: Arturo E. Lisdero.

El Escribano
e. 3/8 Nº 69.127 v. 3/8/89

**"V"**

**VANEXVA**
**Sociedad Anónima**

Se hace saber a los Señores Accionistas que por Asamblea General Ordinaria del 22-12-88 se aprobó el aumento del Capital Social a ₳ 80.000, mediante la emisión de 3200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto por acción, valor nominal ₳ 1, c/u, con destino a la capitalización de aportes irrevocables efectuados por los Señores Accionistas.

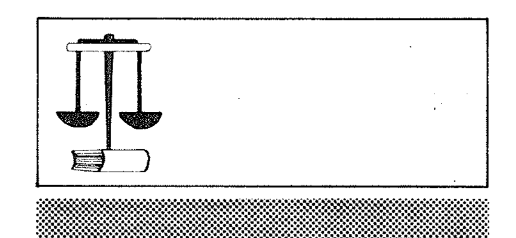
El Directorio
e. 3/8 Nº 69.149 v. 7/8/89

**"W"**

**WEST ARGENTINA**
**Sociedad Anónima, Comercial e Industrial**

El 17.4.89 designó por 1 año para el Directorio: Presidente: Emilio F. van Peborgh; Titulares: Roberto Bautista Francisco Testa, Robert C. Simpson; Suplentes: Damián Fernando Beccar Varela, José Miguel D'Angela.

El Abogado
e. 3/8 Nº 69.077 v. 3/8/89





# Edictos Judiciales

ANTERIORES

## PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 1/8/89 - Vence: 3/8/89

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 4 | Martín Alejandro Christello | 24.7.89 | ROSARIO DIAZ DE BARCENA | 68.577 |
| 3 | 6 | Alberto Ugarte | 3.7.89 | ANA MAGDALENA DRISAS VDA. DE GANS | 68.666 |
| 5 | 9 | María Celia García Zubillaga | 11.5.89 | CESAR JUAN BAUTISTA PONSI Y ELENA AURORA SPERONI DE PONSI | 67.081 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 5.7.89 | LIBORIO MUNGO | 68.600 |
| 19 | 38 | Martha B. Gómez Alsina | 5.7.89 | CARMEN ALBANESE VDA. DE PEREZ | 68.658 |
| 20 | 39 | Luis José Carballido | 30.6.89 | NESTOR DOMINGO RON | 67.107 |
| 29 | 57 | María Cristina Bourges Capurro | 29.6.89 | MORA ALBERTO DAVID MARIA | 68.540 |
| 30 | 60 | José María Perrone | 22.6.89 | JORGE OSCAR REY | 67.092 |
| 35 | 65 | Juan T. Battini Vidal | 4.7.89 | JUANA AMELIA ENTRENA DE GARCIA | 67.103 |
| 35 | 65 | Juan T. Battini Vidal | 25.7.89 | MARIA ELENA CARLUCCI | 68.532 |
| 38 | 68 | Luis María Guerra | 30.6.89 | RICARDO FERNANDO FERRIN | 67.108 |
| 40 | 70 | Carlos E. Antonelli | 30.6.89 | LIDIA RAGGIO DE SOLVEYRA | 67.109 |
| 41 | 71 | Alberto Primero Narváez | 4.7.89 | AMANDA CLORINDA CIALE | 67.083 |
| 42 | 72 | Patricio F. Ferren | 4.7.89 | JULIA LENARDUZZI | 67.097 |
| 47 | 77 | Silvia R. Rey | 6.7.89 | ANDRES ARMANDO ISRAEL | 67.106 |
| 49 | 79 | Virginia Simari de Landó | 4.7.89 | MIGUEL AGUSTIN GARELLO | 67.099 |
| 50 | 80 | Angel E. Krkcs | 7.7.89 | JOSE ANTONIO RICARDO SALAS | 68.627 |
| 51 | 81 | Jorge A. Cebeiro | 4.7.89 | FRANCISCO SGARLATO | 67.093 |
| 51 | 81 | Jorge A. Cebeiro | 30.6.89 | ENRIQUE JOSE LIBONATTI | 68.555 |
| 52 | 82 | Susana C. Pardo | 29.6.89 | JUAN GUILLERMO GUSTAVO SAARKAMP | 67.088 |
| 53 | 83 | Elsa Isabel Miranda | 25.7.89 | JOSE ALEJANDRO RODRIGUEZ | 67.113 |
| 55 | 85 | Olga María Schelotto | 24.7.89 | CESAR PALACIO | 67.087 |
| 55 | 85 | Olga María Schelotto | 22.6.89 | EUGENIO LEDESMA Y LUCIANA NEQUIZ | 67.091 |
| 59 | 89 | Adrián R. Del Federico | 16.5.89 | MARIA ELVIRA GOBBIN | 67.095 |
| 60 | 90 | Enrique C. Virto | 14.6.89 | ANTONIO CAPDEVILA | 67.094 |
| 69 | 99 | Nora O. González de Rosello | 30.6.89 | RICARDO SICILIANO | 67.100 |
| 70 | 100 | Julio A. Auliel | 7.7.89 | MARGARITA AGUEDA MARAMOTTI DE VIVIAN | 67.105 |
| 72 | 102 | Daniel H. Russo | 4.7.89 | CARLOTA HILDEGARD HENTZSCHEL DE STOVER | 67.102 |
| 72 | 102 | Daniel H. Russo | 5.7.89 | NELLY PICARDO | 67.111 |
| 73 | 103 | Dolores Miguens | 29.6.89 | DE ARENAZA DE MARTINEZ CELINA | 67.112 |
| 75 | 105 | María Inés Lezama | 5.7.89 | ALFONSO COSTA VILA | 67.089 |
| 77 | 107 | Luis A. Giménez | 6.7.89 | MARIA LUISA MARTINI DE ARGAÑARAS | 68.563 |
| 78 | 108 | Luis De Preindslberg | 3.7.89 | LEONCIO SENRA ARIAS | 67.096 |

e. 1/8 Nº 138 v. 3/8/89

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 2/8/89 - Vence: 4/8/89

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 6 | Alberto Ugarte | 24.7.89 | MARIA ESTHER FERNANDEZ | 67.142 |
| 4 | 7 | Silvia V. Guahnon | 25.7.89 | HECTOR OSVALDO ALLENDE | 67.130 |
| 4 | 8 | Maria del Carmen Aguirre | 26.6.89 | JUAN JOSE CAVALLO | 67.156 |
| 4 | 8 | Maria del Carmen Aguirre | 5.7.89 | MARCOS JOSE TUR | 68.774 |
| 5 | 9 | Maria Celia Garcia Zubillaga | 13.6.89 | ROSA GOMEZ Y ELVIRA MANUELA GOMEZ | 68.786 |
| 10 | 19 | Eduardo Daniel Gottardi | 29.6.89 | JOSE LEON TABACHNIK | 68.717 |
| 11 | 21 | Julio Campos | 24.7.89 | JOSE BATTISTA | 67.150 |
| 13 | 25 | Ernesto Lucchelli | 27.7.89 | TERESA ROSARIA DERCOLE DE NEBIOLO | 67.153 |
| 14 | 28 | Guillermo C. Mercado | 6.7.89 | FELIPE HERNANDEZ | 67.127 |
| 15 | 30 | José Luis González | 4.7.89 | MARIA DA ASCENSAO BERNARDEZ DE BELLO | 68.680 |
| 16 | 32 | Marta N. Coccia de Negri | 5.7.89 | EDUARDO VARELA | 67.137 |
| 17 | 34 | Julio César Dávolos | 6.7.89 | HIGINIA BEJEGA DE BESTARD | 67.157 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 30.5.89 | ANTONIO SICARI | 68.706 |
| 22 | 43 | Carmen N. Ubiedo | 6.7.89 | MARGARITA ROSA TORMEY DE MARON | 68.702 |
| 22 | 43 | Hernán Lorenzo Coda | 27.6.89 | MARIA CELIA VAZQUEZ DE VAN ZANDWEGHE | 68.790 |
| 22 | 44 | Carmen N. Ubiedo | 26.6.89 | LUIS JOSE FERRARI | 67.147 |
| 27 | 53 | Maria Isabel Di Filippo | 30.6.89 | JOSE LUIS O LUIS FERNANDEZ | 68.726 |
| 27 | 54 | Juan Manuel Converset | 26.6.89 | JOSE LOPEZ | 67.146 |
| 28 | 55 | Mónica C. Fernández | 3.7.89 | CECILIO ROQUE PEREZ | 67.148 |
| 30 | 60 | José M. Perrone | 6.7.89 | MONCLUS FEDERICO MARTIN RAMON | 67.158 |
| 32 | 62 | Omar Luis Diaz Solimine | 25.7.89 | ILDA BASILIA SOSA DE TRABA | 68.742 |
| 35 | 65 | Juan T. Battini Vidal | 25.7.89 | EUNICE LIGIA BERTOLINO | 67.128 |
| 37 | 67 | Gustavo Daniele | 6.7.89 | ALICIA VASCONCELLOS Y AMADEO PALUDI | 67.139 |
| 41 | 71 | Alberto Primero Narváez | 27.6.89 | AURORA BARREIRO | 67.143 |
| 41 | 71 | Alberto Primero Narváez | 7.6.89 | SCAVINO JOSE MIGUEL Y NIGRO CATALINA MARTA | 68.720 |
| 46 | 76 | Luis Alvarez Juliá | 30.6.89 | VENANCIO ISIDORO LORENZO | 67.124 |
| 47 | 77 | Silvia R. Rey | 5.7.89 | VALENTIN ALFONSO KASPERSKI | 67.126 |
| 49 | 79 | Virginia Simari de Landó | 29.6.89 | JORGE ALBERTO TUR | 68.776 |
| 51 | 81 | Jorge A. Cebeiro | 24.7.89 | FELICIANO MARTIN CASTRO | 67.155 |
| 52 | 82 | Susana O. Pardo | 29.6.89 | DOMINGO JOSE OLIVIERI | 67.145 |
| 54 | 84 | Paula I. Stanislavsky | 7.7.89 | CESAR EDUARDO SILVETTI | 67.131 |
| 55 | 85 | Olga Maria Schelotto | 5.7.89 | ALBERTO EDUARDO SCCOCO NAZAR | 68.703 |
| 55 | 85 | Olga Maria Schelotto | 25.7.89 | ABRAHAN O ALBERTO ROFFE | 68.743 |
| 55 | 85 | Olga Maria Schelotto | 3.7.89 | ADELA INI DE ROFFE | 68.741 |
| 56 | 86 | Silvia Liliana Mortara | 1.6.89 | TASCHETTI ELVIRA IRMA | 68.687 |
| 57 | 87 | Carlos Roberto Garibaldi | 7.7.89 | CARMEN MOURELLE | 67.149 |
| 57 | 87 | Carlos Roberto Garibaldi | 27.7.89 | LIVIA SAVARESI | 67.160 |
| 64 | 94 | Jose Miguel Pildain | 2.6.89 | DANIEL VICENTE LASCANO | 67.129 |
| 65 | 95 | Renzo M. Mazzardo | 26.4.89 | CARMEN ASCENCION RIZZO | 67.132 |
| 66 | 96 | Juan José Caprio | 6.7.89 | GRANADOS BELTRAN | 67.159 |
| 69 | 99 | Nora C. González | 26.7.89 | ANTONIO VICENTE LO PIANO | 67.141 |
| 73 | 103 | Dolores Miguens | 21.6.89 | BRONISLAWA LIEBLING | 67.136 |
| 75 | 105 | María Inés Lezama | 26.6.89 | CECILIO PEDRO DURAN | 67.140 |
| 76 | 106 | Adolfo Campos Fillol | 17.7.89 | JULIA MARIA DE MANSILLA | 68.710 |
| 77 | 107 | Luis A. Giménez | 6.6.89 | RAFAEL ANTONIO LOPEZ | 67.125 |
| 78 | 108 | Luis de Preindlsperg | 7.7.89 | ANIBAL YAÑEZ | 67.144 |
| 80 | 110 | Maria Elena Ucar | 30.6.89 | NTIJRAN MURTAGIAN Y GAUTDR SIMAVONIAN | 68.709 |

e. 2/8 Nº 139 v. 4/8/89

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza a MARIA ELENA BENEDICTA JOSEFA BORDIGONI o BORDIGONI y FRUMENTO, AMELIA ANTONIA BORDIGONI de SERRA o BORDIGONI y FRUMENTO, FLORENCIA ALFILDA BORDIGONI de GRONDONA o BORDIGONI y FRUMENTO, MELCHOR SERRA y a los presuntos herederos de ELENA CASTRO de BORDIGONI o BORDIGONI y FRUMENTO, HERMINIA MARIA BORDIGONI de ILARRI y/o YLARRI o BORDIGONI y FRUMENTO, EMILIA CLEOFE BORDIGONI de LIPARINI o BORDIGONI y FRUMENTO y de HERMINIA ESTHER BORDIGONI o BORDIGONI y FRUMENTO o BORDIGONI de CORSINI o BORDIGONI de CARPINETI, para que se presenten a estar a derecho en el plazo de diez días hábiles bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en los autos "OROZ DE MARTINEZ MARIA A. c/ BORDIGONI y FRUMENTO ARTURO JUAN y Otros s/ posesión vicenal". El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial y "El Derecho" por dos días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1988.
Stella Maris Etchepare, secretaria.

e. 2/8 Nº 68.945 v. 3/8/89

### Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza a EDIFICADORA CANNING 1825 S. A. para que comparezca a estar a derecho en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de junio de 1989.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 2/8 Nº 68.848 v. 3/8/89

### Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, notifica a SUSANA BEATRIZ PETUNCHI que en los autos: "FLORENTIN HECTOR RAUL y PETUNCHI de FLORENTIN SUSANA BEATRIZ s/ Divorcio Art. 67 bis" con fecha 13 de abril de 1988 se dispuso convertir en divorcio vincular la separación personal decretada en autos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de junio de 1989.
Juan Manuel Converset, secretario.

e. 2/8 Nº 67.190 v. 3/8/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, hace saber a CLAUDIO GIGENA en autos: "GIGENA CLAUDIO c/ VILLA de GIGENA LILIANA s/ Divorcio" que con fecha 24 de noviembre de 1987 se decretó el divorcio vincular de las partes con los efectos de los arts. 217; 218 y 3574 del Código Civil. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de julio de 1989.
Juan Manuel Converset, secretario.

e. 2/8 Nº 67.211 v. 3/8/89

### Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Nº 66, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don CROCE PROFETA. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1989.
Guillermo Valentini, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29/5 al 31/5/89.

e. 1/8 Nº 55.800 v. 3/8/89

### Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO RAUL GASO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1989.
Fernando O. Galan, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 8/6 al 12/6/89.

e. 1/8 Nº 56.810 v. 3/8/89

### Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría Nº 80, sito en Uruguay 714, Piso 3º, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JESUSA DIAZ de DIEZ. Fdo. Gerardo R. Nani, Juez. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de abril de 1989.
Angel E. Krock, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25/4 al 27/4/89.

e. 1/8 Nº 51.051 v. 3/8/89

### Nº 79

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 79, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por el término de

treinta días a herederos y acreedores de don SILVERIO LOAIZA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de junio de 1989.
Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30/6 al 4/7/89.
e. 1/8 Nº 57.816 v. 3/8/89

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del suscripto, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º, Capital Federal, en autos caratulados "INDUSTRIAS ATLANTIDA S. A. C. I. F., s/ Concurso Preventivo", comunica por cinco días que el 30 de junio de 1989 el Tribunal ha declarado abierto el concurso preventivo de acreedores de INDUSTRIAS ATLANTIDA S. A. C. I. F., con domicilio en calle Maipú 521, piso 7º, Capital Federal. Asimismo se ha decidido diferir la resolución relativa a la designación de audiencia para el sorteo del síndico, la fijación de una fecha hasta la cual los acreedores deben presentar los pedidos de verificación al síndico, la fijación de la fecha, hora y lugar de la audiencia para la celebración de la junta de acreedores y la intimación al deudor para que deposite judicialmente la suma estimada para abonar los gastos de correspondencia (art. 14, incisos 2º, 3º, 4º y 9º, Ley 19.551), respecto de lo cual se proveerá oportunamente y se hará conocer por igual medio. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de julio de 1989.
Jorge Joaquín Fargas, secretario.
e. 28/7 Nº 67.055 v. 3/8/89

### Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, hace saber que en los autos caratulados "DISTRIBUIDORA AZUCARERA BELGRANO S. A. s/ Quiebra", Expte. Nº 19.895/88, se ha decretado el estado de quiebra de la firma DISTRIBUIDORA AZUCARERA BELGRANO S. A., habiéndose designado Síndico al Contador Jorge María Steverlynck, con domicilio en la Avda. Pte. Roque S. Peña 852, 7º Piso, Capital Federal. Asimismo, se emplaza a los acreedores para que presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de setiembre de 1989, la que deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 el día 25 de setiembre de 1989 y el 17 de octubre de 1989 cada uno respectivamente. Intímase a la fallida para que, en el plazo de 24 horas ponga a disposición del Síndico todos los libros y/o papeles de negocio, como así también todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación. Intímase a terceros que tengan en su poder bienes de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días y asimismo se los previene de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Se hace saber además que, en caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el día 7 de noviembre de 1989 a las 10 horas. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de julio de 1989.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 1/8 Nº 2477 v. 7/8/89

### Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, cita al Sr. LEOPOLDO PABLO FASQUEL y a la Sra. JUANA GABRIELE de FASQUEL, para que dentro del quinto día, contado a partir de la última publicación se presenten por sí o por apoderado a tomar la intervención correspondiente, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor oficial para que los represente en los autos: "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ FASQUEL LEOPOLDO PABLO y Otra s/ Ejecutivo". Expte. Nº 48.026. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1989.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 2/8 Nº 67.182 v. 3/8/89

### Nº 10

El Juzgado de Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se han fijado nuevas fechas en el concurso preventivo de ROSEDA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, con domicilio en la calle Uspallata 2470, de esta Capital Federal y establecimientos industriales de Uspallata 2464 de esta Capital Federal y Belgrano 392, Puerto Madryn, Provincia de Chubut, respectivamente. Señálase hasta el día 14 de noviembre de 1989 para que los acreedores presenten a la Síndica, Contadora Mónica Beatriz Slafman, con domicilio en Paraguay 577, Piso 5º "A", de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 5 de diciembre y 28 de diciembre de 1989 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 20 de febrero de 1990 a las 10 horas, para que tengan lugar la Junta de Acreedores, con los que concurran, en el Salón del Club Americano de Buenos Aires, sito en Viamonte 1133, Piso 9º de esta Capital.
Buenos Aires, 27 de julio de 1989.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 2/8 Nº 68.905 v. 8/8/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 de la Capital Federal, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días, que ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de CINDEP SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL y COMERCIAL, con domicilio en Av. Corrientes 2763, 7º Piso, of. "5", de Capital Federal, por lo que hace saber que se ha señalado hasta el día 15 de noviembre de 1989 como fecha hasta la cual los acreedores de la concursada deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos a la Síndico designada, Contadora Mónica Beatriz Slafman, con domicilio en calle Paraguay 577, 5º Piso "A", de Capital Federal. Asimismo se hace saber que se fijaron los días 6 de diciembre y 29 de diciembre de 1989 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 21 de febrero de 1990, a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, con los que concurran, la que se efectuará en Av. Callao 635, Piso 1º de la Capital Federal.
Buenos Aires, 25 de julio de 1989.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 2/8 Nº 69.008 v. 8/8/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos: "BAMAKO S. A. C. I. F. I. V. A. s/ Quiebra", síndico Roberto Moisés Fishkel, con domicilio en Suipacha 576, 2º Piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 29 de setiembre de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado, el día 4 de diciembre de 1989 a las 10 horas, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos a aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo la fallida, socios gerentes y órgano fiscalizador, dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del C.P.C.C. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 20 de octubre de 1989 y 10 de noviembre de 1989 respectivamente.
Buenos Aires, 6 de julio de 1989.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 2/8 Nº 2483 v. 8/8/89

### Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, comunica en los autos caratulados: "PUGA OSCAR – MATTA DE PUGA LUCIA BEATRIZ– SOC. DE HECHO. PUGA OSCAR y MATTA DE PUGA LUCIA BEATRIZ s/ Quiebra", Expte. Nº 59.407 que: 1.) Emplázase a los acreedores, para que en los términos del art. 33 de la Ley 19.551 presenten a la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de setiembre de 1989, debiendo el Síndico presentar el informe que establece el art. 35 de la ley referida el día 25 de setiembre de 1989 y el que refiere el art. 40 el día 17 de octubre de 1989. 2.) Intímase a la Fallida a fin de que dentro de 24 hs., ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación. Asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 11, incs. 2º, 3º, 4º y 5º de la Ley citada y en su caso, con los incs. 1º y 7º. También deberá dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. 3.) Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo, prevenéseles de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. 4.) A los efectos del art. 96, inc. 2º de la ley 19.551, fíjase la fecha de la junta de acreedores para el día 7 de noviembre de 1989, a las 10,30 hs., que se celebrará con los acreedores que concurran, cualesquiera sea su número en la Sala de Audiencias del fuero, sita en Callao 635, 1º Piso. 5.) El Síndico designado es Don Miguel Braccia, con domicilio en la calle Montevideo 666, 5º Piso, Of. 512, quien aceptó el cargo. Expido el presente en la ciudad de Buenos Aires, a los 24 días del mes de julio de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria
e. 31/7 Nº 2475 v. 4/8/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "EL MUNDO DE LAS MEDIAS S. R. L.", debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos a la Síndico, Contadora Delia Haydée Novello con domicilio constituido en la calle Montevideo 708, Piso 7º, Of. 38, Capital Federal, hasta el 2 de octubre de 1989 debiendo la funcionaria presentar los informes que prevé los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 24 de octubre de 1989 y 14/11/89 respectivamente. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al Síndico, prohibiéndose efectuar pagos a la fallida o entrega de efectos, bajo apercibimiento de no quedar exonerados de las obligaciones respectivas. Intímase a la fallida para que ponga a disposición de la sindicatura la totalidad de sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo los Directores de la misma y el órgano fiscalizador dentro de las 48 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se hace saber a los fines de lo dispuesto en el art. 38 de la ley 19.551 y a los efectos que hubiere lugar por derecho que se ha señalado la fecha del 5/12/89.
Buenos Aires, 25 de julio de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 2/8 Nº 2484 v. 8/8/89

### Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635, 2º Piso de la Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Civil Preventivo de FELDMAN DE MIRELMAN, JUANA DORA y MIRELMAN, BERNARDO, Sociedad de Hecho, habiéndose designado Síndico al Dr. Daniel José Hurtado, con domicilio en Maipú 509, 3º Piso, Capital, ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de setiembre de 1989. Se hace saber que se ha fijado Audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 21 de noviembre de 1989 a las 10,30 hs. Certifico que el presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario "El Accionista" de la Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de julio de 1989.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 1/8 Nº 68.753 v. 7/8/89

### Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "COTO DE ROMAN MABEL HERMINIA –HORA LIBRE– s/ Quiebra", Síndico Diego Augusto Zicari con domicilio en la calle Pacheco de Melo Nº 2563, 5º "E", dicha quiebra se decretó con fecha 22 de marzo de 1989. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso de la fallida deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 15 de setiembre de 1989.
Buenos Aires, 25 de julio de 1989.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 1/8 Nº 2480 v. 7/8/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 16, Callao 635, 3º Piso, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a cargo de la Dra. Nelly Rosa Fernández, comunica que ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma GARCIA DAGNA S. A. C. I. F. y A., habiéndose designado síndico al C. P. N. Ignacio Alberto Bilón, ante quien los acreedores podrán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos a efectos de su verificación hasta el día 10 de octubre de 1989, en su domicilio de la calle Talcahuano 464, Piso 5º, Dpto "B", de la Capital Federal (Tel. 40-1344). Se ha señalado la audiencia del día 14 de diciembre de 1989 a las 8,30 horas, para que tengan lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, la reunión de acreedores, en la cual se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de julio de 1989.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 2/8 Nº 68.941 v. 8/8/89

### Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 6º de esta ciudad, hace saber por dos días que cita al Sr. JUAN CARLOS EMMA a fin de que comparezca en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. La presente citación es en los autos "EMMA JUAN CARLOS s/ Pedido de Concurso Civil por BANCO CASA COOP. LTDO." Juan Carlos Mata, Juez".
Buenos Aires, 3 de julio de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 2/8 Nº 68.949 v. 3/8/89

### Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber la quiebra de "USET ANIBAL ENRIQUE, que fue decretada el 28 de junio de 1989. Prohíbese hacer pagos o entrega de los bienes del fallido, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de éste en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. Intímese al fallido el cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el plazo de 24 horas; b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal, si no hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de 48 hs., de lo contrario, quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado; c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551, que faltaren en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 5 de octubre de 1989. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, se realizará el día 12 de diciembre de 1989 a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Síndico: Luis Héctor Mussi, con domicilio constituido en Montevideo 595, 7º "B" de Capital Federal. Publíquese por cinco días, sin previo pago.
Buenos Aires, 6 de julio de 1989.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 31/7 Nº 2476 v. 4/8/89

### Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días en autos "LOGOS S. R. L. s/ Quiebra", Expte. Nº 13.717 que con fecha 26/6/89 se decretó la quiebra de LOGOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA inscripta el 27/10/80, bajo el Nº 3403, Libro 82 con domicilio inscripto en Paraná 128, Capital, designándose como síndico a Rodríguez Domingo Olimpic, con domicilio en la calle Tucumán 811, 1º "B", Capital, habiéndose fijado el día 28 de noviembre de 1989 como fecha hasta la cual podrán presentarse al mismo los acreedores para justificar con títulos sus créditos contra el fallido y el día 6 de marzo de 1990 a las 8 hs., como fecha en la cual se celebrará la Junta de Acreedores que votará y discutirá el acuerdo resolutorio que se propusiere en la sala de audiencia del Juzgado o lugar que se indique. Así también se fijó como fecha en la cual la sindicatura deberá rendir su informe individual en cuanto a verificación y graduación de los créditos el 20 de diciembre de 1989 y el día 13 de febrero de 1990 fecha en las cuales se rendirá el informe general conforme arts. 35 y 40, Ley 19.551. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del concursado a entregarlos al síndico además de libros y documentación relacionada con su contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley y se prohíbe efectuar pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose al fallido a constituir domicilio en autos dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido

en estrados del juzgado y para que dé cumplimiento a lo dispuesto por los incs. 1º al 7º del art. 97, ley 19.551 presentando las constancias que allí se exigen.
Buenos Aires, 25 de julio de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 2/8 Nº 2485 v. 8/8/89

**Nº 25**

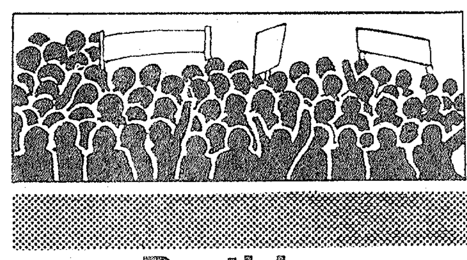
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, con asiento en Talcahuano 550, 8º Piso, Capital Federal, comunica la QUIEBRA de ADRIANA NELLY ADRE DE MORAGLIO, decretada el día 30 de junio de 1989. Emplázase a los acreedores para que en el término previsto en el art. 33 de la ley 19.551, presenten al Síndico designado Moisés Abel Freilich, con domicilio constituido en Viamonte 1446, 5º Piso, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de octubre de 1989. En caso que corresponda, la Junta de acreedores se celebrará el día 7 de diciembre de 1989, a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo prevénganseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Silvia Irene Rey, Juez". Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de julio de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 1/8 Nº 2481 v. 7/8/89

**Nº 26**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, 1º Piso, Capital Federal, en autos caratulados: "CITIBANK N. A. c/ DAPUETO GUSTAVO OSCAR s/ ejecutivo", Expediente Nº 8014, cita y emplaza a don GUSTAVO OSCAR DAPUETO para que dentro de cinco días comparezca a tomar intervención que corresponde en autos bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de julio de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 2/8 Nº 68.830 v. 3/8/89

## JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES Y REGISTROS

Juez Primer Juzgado de Procesos Concursales y Registros, Secretaría Nº 2, hace saber a posibles interesados y acreedores que en autos Nº 11.608, caratulados: "ISAAC KOLTON INMOBILIARIA S. A. p/ Conc. Prev.", se ha resuelto postergar las deliberaciones de la Junta de Acreedores del día 30 de junio de 1989, para el día (29) Veintinueve de setiembre del corriente año a las ocho horas, que discutirá la propuesta de acuerdo preventivo presentada. La reunión se llevará a cabo en el salón de actos de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza, con los acreedores que concurran. Fdo. Dr. Hugo E. Asencio, Juez. Publicar en: Diario Los Andes. Diario Mendoza-Hoy. Boletín Oficial de: Mendoza, San Juan, San Luis, Córdoba, Buenos Aires - Capital Federal.
Mendoza 29 de junio de 1989.
Beatriz S. Fornies, secretaria.
e. 2/8 Nº 68.956 v. 8/8/89



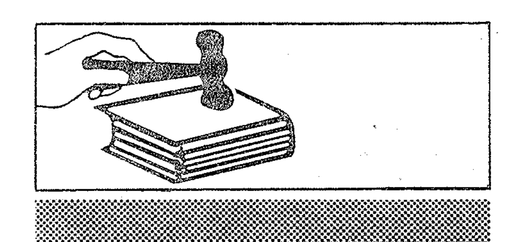
# Partidos Políticos

ANTERIORES

## MOVIMIENTO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL

### Distrito Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

El Juzgado Federal con competencia electoral de la ciudad de Ushuaia, a cargo por subrogancia legal del Dr. Carlos D. Bassanetti, Secretaría a cargo de la Infrascripta, comunica por el término de tres (3) días que en el Exptc. Nº 329/89 caratulado "MOVIMIENTO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL s/Reconocimiento" se ha solicitado la reserva del nombre MOVIMIENTO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL a los fines previstos por el art. 14 de la Ley 23.298.
Ushuaia, 6 de julio de 1989.
María Liliana Paredes, prosecretaria
e. 2/8 Nº 2493 v. 4/8/89



# Remates Judiciales

ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 37**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37 a cargo de la Dra. Carmen Helena Palacios, Secretaría Nº 67 del Dr. Gustavo Daniele comunica por tres días en los autos: "CRIVELLI DE HEGI AMELIA F. c/ ZEBALLOS JUAN R. s/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nº 183.071 que el martillero Señor JUAN CARLOS SANTARCIERI, rematará el día 10 de agosto de 1989, a las 14 hs., en el local sito en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital Federal, lo siguiente: Un lote de terreno, con todo lo en él plantado, clavado y demás adherido al suelo, ubicado en el Cuartel Cuarto de la Ciudad y Partido de Salto, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Belgrano, designado en su título con el número Dos que mide: Diez metros al Sud y al Norte; treinta y cinco metros quince milímetros al Este y treinta y cuatro metros ochenta y siete centímetros al Oeste, o sea superficie de Trescientos Cuarenta y Nueve Metros Cuarenta y Dos Decímetros Cuadrados. En el lote se encuentra edificada una casa que consta de un pequeño hall, 1 pasillo interno, 3 habitaciones, 2 cocinas, 1 baño instalado, patio, lavadero con baño de servicio y pequeño jardín, la finca cuenta con luz eléctrica y agua corriente. La misma se encuentra ocupada por la parte demandada y familia. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección C, Manzana 137, Parcela 10b, Partida Nº 6856. Deudas: (fjs. 55/56) Imp. Inmob. 86-6 al 88-1 ₳ 473,310, 88-2-3 ₳ 194,410 (fjs. 98) A. L. y Cons. vía pública año 1983-2-3, 1984-1-2, 1985-2-3, 1986-1-2-3-4, 1987-1-2-3-4, 1989-1-2 al 15/5/89 ₳ 1.084,41. Servicios Sanitarios: 1983-2-3, 1984-3-4-5, 1985-1-2-3-4-5, 1986-1-2-5-6, 1987-1-2-3-4, 1988-1-2-3-4-5-6 y 1989-1-2, total al 8/5/89 ₳ 2.656,61. El bien se podrá visitar para su exhibición los días 4 y 5 de agosto de 1989, en el horario de 15 a 17 hs. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate, pasado ese lapso sin hacer efectivo el depósito aunque no mediare culpa del comprador se actualizará según el índice de precios al consumidor, nivel general. El remate se realiza "ad-corpus". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base: ₳ 223.685,64. Seña: 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %.
Buenos Aires, 24 de julio de 1989.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 2/8 Nº 68.875 v. 4/8/89

**Nº 39**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 39 a cargo del Dr. Ismael Carlos Gutiérrez Pechemel, secretaría Nº 69 del autorizante, Paraguay 1457 piso 3º comunica por dos días en autos "GLUCK HECTOR N C/ GUTIERREZ LUIS S/ ejecución hipotecaria" Expediente Nº 19.649, que la martillera María Cecilia Sáenz, rematará el día nueve (9) de agosto 1989 a las 12 y 30 hs. en Talcahuano 479 Capital: El inmueble sito en la calle Salcedo 3221/23 (entre 24 de Noviembre y Sánchez de Loria) Capital Federal: de planta baja y 1º piso Unidad funcional Nº 2 con entrada independiente por el Nº 3221. Matrícula FR 2-4189 NC Cir 2 Sec 32 Mz 76 Parcela 40 Partida 103.542 Superficie planta baja 96,43 $m^2$; superficie semi cubierta 21,39 $m^2$; superficie descubierta 81,68 $m^2$. Total por piso 199,50 $m^2$; 1º piso sup. descubierta 46,10 $m^2$ e igual total por piso lo que hace un total de 245,60 $m^2$ para la unidad 2 correspondiéndole un porcentual de 28,92 cts. Consta de living comedor, tres dormitorios, tres baños, cocina, patio, fondo y lavadero. Por una escalera se accede a una terraza. El estado general de la casa es bueno, baños y cocina azulejados, falta detalles de terminación, revoque, pisos pintura etc. Se encuentra ocupada por el demandado y su familia. Deudas: Dir. Gral. Rentas ₳ 1.795,80 (fs. 53) año 1983/89. OSN ₳ 6.151,47 y ₳ 2.394,65 (17/3/89). Base ₳ 818.830. Seña 20 % Que podrá el comprador con valor ya sea en títulos de la deuda pública o moneda extranjera caucionar hasta las 13,30 hs. del día siguiente a la subasta. Comisión 3 %; Sellado 0,5 %. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro de los cinco días hábiles posteriores a la aprobación de la subasta invertido por sesenta días en un plazo fijo renovable automáticamente cada treinta días, plazo durante el cual podrá pedirse la indisponibilidad de fondos los que quedarán disponibles de pleno derecho una vez vencido el plazo del depósito providencia que consentirá por ministerio de ley. Previo al planteamiento de cualquier cuestión o incidente relativo a la subasta el comprador, las partes o terceros que se consideren con interés legítimo deben depositar el saldo de precio bajo apercibimiento de declararse inatendible la cuestión que propongan si por cualquier motivo se demorase el depósito de los fondos por más de treinta días desde la fecha de la subasta el saldo de precio será reajustado por el índice de precios mayoristas no agropecuarios (INDEC) todo ello sin perjuicio de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del C. P. Hágase saber al comprador que en caso de adquirir el bien en comisión deberá indicar el nombre del comitente dentro del tercer día de la subasta, bajo apercibimiento de tenerlo por comprador definitivo y que el domicilio que indique el martillero y que consta en la documentación presentada por el mismo en la subasta se tendrá por domicilio constituido ad-litem (art. 579-580 y 571 del CPCCN). Exhibición: días 4, 7 y 8 de agosto de 1989 de 15 a 17 hs. (No existen expensas comunes fs. 39).
Buenos Aires, 6 de julio de 1989.
Horacio César Sterin Carmona, secretario
e. 2/8 Nº 68.876 v. 3/8/89

### Nº 41

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Nº 71, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BEGUIRISTAIN LUIS OSCAR s/Ejecución prendaria" expte. Nº 148.574/81, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 16 de agosto de 1989 a las 11 horas en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford Falcon Standard, año 1980, sedan 4 puertas, motor de 6 cilindros a nafta marca Ford Nº YSAA 10045, carrocería Ford Nº KA02YS 96103, dominio X 430.777. Estado del automotor: en muy mal estado general, presentando muchas picaduras de óxido en la chapa; tiene rota la parrilla, falta un paragolpe y el restante está roto y suelto; tiene varias abolladuras principalmente en el capot y el guardabarro delantero derecho; carece de radio, altoparlantes, batería, rueda de auxilio, llave sacarruedas, espejos retrovisores exteriores, faros, reloj; pintura en mal estado. La venta es al contado y mejor postor. Base ₳ 6000, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El martillero está autorizado de valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario para el normal desarrollo del acto. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPN.

Buenos Aires, a los 24 días del mes de julio de 1989.
Alberto Primero Narváez, secretario.
e. 1/8 Nº 68.760 v. 3/8/89

### Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo civil Nº 49 del Dr. Eduardo José Coll, secretaria Nº 79 a mi cargo, comunica por 2 días en autos "HEGI de PALAZZO, Beatriz c/ SALAZAR, Armando Héctor s/ Ejec. Hipotecaria. Exp. Nº 184.956" que el martillero Mario César Romero rematará el día 14 de agosto de 1989 a las 13 horas, en Talcahuano 479 Capital Federal: el departamento designado como Unidad Funcional Nº 91, 1º piso, Polígono 01-34 Manzana 28 de la calle Gral. Lavalleja esq. Alemania, del Barrio Almirante Brown de El Talar, Ptdo. de Tigre, Pcia. de Buenos Aires; el que consta de Living/Comedor, 3 dormitorios, baño, cocina, lavadero y balcón s/ calle Lavalleja. (falta artefacto cocina, calefón y calefactor a gas). Superficie total U/Funcional y Polígono: 84,35 m². Porcentual 1,15 %. N/Catastral: Circ. II Secc. S Manz. 28 Parc. 1ª Polígono 01-34 U/ Func. 91 Plano PH 57-19-75 Matrícula 2506/91 Polig. 01-34. Partida 94.597. Deudas: Rentas fs. 64 al 31/8/88 ₳ 783,25; OSN fs. 53 sin deuda al 9/5/88; Expensas fs. 121 al 10/7/89 periodo 7/89 ₳ 3011,60. La venta se efectúa en el estado en que se encuentra. Desocupado "Ad Corpus" y al Contado. Base ₳ 49.329,23. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %, en el acto del remate y dinero efectivo. Saldo de precio a depositar dentro de los 5 días de la aprobación Judicial de la subasta, a la orden del Juzgado y cuenta de autos en el Banco de la Nación Argentina. Suc. Tribunales. El Comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: días 10 y 11 de agosto/89 de 10 a 12 horas. Mas informes: Martillero Hipólito Yrigoyen 850, 4º p. 419, Capital, Tel. 34-3348/1754 31-7707. Lugar de remate. Expediente en sede del Juzgado Uruguay 714, 7º p. Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de julio de 1989.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 2/8 Nº 68.855 v. 3/8/89

### Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 57, Secretaría Nº 87, a cargo del autorizante, comunica por tres días en los autos caratulados: "FAIVER S. A. C. I. F. contra BLANCO EDUARDO y otros sobre ejecutivo prendaria", (expte. Nº 210.794), que el señor martillero Omar Gandini, rematará públicamente el día miércoles 16 de agosto de 1989, a las 16 horas, en la sala de actos del Colegio de Martilleros de la Ciudad de Buenos Aires, avenida Juan B. Justo Nº 5769, piso 1º, de la Capital Federal, un automotor, marca "Mercedes Benz", modelo 1987, tipo chasis con cabina, motor marca "Mercedes Benz", Nº 341.912-10-111.297 chasis, marca "Mercedes Benz", Nº 341.034-12-075.857, modelo L 1114/42, dominio B. 2.167.223, con seis cubiertas estado bueno, sin cubierta de auxilio, sin crique, sin radio con antena, abolladuras ninguna. Un sistema vigía de temperatura, control aceite y batería. Una alarma. Un freno para acoplado. 2 faros de iodo. Chapa y pintura buena. En el estado que se encuentran. Se exhibe los días 14 y 15 de agosto de 1989, entre las 9 y 12 horas, en la avenida Hipólito Yrigoyen Nº 299 de la ciudad de Morón, Provincia de Buenos Aires. Base de venta ₳ 316.105,20. Al mejor postor y al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado del boleto 1 %. En australes. El que resulte comprador debe constituir domicilio a los efectos procesales en el ámbito de la Capital Federal. Mayor información dirigirse a la secretaria del Juzgado interviniente, avenida Callao Nº 635, piso 6º, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien, al escritorio del señor martillero calle Cortina Nº 1.724, T. E. 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de julio de 1989.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 2/8 Nº 67.167 v. 4/8/89

### Nº 59

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Nº 89, sito en la calle Paraguay 1457, 1º Piso, Capital, comunica por dos días en autos "MILLET MARIA JOSE c/ INMUNOQUEMIA S. A. C. e I. s/ Ejecutivo Hipotecario", Expediente Nº 14.447, que el martillero Alvaro Barros rematará el miércoles 9 de agosto a las 15 hs. en Lavalle 425, Capital, el inmueble ubicado en el Pasaje Constantinopla Nº 3111 esq. Barzana 1542, edificado en el lote 13 de la Manzana 3 que mide 12m19 al S. E. s/ Constantinopla, 3m74 al N. E. s/Barzana, 6m en la ochava, 16m72 al N.O. y 8m66 al S.O. Circunscripción 15, Sección 61, Manzana 119, Parcela 20. Base: ₳ 1.436.091, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,50 %. El saldo de precio, el comprador deberá depositarlo en autos dentro de los 15 días de realizada la subasta se encuentre o no aprobada la misma. En caso de no ser depositado en el plazo de 15 días el saldo de precio, el mismo será actualizado hasta el efectivo pago por el índice mayoristas no agropecuario nivel general. El inmueble consta de hall de entrada, paso, escalera, un ambiente escritorio, dos baños, salón laboratorio con entrada independiente, dos cámaras frío con puerta de hierro, escalera sobre el laboratorio por la que se accede al primer piso donde se encuentra otro amplio salón de laboratorio, cámara para calor, un ambiente pequeño y sobre la esquina tres ambientes destinados a oficina de la empresa, baño y kitchinette. En el 2º piso por el que se accede por dos escaleras, amplio salón destinado a laboratorios, dos habitaciones destinadas a depósito, dos baños y dos oficinas sobre la esquina. El inmueble se encuentra ocupado por la demandada. El bien adeuda por O. S. N. al 15/3/89 según constancias de fs. 86/87/88 ₳ 14.836,02. Se visita Martes y Jueves de 15 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de junio de 1989.
e. 2/8 Nº 68.849 v. 3/8/89

### Nº 60

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 60 a cargo del Dr. Vicente Saravia Patron, Secretaría única a mi cargo Nº 90, sito en Paraguay 1457, 2º piso, comunica por dos días en el juicio; "Expte. 1233", que la martillera Magdalena López Malbrán rematará el martes 8 de agosto de 1989 a las 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, bajo el Régimen de Propiedad Horizontal el inmueble sito en Capital Federal, calle Arenales 1916/20/22/26 entre Riobamba y Ayacucho. Unidad Funcional Nº 12 del 5º piso. Superficie total 385,05 m² Porcentual 17,03 % Matrícula 19-1415/12. No adeuda s/fs. 227 suma alguna por expensas comunes al 16/3/89 y adeuda s/fs. 209 a M. C. B. A. ₳ 12.314,26 y a fs. 212 a O.S.N. ₳ 10.721,73 sujeto a verificación del expte de rentas. El departamento cuenta con palier individual, hall de recepción, gran recepción, gran living con balcón corrido a la calle, comedor, pasillos de circulación, hall intimo, 5 dormitorios, escritorio, salita, 2 baños completos, toilette, office, cocina, lavadero, despensa, cuarto y baño de servicio y en el 6º piso 2 dormitorios y baño de servicio. La unidad cuenta con una línea telefónica. Ocupada por uno de los codemandados en su calidad de condómino. Base ₳ 49.000.000. Seña 20 %. Comisión 3 % Sellado de Ley 0,5 %. El saldo de precio deberá ser actualizado por el índice de precios al por mayor, nivel general que elabora el INDEC al mes inmediato anterior a la fecha de la subasta y el anterior al del efectivo pago. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado. Visitar los días 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de agosto de 13 a 17 horas. Se hace saber que la cuota de expensas comunes del mes de mayo de 1989 fue de ₳ 21.288.

Buenos Aires, 26 de julio de 1989.
Enrique G. Virto, secretario.
e. 2/8 Nº 68.878 v. 3/8/89

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 20 comunica por dos días en los autos "MARTINO CANDIDO c/ SCHYGIEL SUSANA Y OTRO" s/ Ejecutivo expediente 47900 que el martillero don Alfonso Corigliano rematará el día miércoles 23 de agosto de 1989 hora 11 en la Asociación de Martilleros Talcahuano 479 Capital Federal el inmueble ubicado en el primer piso Unidad Funcional nueve, hoy letra "B" y Unidad Complementaria II (baulera, sótano) sito en la calle Avellaneda Nº 530 entre Acoyte e Hidalgo, Capital Federal Matrícula F R 7 1830/9. Nomenclatura Catastral: Cir: 7, Sec: 45, Manz: 71, Parc: 20. Superficie total: 97,65 metros cuadrados "Ad-Corpus". Porcentual: 2,60 %. Consta de: Hall, cuatro dormitorios, cocina instalada, dos baños instalados, amplio comedor central, lavadero cubierto y patio. Tiene luminosidad y calefacción en sus ambientes. Estado de conservación bueno. Posee línea telefónica del Organismo Entel. El bien se encuentra desocupado. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: australes ₳ 168.808,64. Seña: 20 % comisión: 3 % Sellado de ley: 0,5 % Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio restante deberá ser depositado en autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales dentro del quinto día de aprobación del remate sin necesidad de notificación ni intimación alguna y con sujeción a lo dispuesto por los Arts. 571,580 y 584 del Cód. Proc. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 41 del citado Código. Adeuda: O. S. N.: ₳ 17.190,63 al 4/10/88; (Fs. 109/113) A. B. L.: ₳ 1.411,42 al 21/10/88 (Fs. 112) Expensas ₳ 21.323,74 al 30/9/88 (Fs. 107) Monto últ. mes julio 89 ₳ 5.532. Días de visita: 14, 15, 16, 17 y 18 de agosto de 1989 en el horario de 13 a 17 horas. Con publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y diario "Clarín".

Buenos Aires, 26 de julio de 1989.
Silvia A. Imperi, secretaria.
e. 2/8 Nº 68.882 v. 3/8/89

### Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel f. Bargallo, secretaria Nº 21 del autorizante, comunica por dos días en los autos "MIZRAJI DANIEL c/ YAHIA JULIO s/ EJECUTIVO" Expte. Nº 64.999 que el Martillero Público RUBEN ALBERTO MARTORILLI, rematará el 9 de agosto de 1989 a las 15 horas en el salón de Av. la Plata Nº 1190 de esta Ciudad, lugar donde se exhiben de lunes a viernes de 10 a 12 y de 16 a 19 horas, los siguientes bienes: Un televisor Grundig color de 20 pulgadas con control remoto; un radio grabador CCE; Modelo MS-8 ambos sin números visibles y funcionando; dos sillones tapizados con pana beige, con una almohadón cada uno, un juego de tres mesas ratonas de distintos tamaños con armazón de metal dorado y tapa de vidrio y una lámpara de metal dorado con tres luces y pantalla beige con adornos dorados. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 % en efectivo, los bienes se entregan en el estado en que se encuentran, previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de julio de 1989.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 2/8 Nº 67.200 v. 3/8/89

### Nº 19

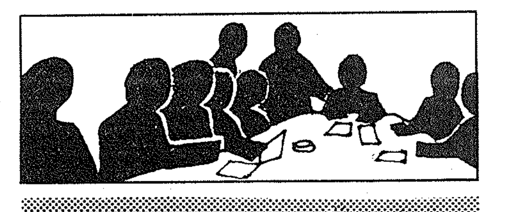
Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 Secretaría Nº 38, comunica por 2 días en los autos "J. J. MODAS SRL s/ Quiebra Inc. Liq. Bienes, Exped. Nº 16.181", que el martillero VICTORIO ALEJANDRO SEGHESIO rematará el día 8 de agosto de 1989 a las 11 horas, en Talcahuano 479 Capital; la mercadería, muebles, instalaciones y máquinas de la fallida, conforme "CATALOGO DE VENTA" a disposición de los interesados, que se exhiben en el local de la calle Ayacucho 343 de Capital Federal, el día 7 de agosto/ 89 de 14 a 16,30 horas. Venta al contado y sin base, pago total del precio y comisión 10 % en el acto del remate y dinero efectivo. Impuesto al valor agregado I.V.A. incluido en el precio. Los bienes se tendrán por adquiridos de total conformidad y vistos, sin derecho a reclamo por su estado, integración, funcionamiento, cantidad y/o errónea descripción. Entrega el 10 de agosto/89 de 8,30 a 12 hs. y en el que a los efectos se consigne en la boleta de venta. Los artefactos eléctricos y estantería p/ colgar (lotes 4/5/59), serán entregados una vez concluido el retiro de los demás bienes. Desarme y retiro por cuenta comprador. Más informes: martillero 41-7707/40-1017/93-7709-Lugar de remate y Expediente en sede del Juzgado, Talcahuano 550, 7º p. Capital.

Buenos Aires, 26 de julio de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 2/8 Nº 68.877 v. 3/8/89

### Nº 26

Juzgado Nacional de Comercio Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por dos días en autos "ZARATEGUI BERTOLDO c/ GROZA EDUARDO ANDRES s/ ejecutivo" Exp. 7083, que la martillera I. M. de Páez rematará el viernes 18 de agosto de 1989, a las 14 y 30 horas, en Talcahuano 479 (Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos) el 50 % indiviso de la Unidad 14, del 3º piso, del inmueble de la calle Conesa 2531/33 entre las de Monroe y F. Roosevelt. Desocupado. En buen estado de conservación. Muy luminoso; portero eléctrico, servicio individuales. Mide según título de una superficie total de 32 metros con setenta y ocho decímetros cuadrados, con un porcentual de 1 con 60 centésimos. Nomenclatura catastral: Circ. 16, Sec. 41, Manzana 47, Parcela 13. Base: ₳ 470.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley 5 ‰. Visitar: los días 14, 15 y 16 de agosto de 15 y 30 hs. a 17 y 30 hs. Deudas: Obras Sanitarias: ₳ 6.257,46. Municipales: ₳ 353,797. Expensas: ₳ 12.577,25 (5/89). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de julio de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 2/8 Nº 68.879 v. 3/8/89



# Convocatorias

## ANTERIORES

### "A"

**ALCAMAR**
**Sociedad en Comandita por Acciones**

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de agosto de 1989, a las 15 hs., en la calle Chilavert 1579 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de una Administradora por el término de tres años.
2º) Ratificar todo lo actuado por la Señora Administradora.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de tres años.
4º) Designación de Socios para firmar el acta.

El Síndico
e. 31/7 Nº 68.661 v. 4/8/89

**AMAT**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para celebrarse el 31 de agosto de 1989, a las 18 horas, en la sede social sita en Av. Córdoba 1184, 4º P., Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Social concluido el

31/3/89. Aprobación de la gestión del Directorio y la sindicatura.
3º) Consideración de los resultados del Ejercicio. Fijación de la remuneración al Directorio y a la sindicatura (art. 261 párrafo 3º de la ley 19.550).
4º) Fijación del número de directores y su elección. Designación del presidente del Directorio. Todos con mandato por un año.
5º) Elección de 1 síndico titular y 1 suplente por el término de un año.
El Presidente

NOTA: Se comunica a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria deberán cursar la notificación de asistencia requerida por el art. 238 párrafo 2º de la ley 19.550, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 31/7 Nº 68.595 v. 4/8/89

**ASOCIACION CIRCULO PATRICIOS**

CONVOCATORIA

Estimado consocio: De acuerdo con los artículos 29 y 31 de nuestros estatutos se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 12 de Agosto de 1989 a las 18 y 30 horas; en nuestra sede social en Av. Caseros 2953 de esta Capital, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Señores socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria - Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del Ejercicio e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Aprobar a la C. D. sus inversiones durante el Ejercicio, según detalle en los respectivos balances y cuyos gastos, exceden las facultades establecidas por el art. 18 Apartado "f" de nuestros Estatutos.
4º) Aumento de las cuotas sociales a partir del 1º de Enero de 1990.
5º) Nombramiento de una comisión Escrutadora y Fiscalizadora de tres Sres. socios para el acto eleccionario.
6º) Elección total de una nueva C. D. por el término de mandato de la anterior al 30/6/1991 (Art. nº 13, 14 y 15 de nuestros Estatutos).
7º) Cuarto intermedio para realización de elección de C. D. y escrutinio.
8º) Proclamación de la nueva C. D. elegida.
El Presidente

NOTA: Artículo 32 de los Estatutos: La Asamblea se realizará válidamente con el número de socios concurrentes una hora después de la fijada. Tendrán derecho a voto los socios con una antigüedad mayor de un año que estén al día con la cuota social.
e. 2/8 Nº 68.828 v. 4/8/89

**ASOCIACION MUTUAL DE BARMEN Y AFINES DE LA REP. ARG.**

CONVOCATORIA

Señor Asociado: Dando cumplimiento a lo establecido en el art. 31º de nuestros Estatutos Sociales, este Consejo Directivo cita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en nuestra Sede Social, Av. Juan de Garay 1927 de esta Capital Federal, el día lunes 28 de agosto de 1989 a las 15 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos (2) Asociados para la firma del Acta respectiva.
2º) Lectura y aprobación del Acta anterior.
3º) Aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y el Informe de la Junta Fiscalizadora.
4º) Notificación de los incrementos de la Cuota Social.
5º) Notificación de los incrementos de la Cuota de Ingreso.
6º) Notificación de los incrementos de los Subsidios.
7º) Incremento en el monto de la Caja Chica.
El Presidente

NOTA: De acuerdo a lo indicado en el art. 37º, el "quórum" debe ser formado con la asistencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, sin perjuicio de ello, la Asamblea podrá sesionar válidamente constituida, treinta (30) minutos después de la hora fijada en la convocatoria.
e. 2/8 Nº 68.971 v. 3/8/89

**ASOCIACION MUTUAL Y SOCIAL DEL PERSONAL DE CRISTANTE HNOS SAIC**

CONVOCATORIA

Se invita a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de agosto de 1989, a las 17,30 horas en nuestro local, Fonrouge 2545, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario por renuncia de los mismos a sus cargos.
2) Designación de dos asociados para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario.
La Comisión Directiva
e. 2/8 Nº 68.964 v. 4/8/89

**"B"**

**BADE**
**Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de agosto de 1989, a las 19,00 horas, en el local Social de la calle La Rioja 165, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Exposición de las razones que motivaron la demora en la convocatoria.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º, de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio finalizado al 31/12/87 y aplicación del resultado del período.
3º) Fijación del número de Directores y su designación por tres años. Designación de Síndicos, Titular y Suplente, por igual período.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Presidente
e. 31/7 Nº 68.671 v. 4/8/89

**"C"**

**CAMARA DE GRANDES TIENDAS Y ANEXOS**

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto pro el artículo 36 de los Estatutos, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de agosto de 1989, a las 11 horas, en Rivadavia 933, piso primero, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º – Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Movimiento de Ingresos y Egresos correspondientes al 70 Ejercicio Social terminado el 30 de junio de 1989, destino de los resultados acumulados e Informe del Organo de Fiscalización.
2º – Elección de cuatro Directores Titulares para integrar el Directorio por un período de tres años.
3º – Elección de dos Directores Suplentes, para integrar el Directorio por un período de un año.
4º – Elección de dos miembros para formar la Comisión Revisora de Cuentas para el Ejercicio 1989/1990.
5º – Designación de dos miembros para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, julio 19 de 1989.
El Presidente

Artículo 42 de los Estatutos: En ningún caso habrá más de una convocatoria y media hora después de la fijada para la Asamblea, esta será abierta y sus decisiones serán válidas, cualquiera sea el número de socios presentes.
e. 28/7 Nº 68.247 v. 3/8/89

**CAMPOS Y COLINAS**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CAMPOS Y COLINAS S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 15 de agosto de 1989, a las 15 horas en la sede social de pasaje Rivarola 140 Piso 4 Dto. "B" de Capital Federal, a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Motivo por los cuales la convocatoria se realiza fuera de término.
2. Consideración de la gestión de los ejercicios cerrados al 30/6/86/87/88.
3. Consideración de estado patrimonial y estado de resultado correspondiente a los ejercicios cerrados al 30/6/86/87.
4. Consideración del estado patrimonial de la Sociedad al 30/6/88.
5. Fijación de la retribución del Síndico actuante por los ejercicios cerrados 30/6/86/87/88.
6. Fijación de la retribución del Contador certificante por los ejercicios cerrados al 30/6/86/87/88.
7. Informe sobre la situación del juicio entablado contra la Provincia de Buenos Aires.
El Presidente
e. 28/7 Nº 68.480 v. 3/8/89

**CINTER**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas de la asamblea general ordinaria a realizarse el día 24 de Agosto de 1989 a las 17 horas, en la calle Viamonte 1446, piso 4 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Remoción de un director, designación del reemplazante, ampliación del número de directores y elección de los mismos.
Buenos Aires, 26 de julio de 1989.
El Directorio
e. 2/8 Nº 69.011 v. 8/8/89

**CONSORCIO PARA AUTOMOTORES**
**Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados**

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el art. 234 de la Ley 19.550 y disposición del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de "CONSORCIO PARA AUTOMOTORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS" a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de agosto de 1989 a las 11,30 horas, en primera y una hora después en segunda convocatoria, en el local de la administración social, calle Lima 265, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Modificación del Capital Social.
El Presidente

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los titulares de acciones deberán comunicar su asistencia, en el domicilio de la sociedad y en las condiciones del art. 238 de la Ley 19.550 hasta el día 14 de agosto de 1989.
e. 31/7 Nº 68.678 v. 4/8/89

**CONSORCIO PARA AUTOMOTORES**
**Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados**

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el art. 234 de la Ley 19.550 y disposiciones del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de "CONSORCIO PARA AUTOMOTORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS" a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de agosto de 1989 a las 10,00 horas, en primera y una hora después en segunda convocatoria, en el local de la administración social, calle Lima 265, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.
3º) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1989.
4º) Compra de acciones propias por parte de la sociedad.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Consideración de la remuneración a los Directores, remuneración a los Síndicos y del Resultado del Ejercicio.
7º) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio con mandato por un ejercicio.
8º) Elección de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.
El Presidente

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los titulares de acciones deberán comunicar su asistencia, en el domicilio de la sociedad y en las condiciones del art. 238 de la Ley 19.550 hasta el día 14 de agosto de 1989.
e. 31/7 Nº 68.679 v. 4/8/89

**CABLEAR**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria para el 19 de agosto de 1989, a las 11 horas, en Bartolomé Mitre 2259, piso 1º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social hasta la suma de ₳ 185.000, y modificación del art. 4º de los Estatutos. 2º) Ratificación de los honorarios distribuidos en exceso (art. 261, Ley 19.550) por la Asamblea Gral. Ordinaria del 8 de abril de 1989.
El Directorio
e. 1/8 Nº 68.705 v. 7/8/89

**CARROCERIAS ESPECIALES PARA AUTOTRANSPORTE DE PASAJEROS**
**S. A. C. I. F. I.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de agosto de 1989, a las 10 horas en 1º convocatoria y 11 horas para la 2º, en Mº Brien 1045 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de Término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, punto primero de la Ley 19.550 para los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1987 y el 30 de junio de 1988.
4º) Fijar el número de Directores Titulares y elección de los mismos por el término de dos ejercicios.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
El Directorio

NOTA: Esta sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.
e. 1/8 Nº 68.782 v. 7/8/89

**CARROCERIAS ESPECIALES PARA AUTOTRANSPORTE DE PASAJEROS**
**S. A. C. I. F. I.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 22 de agosto de 1989, a las 13 hs. en 1º convocatoria y a las 14 hs. en 2º convocatoria, en Mº Brien 1045 Cap. Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de Capital y emisión de Acciones.
3º) Reforma del Estatuto Social Vigente.
El Directorio
e. 1/8 Nº 68.781 v. 7/8/89

**CLUB ATLETICO CHACARITA JUNIORS**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Llevamos a su conocimiento que la Comisión Directiva ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de agosto de 1989 a las 21 horas en el local sito en Teodoro García Nº 3550 de Capital

Federal para someter a consideración de la misma el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General comprendido entre el 1º de noviembre de 1987 al 31 de octubre de 1988.
3º) Entrega de diplomas a los señores socios activos que han cumplido 25 años como tales en la Institución y pasan a la categoría de socios vitalicios.
4º) Renuncia de la Comisión Directiva al 10 de setiembre de 1989.
5º) Elección de la Junta Electoral y Escrutadora compuesta por el término de 4 años de un Presidente, un Vice-Presidente 1º un Vice-Presidente 2º, 20 Vocales titulares y 6 Miembros de la Comisión Fiscalizadora para el acto a elecciones que se realizará el 10/9/89.

El Gerente
e. 1/8 Nº 68.792 v. 3/8/89

**CORPORACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO**
**S. A. F. A.**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 28/8/89 a las 12 hs. en la sede social Cerrito 840, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación por el ejercicio cerrado el 31/12/88 y gestión del directorio.
2) Elección de síndicos por un nuevo período.
3º) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta.

El Directorio
e. 1/8 Nº 68.629 v. 7/8/89

**CRISTALERIA LA ESPERANZA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de agosto de 1989, a las 10,30 horas, en el local de la Avda. Córdoba 1345, Piso 13º, de la Capital Federal. Para el caso que la Asamblea no pudiera realizarse en primera convocatoria, por falta de quórum, la misma se realizará en segunda convocatoria, el mismo día y en el mismo lugar, a las 11,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones para convocar fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la documentación establecida por el Art. 234, Inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988, aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Honorarios al Directorio y Sindicatura, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988, el cual arrojó utilidad.
6º) Determinación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de Síndicos titular y suplente.

El Directorio

NOTA: De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la sede de la Avda. Córdoba 1345, Piso 13º, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

e. 1/8 Nº 68.728 v. 7/8/89

**COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 23 de Agosto de 1989, a las 10 horas, en la sede social de Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración capitalización de resultados no asignados y/o saldo de ajuste integral del capital, según lo resuelto por la Asamblea del 25.4.89.
3º) Aumento de capital y emisión de acciones liberadas como consecuencia de la capitalización que eventualmente se resolviera al tratar el punto anterior.
4º) Nombramiento de un director titular con mandato a partir del 28.8.89.

El Presidente

NOTA 1: El Directorio, por las razones expuestas en el acta de convocatoria, propone no disponer capitalización alguna. Toda documentación que sea de interés para los señores accionistas se encuentra a su disposición en Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

NOTA 2: El registro de acciones de la sociedad está a cargo de Caja de Valores S. A. En consecuencia, según arg. 105 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, para asistir a la Asamblea es necesario depositar las acciones o certificados que acrediten la propiedad de las mismas hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12 y de 13 a 16 horas. El plazo vence el 16 de agosto a las 16 horas.

e. 2/8 Nº 68.989 v. 8/8/89

**CRISTALERIA LA ESPERANZA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 18 de agosto de 1989, a las 12,30 horas, en el local de la Avda. Córdoba 1345, Piso 13º, de la Capital Federal. Para el caso que la Asamblea no pudiera realizarse en primera convocatoria, por falta de quórum, la misma se realizará en segunda convocatoria, el mismo día y en el mismo lugar, a las 13,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aumento de capital social. Características, fijación de importes y condiciones de suscripción e integración.
3º) Fijación de prima de emisión.
4º) Derecho de preferencia. Su consideración.
5º) Consideración de modificación del estatuto social.

El Directorio

NOTA: De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la sede de la Avda. Córdoba 1345, Piso 13º, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

e. 1/8 Nº 68.729 v. 7/8/89

"E"

**ESTABLECIMIENTOS AGRICOLO GANADEROS "LAS LLANURAS"**
**Sociedad en Comandita por Acciones**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinarias para el 17 de agosto de 1989 a las 11 hs. en San Martín 492, 2º 18, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Cesión cuota socio comanditado;
2) Consideración documentación prescripta por art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, por Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989.

El Apoderado
e. 28/7 Nº 68.412 v. 3/8/89

**ERASMO**
**S. A. C. I.**

CONVOCATORIA

El Directorio de ERASMO S. A. C. I. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de agosto de 1989, a las 19 horas, en la calle La Pampa nº 4343, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y documentación del Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y su reforma por la Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1989.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Honorarios a los Directores y Sindicatura.
5º) Ratificación de la gestión del Directorio.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, y su elección.
7º) Designación del Síndico titular y suplente.

El Directorio
e. 2/8 Nº 69.007 v. 8/8/89

**ESTANCIA LA CORZUELA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de agosto de 1989 a las 11 horas en la sede social: Sarmiento 299 6º Piso oficina 655, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1989.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1989.
3º) Elección de un director suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea su solicitud para ser inscriptos en el Libro de Asistencia a Asambleas.

El Directorio
e. 28/7 Nº 68.420 v. 3/8/89

**EDITORIAL SARMIENTO**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 22 de agosto de 1989 a las 18 horas, en Av. Juan de Garay 130, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la constitución de hipoteca aprobada por el Directorio en acta Nº 249 de fecha 18 de abril de 1989.
2º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Los Accionistas deben comunicar si asistirán a la Asamblea con tres días hábiles de anticipación.

e. 31/7 Nº 68.625 v. 4/8/89

**ESSO**
**Sociedad Anónima Petrolera Argentina**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de agosto de 1989, a las 10,00 horas, en el local de la Compañía, C. M. Della Paolera Nº 297/299, Piso 14, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
2º) Ratificación de emisión de acciones.
3º) Consideración de la Revaluación Técnica de los Bienes de Uso de la Compañía, al 31 de diciembre de 1988.
4º) Incorporación del Saldo del Revalúo Técnico al Balance General del Ejercicio 1988, con los alcances de la Resolución Nº 6/80 de la Inspección General de Justicia.
5º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, Estado de variaciones del capital corriente, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1988, y resolver sobre el destino de las utilidades.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora actuantes durante el Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1988.
7º) Ratificación de donaciones.
8º) Aprobación de la remuneración de los miembros del Directorio abonada durante el Ejercicio 1988.
9º) Autorización para otorgar anticipos de honorarios correspondientes al Ejercicio 1989.
10º) Determinación del número y designación de los miembros del Directorio.
11º) Designación de Síndicos titulares y suplentes para constituir sindicatura colegiada según artículo 284 de la Ley Nº 19.550.
12º) Determinación de la remuneración de los Síndicos.
13º) Nombramiento de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

Los señores Accionistas justificarán su derecho de asistencia y voto según las constancias del Registro de Accionistas.

e. 31/7 Nº 68.553 v. 4/8/89

**ESTABLECIMIENTO NAZAR ANCHORENA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas de ESTABLECIMIENTO NAZAR ANCHORENA S. A. C. I. A. a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 15 de agosto de 1989 a las 11 horas, a realizarse en la sede social de Montevideo 1787, 6º piso 14, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros, Notas a los Estados Contables, e Informe del índice correspondiente al Ejercicio Económico Nº 8 cerrado el 30/4/89.
2º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
3º) Venta de la Propiedad de Vélez Sársfield 3180, Martínez, Pcia. de Buenos Aires.
4º) Ratificación de Aumento de Capital aprobados en Asambleas anteriores y sustitución de acciones por Títulos nominativos no endosables.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sede hasta el tercer día hábil anterior a la realización de la misma, en el horario de 10 a 16 horas, fecha en que se cerrará el Registro de asistencia a Asambleas.

e. 31/7 Nº 68.663 v. 4/8/89

**ELECTRONICA MANDELLI**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de agosto de 1989 a las 8 horas, en el local social, Juan A. García 4029, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que produjeron la realización de esta fuera de término.
2º) Consideración de los documentos establecidos por la Ley 19.550 art. 234, inc. 1º atinentes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Aprobación del Revalúo Contable y su destino.
4º) Renovación de los miembros del Consejo de Vigilancia y fijación de las retribuciones.
5º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

Se recomienda a los Señores Accionistas el depósito de las acciones en la sede social antes de tres días del señalado para la fecha de Asamblea.

El Directorio
e. 1/8 Nº 68.693 v. 7/8/89

**ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL SUIZO ARGENTINO**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 18 de agosto de 1989, a las 9,30 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 10,30 horas, en Obispo San Alberto 3388, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los elementos del Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1988.
3º) Razones que motivaron la convocatoria a la Asamblea fuera de término.
4º) Determinación de la remuneración del Directorio y Síndico para el presente ejercicio.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Tratamiento contable de la reducción, por pérdida acumuladas, de la cuenta "Ajuste del Capital".
7º) Aprobación de la remuneración del Directorio conforme lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.
8º) Aprobación y ratificación de lo actuado por el Directorio.
Buenos Aires, 21 de julio de 1989.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que, según lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, deberán cumplimentar los recaudos establecidos, cursando la notificación pertinente. La comunicación se recibirá en el lugar de celebración de la Asamblea.
e. 1/8 Nº 68.759 v. 7/8/89

"F"

**F. A. D. I. P.**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la calle Corrientes 316, 4º Piso Oficina 456 de esta Capital Federal, el día 25 de agosto de 1989, a las 16 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentos Art. 234 Inc. 1º ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989.
2º) Retribución Directorio. Autorización para exceder límites Art. 261 Leyes 19.550 y 20.468.
3º) Retribución Gerencia y Síndico.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 31/7 Nº 68.550 v. 4/8/89

**FIDEFA**
**Sociedad Anónima (en liquidación)**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de agosto de 1989, a las 19 horas en Venezuela 728, Piso 1º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los que se convoca fuera de término.
2º) Consideración de la gestión de la Comisión Liquidadora y del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Información Complementaria, Memoria, Informe del Síndico y Dictamen del Auditor correspondiente al décimosegundo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
La Comisión Liquidadora.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento del depósito de acciones o certificados de depósito bancarios con una anticipación de tres días a la fecha de Asamblea.
e. 31/7 Nº 68.587 v. 4/8/89

"G"

**GOYENA**
**Sociedad en Comandita por Acciones**

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los señores socios y accionistas de la sociedad GOYENA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 22 de agosto de 1989 a las 9,30 hs. en la sede social de la calle Esmeralda 320, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Disolución y liquidación de la sociedad. Venta de activos.
3) Designación de liquidadores de la sociedad y atribución de facultades.
El Síndico
e. 2/8 Nº 69.000 v. 8/8/89

"H"

**HOTELERA AMERICANA**
**Sociedad Anónima, Industrial, Inmobiliaria, Comercial y Financiera**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de agosto de 1989 a las 12 horas en Junín 357 Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Determinación del número de directores y su elección por tres años.
El Directorio
e. 2/8 Nº 68.998 v. 8/8/89

"I"

**INDUSTRIAS ELECTROMECANICAS LINE**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 28 de agosto de 1989, a las 9,00 horas, en el domicilio de Virrey Liniers 141, Piso 9º, Oficina "C", de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1989.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1989.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación de tres días a la fecha de la Asamblea en el domicilio indicado con anterioridad.
e. 31/7 Nº 68.558 v. 4/8/89

**IPH**
**Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de agosto de 1989 a las 19 horas en la sede social Mcal. Francisco Solano López 3442 Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social a ₳ 10.000.000 y modificación del artic. 4º de los Estatutos Sociales.
El Directorio
e. 1/8 Nº 68.751 v. 7/8/89

"K"

**KORMAN**
**SACIFI**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Unánime Gral. Ordinaria día 25/8/89, 10 hs. local social, Los Patos 2433, Cap. el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Design. 2 accionistas para firmar el Acta.
2) Consid. doc. Art. 234 Ley 19.550 y sus modif. Ej. cerrado 30/4/87.
Los accionistas depositarán sus acciones con debida antelación legal a la Asamblea. El Libro Asist. a Asamblea estará a su disposición en sede social de 8 a 12 hs.
El Presidente
e. 2/8 Nº 68.840 v. 8/8/89

"L"

**LITORAL CITRUS**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Asamblea Ext. 1º y 2º. Convocatoria. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ext. para el día 21 de agosto de 1989, a las 15 horas, en la sede de Avda. L. N. Alem 465, Pº 3º "F", de esta Capital, a fin de tratar el sig.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Modificar el Estatuto Social.
El Directorio
e. 1/8 Nº 68.799 v. 7/8/89

**LINEA DE MICROOMNIBUS 47**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "Línea de Microómnibus 47 S.A." a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 24 de agosto de 1989, a las 19 horas, en Zuviría 5026 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se convoca fuera de término.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º, ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Elección de cinco directores titulares y tres miembros titulares del consejo de vigilancia por el término de dos años.
4º) Consideración destino de las acciones en cartera art. 220 ley 19.550.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 31/7 Nº 68.568 v. 4/8/89

**LA PERLA**
**Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Industrial, Comercial y Agropecuaria**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 25 de Agosto de 1989, a las 10 horas, en la sede social de la calle Av. Rivadavia Nº 6900, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que cita el art. 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, por el décimo-noveno ejercicio, cerrado el 30 de Abril de 1989.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 2/8 Nº 68.917 v. 8/8/89

"M"

**MICROOMNIBUS GENERAL PACHECO**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de agosto de 1989, a las 18 horas, en el local de la calle Pico 2951 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/88.
4º) Consideración del Revalúo Contable dispuesto por la Ley 19.742 y destino del saldo, ejercicio cerrado el 31/12/88.
5º) Elección de directores titulares y suplentes que finalizan su mandato.
6º) Elección de miembros titulares y suplentes del Organo de Fiscalización.
El Directorio
e. 31/7 Nº 68.628 v. 4/8/89

"P"

**PROTECCION MEDICA FAMILIAR**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de agosto de 1989 a las 10 horas en la calle Cerrito 822 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Demora en convocar a Asamblea.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1988. Destino del resultado.
4º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Remuneración del Directorio (art. 261 Ley Nº 19.550)
Buenos Aires, 18 de julio de 1989.
El Directorio
e. 28/7 Nº 68.231 v. 3/8/89

**POLISUR S. M.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el 24 de agosto de 1989, a la hora 17,00, en Av. de Mayo 701, Piso 17, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
2º) a) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1989. b) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Capitalización de Primas de Emisión y Ajuste del Capital.
5º) Eventual aumento del capital social y emisión de acciones, conforme lo resuelto en los puntos 3º y 4º. Reforma del artículo 5º del estatuto social, conforme el aumento que se decida.
6º) Consideración de las retribuciones a los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora, dispuestas por acuerdo de accionistas.
7º) Autorización, conforme lo previsto en el artículo 273 de la Ley Nº 19.550, a los señores directores de POLISUR S. M., que son a su vez directores o gerentes de IPAKO S. A.
El Directorio

NOTA: Para el tratamiento del punto 5º la Asamblea tendrá carácter de Extraordinaria, conforme el aumento del capital social que se decida, y reforma correspondiente del artículo 5º del estatuto social.
Para asistir a la Asamblea, los accionistas podrán depositar sus acciones hasta el día 17 de agosto de 1989, de lunes a viernes, en el horario de 8,30 a 13 y de 14 a 17,30, en Av. de Mayo 701 piso 11º, Capital Federal, o cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia dentro del mismo término.
e. 31/7 Nº 68.631 v. 4/8/89

**PINARES DE CARRASCO**
**S. A. C. F. I.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 22 de agosto de 1989, a las 18,00 horas, en la sede social de Cerrito 370 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Causas de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Revalúo Ley 19.742 del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 19 finalizado el día 31 de diciembre de 1988.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Distribución de utilidades.
7º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de dos años.
8º) Elección de Síndico titular y suplente por el término de dos años.

El Presidente
e. 1/8 Nº 68.708 v. 7/8/89

"Q"

**QUIMICA DUNCAN**
**Sociedad Anónima Industrial Comercial**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 15 de agosto de 1989 a las 14 hs. en la sede de Uruguay 750 4º "A" Capital Fed. a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aclaración del Acta de Asamblea Nº 49 a fin de especificar clase, valor y derechos a voto de las acciones que representan el capital social.
2º) Conferir autorización al Sr. Presidente del Directorio para proceder a la emisión de los pertinentes certificados accionarios dejando sin efecto a los anteriores.
3º) Modificar los estatutos sociales a fin de modificar el número de miembros del Directorio.
4º) Modificación los estatutos sociales a fin de prescindir de la sindicatura.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Vicepresidente
e. 31/7 Nº 68.615 v. 4/8/89

**QUIMICA DUNCAN**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de agosto de 1989 a las 17 hs. en la sede de Uruguay 750 4º "A" Capital Fed. a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I y Anexos e Informe del Síndico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Distribución de Resultados.
3º) Designación de miembros del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Vicepresidente
e. 31/7 Nº 68.614 v. 4/8/89

"R"

**RELEN**
**Sociedad en Comandita por Acciones**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de Agosto de 1989, en el Local Social de Avda. Santa Fe 931, piso 5º Capital Federal a las 17 horas en primera Convocatoria y 18 horas en segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designar dos Accionistas para firmar el Acta.
2º — Llamado a Asamblea fuera de término.
3º — Actualización del Capital y su destino.
4º — Considerar Documentos Art. 234 inc. 1º Ley 19.550 Ejercicio 31/1/89.
5º — Designar Síndico Titular y Suplente.

Los Socios Administradores
e. 28/7 Nº 68.441 v. 3/8/89

**RELEN**
**Sociedad en Comandita por Acciones**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 14 de agosto de 1989 a las 19 horas en Primera Convocatoria y 20 horas en segunda convocatoria, en el Local Social de Avda. Santa Fe 931 piso 5º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designar dos Accionistas para firmar el Acta.
2º — Venta de Bienes y Uso de Bienes de Cambio de la Sociedad para encarar nuevos proyectos.

Los Socios Administradores
e. 28/7 Nº 68.440 v. 3/8/89

"S"

**SANS**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto por el art. 236 de la Ley de Sociedades, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo el día 22 de agosto de 1989 en la oficina sita en calle Esmeralda 339, 2º cuerpo, 2º piso, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento y decisión sobre la oferta de compra de las acciones mencionadas en el rubro inversiones del balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/88.

El Directorio
e. 31/7 Nº 68.609 v. 4/8/89

**SANTULLANO II**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de agosto de 1989, a las 19 hs. en la calle Aráoz Nº 268 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/88.
3º) Destino de la ganancia.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el libro de Asistencia y el Acta de la Asamblea.

El Directorio

Se hace saber a los Señores accionistas que para tener derecho de asistencia y votos deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión.

e. 1/8 Nº 68.704 v. 7/8/89

**SOCIEDAD ARGENTINA DE ESCRITORES (S. A. D. E.)**

CONVOCATORIA

Convoca a la asamblea general ordinaria para el sábado 26 de agosto de 1989 a la hora 15, en la Casa del Escritor, calle Uruguay 1371, Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior.
2º) Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de gastos y recursos del período comprendido entre el 1º de mayo de 1988 y el 30 de abril de 1989.
3º) Designación de dos socios presentes para firmar el acta de la asamblea.

Si no hubiere número suficiente de asociados presentes a la hora indicada, la asamblea se efectuará a las 16 con los asistentes.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.

En cumplimiento del art. 77 de los estatutos sociales convócase a asamblea general extraordinaria para el día sábado 26 de agosto de 1989 a la hora 16, en la Casa del Escritor, Uruguay 1371, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de las reformas totales de los estatutos sociales.
2º) Designación de dos socios presentes para firmar el acta de la asamblea.
Rubén Vela, presidente.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.

Si no hubiere número suficiente a la hora indicada la asamblea se efectuará a las 17 con los asistentes.

e. 2/8 Nº 68.954 v. 3/8/89

**SOCIEDAD DE PRODUCTORES DE TIERRA DEL FUEGO**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 22 de agosto de 1989 a las 17 horas en Barrio Frigorífico Austral, Río Grande, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión del órgano directivo referente al rescate anticipado de las acciones preferidas.
3º) Reducción del capital por rescate de las acciones preferidas.
4º) Determinación acerca de las medidas a adoptar por consecución del objeto social.
5º) Eventual designación de liquidadores y de la persona encargada de la conservación de los libros y documentos sociales y determinación de la sede social de liquidación, de conformidad con lo que se resuelva en el punto anterior.
6º) Consideración de la reforma del estatuto social.
7º) Designación de apoderados para realizar el trámite ante la Inspección General de Justicia y para firmar escritura, relativo a lo resuelto en esta Asamblea.

El Directorio
e. 1/8 Nº 68.744 v. 7/8/89

**S. SLAVUTZKY E HIJOS**
**Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria.**
**Reg. Nº 22.896**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria de la Sociedad, el día 18 de agosto de 1989 a las 9 hs. en Av. R. Scalabrini Ortiz 269, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos del art. 234 inc. 1º Ley 19.550, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de utilidades, por el ejercicio cerrado el 31/3/89.
3º) Remuneraciones de los directores, en exceso art. 261 Ley 19.550, y del Síndico; y
4º) Determinación del número de directores, elección de los mismos y de los Síndicos, titular y suplente, todos por un año.

El Directorio
e. 1/8 Nº 68.784 v. 7/8/89

"T"

**TRANSPORTADORA DE CAUDALES ZUBDESA**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de agosto de 1989, a las 18 horas, en primera convocatoria y, en segunda, en el caso de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 19 horas en la sede social y legal, calle Talcahuano Nº 178, piso 6º de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos referidos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y del Revalúo Contable Ley 19.742 con relación al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989 y destino a darse el saldo del mismo.
3º) Consideración del resultado del ejercicio al 31 de marzo de 1989 y determinación sobre remuneraciones al Directorio y Sindicatura (art. 261, Ley 19.550).
4º) Elección del Directorio y Síndico Titular y Suplente por finalización del mandato legal.

El Directorio

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado extendido por una entidad bancaria acreditando su tenencia en el domicilio legal de la Empresa, hasta 72 horas antes de la fecha de la Asamblea, en el horario de 10 a 18 horas, oportunidad en que se les entregará un certificado que los habilitará para concurrir a la misma.

e. 31/7 Nº 68.651 v. 4/8/89

**TREFILUB**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de agosto de 1989 a las 15 hs. en la sede social de Uruguay 750, 4º "A" Capital a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los estatutos sociales a fin de prescindir de la sindicatura.
2º) Aumento del Capital Social y, en su caso, autorización al Directorio para realizar la pertinente emisión de acciones.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Vicepresidente
e. 1/8 Nº 68.764 v. 7/8/89

**TREFILUB**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de agosto de 1989 a las 18 hs. en la sede de Uruguay 750 4º "A" de Capital Fed. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I y anexos e informe del Síndico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Distribución de Resultados.
3º) Fijación del número de directores, de conformidad con lo dispuesto por los estatutos sociales e integración del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Vicepresidente
e. 1/8 Nº 68.763 v. 7/8/89

**TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de Agosto de 1989 en el local de la calle Catamarca Nº 47, segundo piso, Capital Federal cuya iniciación será a las 17:00 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Proyecto para suspender transitoriamente del servicio, vehículos de los modelos 1982/85.
3º) Consideración proyecto de modificación Cap. III del Reglamento Constitución Fondo Compensación Seguros por D.T.V.
4º) Consideración pedido titulares del coche 46 siniestrado.
5º) Inmueble calle Luján Nº 2601/15/45, planes para su habilitación.
6º) Departamento de tráfico, boleterías, inspecciones, coordinación y economías practicadas.

7º) Sociedades controladas, aportes efectuados, resultados auditorías y situación Directores.
8º) Accionistas deudores por compra de acciones, atrasos, cargos efectuados y total de la deuda.
9º) Consideración de los informes complementarios documentación contable ejercicios Nº 48 y 49.
Buenos Aires, 26 de Julio de 1989.
El Vicepresidente
e. 2/8 Nº 68.979 v. 8/8/89

"V"

**VIA PUBLICA CLAN**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 21 de Agosto de 1989 a las 10 horas, en la calle Av. Córdoba 859- 7º Piso oficina "B", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario, cuadros, anexos, Dictamen del Contador Certificante e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio Nº 6 finalizado el 31 de Marzo de 1989.
3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 1989.
4) Remuneración al Directorio y Síndicos.
5) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 2/8 Nº 68.824 v. 8/8/89

"Y"

**YINESTA**
**S. A. C. I. F. I. M. y S.**

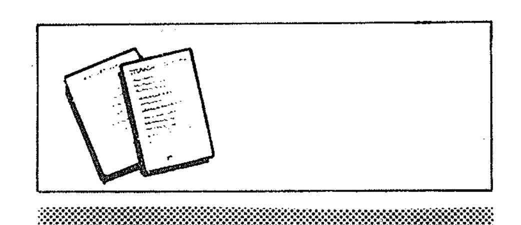
CONVOCATORIA

De acuedo al Art. 10 del Estatuto se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de agosto de 1989 a las 10 horas en Avenida Santa Fe 2811 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio Nº 18 cerrado el 31 de marzo de 1989. Aprobación gestión Directorio y Síndico.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de Síndico Titular y suplente.
Buenos Aires, 18 de julio de 1989.
El Directorio

NOTA: A los efectos de la documentación los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 1/8 Nº 68.808 v. 7/8/89



# Transferencias

ANTERIORES

"A"

Oscar A. Senatore, Abogado, comunica que Fernando Antonio Faraldo, domiciliado en Colombres 148 5º "G" Cap. Fed., cede la licencia provisoria para operar como Empresa de Viajes y Turismo bajo la denominación de "Vianac" con domicilio en AV. CALLAO 255/7 Cap. Fed. Reclamos de ley y oposiciones en mi estudio sito en Esmeralda 847 6º "I" Capital Federal.
e. 31/7 Nº 68.578 v. 4/8/89

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán Nº 881 P.B. Of. 3 Capital, avisa que Ramón González Gómez vende a Raúl Oscar Ríos su negocio de Hotel (sin servicio de comidas) sito en AV. CORRIENTES 3274 Capital, libre de toda deuda o gravamen, reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 31/7 Nº 68.632 v. 4/8/89

"B"

"Abraham", representado por Martillero Público César Alberto Abraham, oficinas Av. de Mayo 950, 3º, Capital, avisa que: Miriam Mabel Cucci vende libre de toda deuda y/o gravamen a "Interdos S.R.L." (en formación) representada por Ubaldo Héctor Viale y Juan Antonio Ceroni Machado, su negocio de: Café-Bar-Despacho de Bebidas-Parrilla (602030-020-060) Expediente 64266/87 sito BERNARDO DE IRIGOYEN 158, Capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes dentro término en nuestras oficinas.
e. 28/7 Nº 68.501 v. 3/8/89

"Abraham", representada por Martillero Público César Alberto Abraham, oficinas Avda. de Mayo 950, 3º, Capital, avisa que Carlos Alberto Padrón vende libre de toda deuda y/o gravamen a Juan Julio Bloise, su negocio de Despacho de Pan-Lácteos sito en BOGOTA 953, Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes, dentro término en nuestras oficinas.
e. 1/8 Nº 68.820 v. 7/8/89

Rectifico edicto 92.804 del 18/8/86 al 22/8/86 siendo los compradores del local de la calle BALCARCE 1064: Mirta Lilian Mirri y Angel Cruoglio. Reclamos Balcarce 1064.
e. 2/8 Nº 68.963 v. 8/8/89

"C"

Hugo Oscar Lutz transfiere su local de taller mecánico, reparación de automotores, de soldadura autógena y eléctrica, de chapistería y pintura con máquina pulverizadora, garage comercial, venta de repuestos, sito en CORDOBA 2527 a los señores Cayetano Bucciero y Jorge Alberto Di Marzo. Domicilios de las partes y reclamos de Ley el mismo.
e. 2/8 Nº 68.959 v. 8/8/89

"D"

Schaer y Brión S. R. L., representada por José Antonio Brión, martillero público y corredor, avisa que Ernesto Ariel Rombola vende con retroactividad al 2 de junio de 1989 a Susana Mabel Pallares el 25 % (veinticinco por ciento indiviso) del negocio de Panadería, sito en la calle DEL BARCO CENTENERA Nº 1250/54 de Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 28/7 Nº 68.460 v. 3/8/89

"E"

Rafael Víctor Domínguez, avisa que el negocio ubicado en la calle ERNESTO BAVIO 3144, que explota los rubros de venta minorista de fiambrería, quesería y bebidas envasadas, lo vende, cede y transfiere a Omar David Pullara, libre de toda deuda y gravamen. Oposiciones de ley se recibirán en Ernesto Bavio 3144, Capital Federal.
e. 1/8 Nº 68.707 v. 7/8/89

"G"

Domínguez & Bustos, representado por el Martillero Público Manuel Domínguez, con oficinas en calle San Luis Nº 2985, Capital Federal, avisa que los señores José Abad y Eladio Domínguez, venden su negocio de Restaurant, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas y parrilla, sito en calle GUANAHANI Nº 406 de esta Capital Federal, al señor Raúl Alberto Correa. Domicilio de las partes en el mismo negocio. Reclamo de ley en nuestras oficinas.
e. 2/8 Nº 68.906 v. 8/8/89

"H"

Roca, Iglesias, Corredores, Públicos, de comercio, representada por el Sr. José M. Roca, con ofc. en la calle Rivadavia Nº 1255 p 3º ofc. 304, de esta Capital, avisan, que el Sr. Manuel Alfredo Martín, vende su negocio de Restaurant, café, bar, despacho de bebidas y afines, situado en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 917, de esta Capital, libre de deudas, gravámenes, personal y ocupantes, al Sr. Julio Fiori. Reclamos de ley, domicilio de las partes, en término nuestras oficinas.
e. 2/8 Nº 68.916 v. 8/8/89

"L"

"Abraham", representado por Martillero Público César Alberto Abraham, oficinas Av. de Mayo 950, 3º, Capital. Avisa que: Alberto Moscoso, vende libre de toda deuda y/o gravamen a José Luis Calvo y María Luisa Gayo, su negocio de Garage 18 cocheras, sito LA RIOJA 857, Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro término en nuestras oficinas.
e. 28/7 Nº 68.500 v. 3/8/89

"Abraham", representado por Martillero Público César Alberto Abraham, oficinas en Av. de Mayo 950, 3º, Capital. Avisa que: Alberto Moscoso vende libre de toda deuda y/o gravamen a Hong Hai Yang su negocio de: Rotisería, Casa de Comidas sito LA RIOJA 859, Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.
e. 28/7 Nº 68.497 v. 3/8/89

Se rectifica edicto Nº 83.638 del 12/5 al 16/5/86 el comprador del Hotel (sin servicio de comidas), sito en LIMA Nº 11 Capital Federal es Daniel Insaurgarat. Reclamos de Ley y domicilio partes mismo negocio.
e. 31/7 Nº 68.664 v. 4/8/89

Bernardo Waingarten y Cecilia Waingarten venden su parte fondo de comercio garaje LA RIOJA 1160 Capital a Lika S.R.L. libre de deudas. Reclamos de ley Pedro Ignacio Rivera 5535, Capital Federal.
e. 2/8 Nº 68.835 v. 8/8/89

"M"

"Abraham", representado por el Martillero Público César Alberto Abraham, con oficinas en Avda. de Mayo 950, piso 3º Capital Federal, avisa que: Alberto Di Fulvio por sí y por cuenta y orden de Roque Daniel Petrelli y José Petrelli vende libre de toda deuda y/o gravamen a Carlos Horacio Viana, su negocio de: Bar-Kiosco sito en la calle MARCELO T. DE ALVEAR Nº 411 Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestra oficinas.
e. 1/8 Nº 68.819 v. 7/8/89

Miguel A. Tiberi LE. 7.774.995 y Bruno Godeas CI. 1.359.699 PF. comunican por el término legal Transferencia del Taller Mecánico, Chapa y Pintura de Automóviles, sito en MARIO BRAVO 374/6 Capital Federal a Miguel A. Tiberi LE. 7.774.995. Oposiciones de ley en el domicilio mencionado.
e. 1/8 Nº 68.807 v. 7/8/89

Ricardo Vicente Canabal y Joaquín Ricardo Canabal, transfieren su local de taller y bobinado de papel nuevo con depósito complementario ubicado en la calle MORON 3736/38 a Canapel S.R.L. Reclamos de ley y domicilio de las partes Morón 3736, Capital.
e. 2/8 Nº 68.866 v. 8/8/89

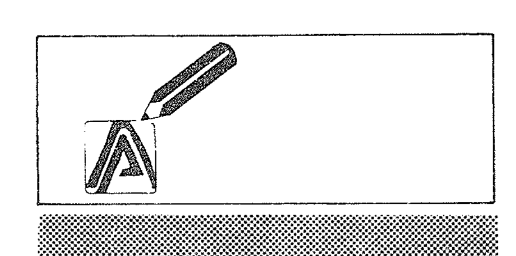
"P"

José Orza Fiuza y María Barcala de Orza Fiuza venden el fondo de comercio de Café, Restaurante y Bar sito en PAVON 3665, Capital al Sr. Marcelo Pedro Angel, libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley Cnel. Salvadores 918, Capital.
e. 28/7 Nº 68.456 v. 3/8/89

"S"

Hilandería Algodonera Villa Devoto SAIC e I. comunica que transfiere el local sito en SIMBRON 4851/71 QUEVEDEO 3365 y JOSE P. VARELA 4862/66/70 donde funciona como Hilandería de Algodón a la firma Devotex S.R.L. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo lugar.
e. 31/7 Nº 68.667 v. 4/8/89

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. Fed., avisa: Noel Correa Marmol vende a Enrique Méndez, negocio Panadería y Elaboración de Masas, denominado San Blas, sito calle SAN BLAS Nº 5176/78, domicilio de las partes. Reclamos término Ley, n/ oficinas.
e. 1/8 Nº 68.700 v. 7/8/89



# Avisos Comerciales

ANTERIORES

"C"

**CALZADOS ROSSA**
**Sociedad Anónima**

Se comunica a los accionistas a efectos de ejercer los derechos de preferencia, conforme el art. 194 de la Ley 19.550, que la Asamblea General Extraordinaria del 18 de mayo de 1988 aumentó el capital social de ₳ 200 a ₳ 130.200, mediante la emisión de 130.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de ₳ 1 cada una con derecho a un voto por acción. El aumento se destina a la capitalización de aportes realizados como futura suscripción de acciones.
El Directorio
e. 2/8 Nº 68.951 v. 4/8/89

"E"

**ESTABLECIMIENTO TEXTIL SAN MARCO**
**S. A. I. C. I. Y F.**

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea ordinaria de la sociedad, del 28 de julio de 1989, resolvió aumentar el capital suscripto a ₳ 1.472.400, mediante la emisión de 1.104.300 acciones ordinarias, nominativas no endosables, por ₳ 1.104.300. En cumplimiento de esta resolución, se ofrece a la suscripción de los señores accionistas las acciones derivadas del aumento de capital que aprobara la referida asamblea la suscripción correspondiente podrá hacerse en proporción de 3 acciones nuevas por cada una de las respectivas tenencias actuales, a su valor nominal, siendo las acciones nuevas con derecho a dividendo a partir del 1 de agosto de 1989. En caso de existir remanentes los señores accionistas tendrán derecho a acrecer. Domicilio de suscripción: Sede Social, calle Alsina 1609, 9º Piso, Oficina 58, Capital Federal. Fecha de suscripción del 4 de agosto de 1989 al 4 de setiembre de 1989. Horario de 9 a 16 horas. Forma de pago de la suscripción al contado en el acto de realizar la correspondiente suscripción. Publicar por tres días, los días 1, 2 y 3 de agosto de 1989.
El Directorio
e. 1/8 Nº 68.586 v. 3/8/89

"K"

**KRAMER**
**Sociedad en Comandita por Acciones (en liquidación)**

Comunica que con motivo de su liquidación efectuará la participación y adjudicación de sus bienes entre los socios conforme siguiente detalle: A Lil García Benítez: ₳ 672.280 mediante transferencia del inmueble Florida 960 Capital, y bienes de cambio; a Olga Nelly Votta: ₳ 39.218 en bienes de cambio; y a Carmelo Liveli: ₳ 12.084 en bienes de cambio. Oposiciones de ley en sede social Florida 960, Capital.
El Liquidador
e. 2/8 Nº 69.004 v. 4/8/89

"L"

**LA PRINCIPAL**
**S. A. de Capitalización y Ahorro.**

Expediente 217.186. Se hace saber que el Directorio, según ha sido facultado por la Asamblea General Extraordinaria del 14/3/89, ha dispuesto, en su sesión del 18/7/89, aumentar el Capital Social de dos centavos y medio de austral (₳ 0,025) a la suma de Ciento cincuenta mil australes, representado por 1500 acciones ordinarias nominativas no endosables, y de un

valor nominal de 100 australes cada una, y con derecho a un voto por acción y a dividendo a partir el ejercicio iniciado el 1/7/89. El importe total de la suscripción deberá ser satisfecho al contado. El importe de suscripción se extenderá por 30 días a contar desde la última de las publicaciones. Si al cierre del período de suscripción quedare un remanente no colocado, podrá ser asignado a los accionistas actuales dispuesto a suscribir dicho remanente y si así hubiera notificado a la Sociedad dentro del mismo plazo de 30 días a contar desde la última de las publicaciones, indicando la cantidad máxima de acciones, considerándose tal notificación como oferta irrevocable de suscripción condicionada a la existencia de remanente. Si más de un accionista optare por suscribir el remanente, lo harán a prorrateo de sus respectivas tenencias. Buenos Aires, 27 de julio de 1989.

El Directorio

e. 2/8 Nº 68.914 v. 4/8/89

"S"

**SOCIEDAD DE PRODUCTORES DE TIERRA DEL FUEGO**
**Sociedad Anónima**

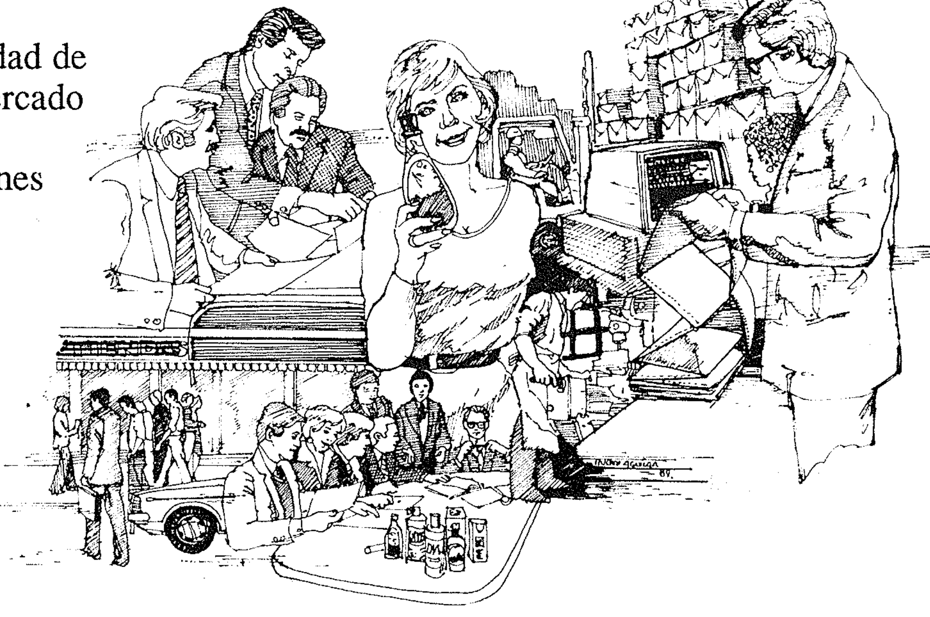
Hace saber por tres días que se pone a disposición de los accionistas tenedores de acciones preferidas, el pago de la totalidad de las cuotas correspondientes al rescate de las mismas y los importes del dividendo vencidos. El pago se hará en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 547 piso 2º Cap. Fed. o en Barrio Frigorífico Austral, Río Grande, Territorio Nacional de Tierra del Fuego.

El Directorio

e. 2/8 Nº 68.988 v. 4/8/89

# UNA NUEVA ALTERNATIVA PARA SU MENSAJE PUBLICITARIO

El Boletín Oficial le ofrece ahora la posibilidad de publicar avisos comerciales y llegar a un Mercado de más de 112.000 lectores por edición, consumidores de todo tipo de productos, bienes y servicios.



*INFORMES EN:*

CAPITAL FEDERAL: Suipacha 767 2º Piso - Tel. 322-4055
CORDOBA: Duarte Quirós 511 - Tel. 25914
ROSARIO: Balcarce 1493 - Tel. 216743
MENDOZA: Pedro Molina 151 - Tel. 23062
MAR DEL PLATA: Almirante Brown 1937 - Tel. 31853
BAHIA BLANCA: Colón 398 - Tel. 26147
NEUQUEN: Santa Fe 330 - Tel. 216743
SANTA FE: San Martín 1632 - Tel. 32870
CORRIENTES: Salta 454 - Tel. 22-591
TUCUMAN: 9 de Julio 557 - Tel. 31-0565




**Solicite Información a:**
Suipacha 767 - 2º Piso
Tel. 322-4055
Capital Federal (1008)

Impreso por LA LEY S. A. Editora e Impresora